



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**“NIVEL DE MOROSIDAD Y SU INCIDENCIA EN LOS  
RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE  
AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO LTDA. EN LOS  
PERIODOS 2017 - 2018”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**RUSMERY QUISPE MAMANI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO - PERÚ**

**2021**



## DEDICATORIA

*El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios Yahvé, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseado.*

*A mi hijo Daniel y esposo Dieter Elard por haber sido mi apoyo en todo momento.*

*A mis padres Ernesto y Benilda quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía.*

*A mi hermana Jennifer y mis hermanos Alexander y Pedro Pablo por su cariño y apoyo incondicional.*



## AGRADECIMIENTOS

*Quiero expresar mi gratitud a Dios Yahvé, quien con su bendición llena siempre mi vida.*

*A mis padres quienes son mi motor y mi mayor inspiración, que, a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino.*

*A mi esposo e hijo por ser el apoyo incondicional en mi vida, que, con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos.*

*Y por supuesto a mi querida Universidad, a mi Director de Tesis y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.*



## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN .....	12
ABSTRACT .....	13

### CAPÍTULO I

#### INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	16
1.2.1. Problema General .....	16
1.2.2. Problemas Específicos .....	16
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
1.3.1. Hipótesis General .....	16
1.3.2. Hipótesis Específicas .....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
1.5.1. Objetivo General.....	18
1.5.2. Objetivos Específicos .....	18



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
2.2. MARCO TEÓRICO .....	27
2.2.1. Sistema Financiero Peruano .....	27
2.2.2. Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	30
2.2.3. El Crédito en las Instituciones Financieras.....	35
2.2.4. Evaluación del Riesgo Crediticio .....	42
2.2.5. La Morosidad.....	51
2.2.6. Estados Financieros .....	67
2.2.7. Ratios o Indicadores Financieros.....	74
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	80

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO .....	87
3.1.1. Datos Generales de la Empresa en Estudio .....	87
3.1.2. Misión.....	88
3.1.3. Visión .....	88
3.1.4. Organización.....	88
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO .....	90
3.2.1. Población .....	90
3.2.2. Muestra .....	90
3.3. VARIABLES.....	90
3.3.1. Variables de la Hipótesis General .....	90
3.3.2. Variables de las Hipótesis Específicas .....	91
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	92
3.5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	92



3.6. TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	94
3.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	95

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. RESULTADOS .....	96
4.1.1. Resultado del Objetivo Específico 1 .....	96
4.1.2. Contrastación de la Hipótesis Específica 1.....	108
4.1.3. Resultado del Objetivo Específico 2 .....	110
4.1.4. Contrastación de la Hipótesis Específica 2.....	140
4.1.5. Resultado del Objetivo Específico 3 .....	144
4.2. DISCUSIÓN.....	153
4.2.1. Objetivo Específico 1 .....	153
4.2.2. Objetivo Específico 2 .....	154
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>158</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>160</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>162</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>169</b>

**TEMA** : Nivel de Morosidad y Resultados Financieros

**ÁREA** : Análisis Económico y Financiero

FECHA DE SUSTENTACIÓN 12 DE MARZO DEL 2021



## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 1:</b> Estructura del sistema financiero peruano .....	29
<b>Figura 2:</b> Tipos de crédito según SBS .....	39
<b>Figura 3:</b> Causas de la morosidad.....	53
<b>Figura 4:</b> Organigrama COOPAC Cabanillas Mañazo .....	89
<b>Figura 5:</b> Causas de la morosidad en COOPAC CM .....	103
<b>Figura 6:</b> Evaluación adecuada del riesgo crediticio en COOPAC CM.....	104
<b>Figura 7:</b> Monitoreo diario de la cartera de créditos .....	104
<b>Figura 8:</b> Propone iniciativas para mejorar el índice de morosidad .....	105
<b>Figura 9:</b> Distribución de cartera de créditos según estado contable 2018 .....	110
<b>Figura 10:</b> Variación anual de cartera de créditos 2018 .....	111
<b>Figura 11:</b> Evolución de colocación de créditos 2017-2018 .....	112
<b>Figura 12:</b> Variación anual de cartera de créditos según calificación 2018 .....	113
<b>Figura 13:</b> Cartera de créditos por calificación 2017 .....	114
<b>Figura 14:</b> Cartera de créditos por calificación 2018 .....	115
<b>Figura 15:</b> Distribución de cartera atrasada 2018.....	116
<b>Figura 16:</b> Variación de cartera atrasada 2018 .....	117
<b>Figura 17:</b> Evolución de la morosidad 2017-2018 .....	118
<b>Figura 18:</b> Distribución de cartera de alto riesgo 2018 .....	119
<b>Figura 19:</b> Variación de cartera de alto riesgo 2018.....	120
<b>Figura 20:</b> Evolución del índice de cartera de alto riesgo 2017-2018.....	121
<b>Figura 21:</b> Provisión genérica y específica 2017-2018 .....	122
<b>Figura 22:</b> Evolución de la protección respecto a la cartera atrasada 2017-2018 .....	124



<b>Figura 23:</b> Evolución de protección respecto a cartera de alto riesgo 2017-2018.....	125
<b>Figura 24:</b> Evolución de ratio de rentabilidad 2017-2018.....	132
<b>Figura 25:</b> Evolución del indicador de liquidez 2017-2018 .....	133
<b>Figura 26:</b> Indicador capital social/activo total 2017-2018.....	135
<b>Figura 27:</b> Indicador reservas/capital social 2017-2018.....	136
<b>Figura 28:</b> Indicador capital social/depósitos 2017-2018.....	137
<b>Figura 29:</b> Indicador pasivo total/activo total.....	138
<b>Figura 30:</b> Indicador pasivo total/patrimonio neto 2017-2018.....	139
<b>Figura 31:</b> Relación entre cartera atrasada y ROA .....	140
<b>Figura 32:</b> Relación entre cartera atrasada y ROE .....	141
<b>Figura 33:</b> Relación entre cartera de alto riesgo y ROA .....	141
<b>Figura 34:</b> Relación entre cartera de alto riesgo y ROE.....	142





## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 1:</b> Clasificación de deudores .....	64
<b>Tabla 2:</b> Tasa de provisiones y garantías .....	67
<b>Tabla 3:</b> Género de los analistas de crédito COOPAC CM.....	97
<b>Tabla 4:</b> Edad de los analistas de crédito COOPAC CM .....	97
<b>Tabla 5:</b> Grado de instrucción de los analistas de crédito COOPAC CM.....	98
<b>Tabla 6:</b> Experiencia laboral en otra institución financiera .....	98
<b>Tabla 7:</b> Recopilación de información cualitativa del socio .....	99
<b>Tabla 8:</b> Recopilación de información cuantitativa del socio .....	99
<b>Tabla 9:</b> Presentación de referencias personales y comerciales en el comité de créditos .....	100
<b>Tabla 10:</b> Presentación de requisitos generales para otorgar crédito.....	100
<b>Tabla 11:</b> Presentación de requisitos por tipo de producto crediticio.....	101
<b>Tabla 12:</b> Presentación de garantías (documentos de propiedad) según tipo de socio y monto .....	101
<b>Tabla 13:</b> Monitoreo directo pre-desembolso.....	102
<b>Tabla 14:</b> Seguimiento y supervisión post-desembolso.....	102
<b>Tabla 15:</b> Socios morosos por tipo de producto crediticio 2017 .....	106
<b>Tabla 16:</b> Socios morosos por tipo de producto crediticio 2018 .....	106
<b>Tabla 17:</b> Créditos en mora según calificación 2017.....	107
<b>Tabla 18:</b> Créditos en mora según calificación 2018.....	107
<b>Tabla 19:</b> Situación de cartera de créditos 2017-2018.....	110



<b>Tabla 20:</b> Clasificación de cartera de créditos según calificación 2017-2018.....	113
<b>Tabla 21:</b> Cartera atrasada 2017-2018 .....	116
<b>Tabla 22:</b> Cartera de alto riesgo 2017-2018 .....	119
<b>Tabla 23:</b> Provisiones de cartera de créditos 2017-2018 COOPAC CM.....	122
<b>Tabla 24:</b> Análisis vertical y horizontal del Estado de Situación Financiera 2017-2018 .....	126
<b>Tabla 25:</b> Análisis vertical y horizontal del Estado de Resultados 2017-2018 .....	129
<b>Tabla 26:</b> Indicador de cartera atrasada y ROA.....	140
<b>Tabla 27:</b> Indicador cartera atrasada y ROE.....	140
<b>Tabla 28:</b> Indicador cartera de alto riesgo y ROA.....	141
<b>Tabla 29:</b> Indicador cartera de alto riesgo y ROE .....	142
<b>Tabla 30:</b> Propuesta 1 .....	145
<b>Tabla 31:</b> Propuesta 3 .....	152



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

<b>AFP</b>	: Administradora de Fondo de Pensiones
<b>BCRP</b>	: Banco Central de Reserva del Perú
<b>CA</b>	: Cartera Atrasada
<b>CAR</b>	: Cartera de Alto Riesgo
<b>CM</b>	: Cabanillas Mañazo
<b>COOPAC</b>	: Cooperativa de Ahorro y Crédito.
<b>CPP</b>	: Con Problemas Potenciales
<b>EE. FF</b>	: Estados Financieros
<b>FENACREP</b>	: Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú
<b>IMF</b>	: Instituciones Microfinancieras
<b>NIC</b>	: Normas Internacionales de Contabilidad
<b>ROA</b>	: Rentabilidad sobre Activos
<b>ROE</b>	: Rentabilidad sobre Patrimonio
<b>SBS</b>	: Superintendencia de Banca y Seguros
<b>UNA</b>	: Universidad Nacional del Altiplano



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: “Nivel de morosidad y su incidencia en los resultados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito Cabanillas Mañazo Ltda., en los periodos 2017-2018” se ha realizado en la región de Puno. Se tomó como población a la cooperativa de ahorro y crédito Cabanillas Mañazo, y como muestra a 28 analistas de crédito y estados financieros. El objetivo general fue evaluar el nivel de morosidad y su incidencia en los resultados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito Cabanillas Mañazo. Para ello el método de investigación aplicada para su desarrollo fue el descriptivo, analítico y deductivo; las técnicas de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta dirigida al área de créditos, observación y análisis del estado de situación financiera y estado de resultado a través de indicadores financieros tales como calidad de cartera crediticia y rentabilidad; el diseño de la investigación que se aplicó fue el no experimental transversal, tipo descriptivo. El análisis de los resultados permitió establecer la siguiente conclusión: en el 2018 se ha mostrado un resultado decreciente (remanentes) en el estado de resultados por un monto de S/ 570,619.00 en comparación a 2017; por el contrario, en el 2018 la cartera atrasada tuvo un crecimiento de S/ 516,253 respecto a 2017, y por ende el índice de morosidad incremento en 0.72 puntos porcentuales respecto al año 2017. Y una de las causas del incremento de la morosidad es el deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito (malas evaluaciones de crédito), es por ello que hay mucho por hacer para mejorar el manejo del riesgo crediticio.

**Palabras Clave:** Morosidad, rentabilidad, evaluación crediticia, indicadores financieros.



## ABSTRACT

The present research work entitled: “Level of delinquency and its impact on the financial results of the savings and credit cooperative Cabanillas Mañazo Ltda., in the periods 2017–2018” it has been carried out in the Puno region. The Cabanillas Mañazo savings and credit cooperative was taken as population, and as a sample of 28 credit analysts and financial statements. The general objective was to evaluate the level of delinquency and its impact on the financial results of the savings and credit cooperative Cabanillas Mañazo. For this, the applied research method for its development was descriptive, analytical and deductive; the data collection techniques used was the survey directed to the credit area, observation and analysis of the statement of financial position and income statement through financial indicators such as loan portfolio quality and profitability; the research design that was applied was the non-experimental cross-sectional, descriptive type. The analysis of the results allowed to establish the following conclusion: in 2018 a decreasing result (remaining) has been shown in the income statement for an amount of S/ 570,619.00 compared to 2017; conversely, in 2018 the arrears portfolio had a growth of S/ 516,253 compared to 2017, and therefore the incidence of non-performing loans increased by 0.72 percentage points compared to 2017. And one of the causes of the increase in delinquencies is poor compliance with credit evaluation politics (bad credit evaluations), that is why there is much to be done to improve credit risk management.

**Keywords:** Delinquency, cost effectiveness, credit evaluation, financial indicators.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

Incurrir en riesgo crediticio (morosidad) es parte inherente de la intermediación financiera; sin embargo, el manejo efectivo del mismo es fundamental para la viabilidad institucional y su crecimiento sostenido. No controlar riesgos, y en especial el riesgo crediticio, puede llevar a la insolvencia. Aunque, es frecuente que la simple percepción de un alto riesgo crediticio puede disuadir a los intermediarios financieros de incursionar en un determinado segmento del mercado cuando un importante factor contribuyente puede ser la falta de técnicas adecuadas de evaluación y manejo de riesgos. Esta problemática de la morosidad viene afectando los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo, siendo esta la preocupación del gerente, funcionarios, trabajadores y socios.

Al otro lado del espectro, las instituciones microfinancieras tienden a atender sólo un segmento pequeño de hogares con bajos ingresos diversificados, debido a las pequeñas bases de capital y el alto grado de riesgo no mitigado. Entonces, estas instituciones pequeñas no pueden crecer y expandir sus servicios tan rápido como quisieran porque tienden a estar limitadas en cuanto a capital, tecnología y estructura administrativa.

En efecto, la fragilidad de una institución microfinanciera debido a altos niveles de morosidad de sus créditos conlleva inicialmente a un problema de liquidez en el largo plazo, si es recurrente se convierte en uno de insolvencia, que determinaría probablemente la liquidación de la institución.

Bajo estas consideraciones este trabajo de investigación se constituye en los siguientes capítulos. Capítulo I: Introducción, planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis de la investigación, la justificación y los objetivos de la



investigación, que permitió conocer el origen del problema. Capítulo II: Revisión de literatura, que comprende los antecedentes, el marco teórico y marco conceptual. Capítulo III: Materiales y métodos, se muestra la ubicación geográfica del estudio, población y muestra, variables de la investigación, métodos y técnicas que permitieron lograr los objetivos, y por último el capítulo IV: Resultados y discusión, aquí se muestra los resultados mediante Tablas y Figuras; que se analizó, discutió e interpretó los cuales permitieron plantear las conclusiones y recomendaciones finales.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante al que debe hacer frente cualquier institución financiera. Un indicador de este riesgo es el nivel de morosidad; es decir, la proporción de su cartera que se encuentra en calidad de incumplimiento. La morosidad se ha constituido en la principal causa de las dificultades que han sufrido algunos sistemas financieros y ciertas entidades de tamaño considerable. Así, una elevada cartera morosa es un serio problema que compromete tanto la viabilidad de la institución a largo plazo como la del propio sistema.

El nivel de riesgo de cada crédito se castiga con provisiones que son fijadas, en nuestro caso, por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Por esta razón, un incremento en la morosidad o en el volumen de créditos con problemas se refleja en un aumento del nivel de riesgo y, por ende, un crecimiento en las provisiones solicitadas por el regulador, que es dinero inmovilizado y que no puede ser prestado, de modo que afecta la rentabilidad de la entidad financiera.



En el presente estudio o tesis, se pretende evaluar el impacto que produce la morosidad en los resultados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo en los periodos 2017-2018.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

- ¿Cómo incide el nivel de morosidad en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿Cómo influye el cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo?
- ¿Cómo influye el incremento de la morosidad en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo?
- ¿De qué manera se puede mejorar y disminuir los niveles de morosidad de COOPAC Cabanillas Mañazo?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis General**

El incremento del nivel de morosidad incide negativamente en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018.

### **1.3.2. Hipótesis Específicas**

- El deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito influye negativamente en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.





- El incremento de la morosidad influye negativamente en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se enfocó en evaluar la incidencia del nivel de morosidad, en los resultados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo en los periodos 2017-2018. Ya que se define a la MOROSIDAD como aquella práctica en la que un deudor, persona física o jurídica, no cumple con el pago al vencimiento de una obligación; por ende, la morosidad es un componente de riesgo inherente de la cartera de crédito, nos guste o no.

Por otro lado, la RENTABILIDAD busca medir la capacidad de una institución financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos. La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de una institución financiera son sus costos de captación de recursos, ya que esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado.

Sin embargo, en la medida en que la COOPAC Cabanillas Mañazo esté mejor preparada para poder manejar este tema de riesgo crediticio (morosidad), tendrá mejores resultados que podrán verse en el desempeño de la cartera, así como



un menor nivel de desgaste, tanto físico como económico en sus estados financieros, y en su personal.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo General**

Evaluar la incidencia del nivel de morosidad, en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Analizar el nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito y su influencia en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.
- Evaluar el incremento de la morosidad y su influencia en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.
- Proponer políticas que permitan mejorar la evaluación de crédito para disminuir los niveles de morosidad en la COOPAC Cabanillas Mañazo.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### NIVEL INTERNACIONAL

En los antecedentes Internacionales se consideró a Rosero (2015) con su tesis titulada “Gestión de créditos y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrado”. Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador. Teniendo como objetivo analizar la gestión de créditos y la incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrado. Desarrollo su investigación basándose en un nivel descriptivo y exploratorio. Esta investigación concluye que la cartera vencida de la cooperativa se ha incrementado, por el poco seguimiento que se ha dado a los créditos bajo el estado de demandados o en trámite judicial, ya que CAC el Sagrado, no cuenta con un departamento legal propio, teniendo que contratar servicios externos en cada una de sus 17 agencias, dando un ligero seguimiento a los abogados y los casos que llevada cada uno de ellos.

De igual modo Caiza (2011) en su proyecto de investigación “La gestión en la colocación de créditos y su efecto en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Ltda. en el año 2010” manifiesta que: no existe una debida capacitación a los empleados según sus funciones, demostrando una deficiencia por parte de sus autoridades, señalando así que la gestión en la colocación de créditos afecta directamente en la rentabilidad de la Institución, siendo notorio que el desconocimiento de sus funciones ha provocado que la gestión de los empleados vinculados al área de crédito no cumpla adecuadamente



con su gestión repercutiendo financieramente a la institución. Por lo que al final de su investigación propone la restructuración del Manual de Políticas y Procedimientos crediticios, en la que se establezca lineamientos para gestionar potenciales factores de colocación, en las operaciones que realice la Cooperativa, sugiriendo de este modo el plasmar lineamientos bajos los cuales la institución pueda trabajar y a los cuales los funcionarios de esta área puedan regirse, además de dar la iniciativa para capacitar al personal en aspectos relacionados a crédito y el riesgo que implica el otorgar un crédito.

Por otro lado, Díaz (2009) en el estudio titulado, “Determinantes de la ratio de morosidad en el Sistema Financiero Boliviano”. Teniendo como objetivo analizar los determinantes del ratio de morosidad de las entidades del sistema financiero boliviano en el período 2001-2008 incluyendo factores macro y microeconómicos. Este estudio concluye, respecto a las variables macroeconómicas, existiría una relación negativa entre la tasa de crecimiento del PIB y el ratio de morosidad; es decir, que el crecimiento económico se transmite rápidamente a la economía, mejorando la condición económica de los deudores y disminuyendo la morosidad de cartera. Respecto a la variable de coeficiente de la tasa de interés activa en moneda extranjera y moneda nacional se concluye que las restricciones de liquidez a través de mayores tasas de interés activas se traducen en mayores niveles de morosidad. Además, se concluye que la variable de endeudamiento de las empresas resultó significativa y con un coeficiente elevado, donde el aumento del endeudamiento de las empresas aumenta su probabilidad de quiebra; en el caso del endeudamiento de los hogares, también se obtiene una relación negativa y esto señala que el incremento del endeudamiento de los hogares alivia en el corto plazo sus restricciones de liquidez, lo cual les permite



hacer frente con mayor facilidad a sus obligaciones crediticias. Por otra parte, se concluye con relación a las variables microeconómicas, respecto a la cartera garantizada el signo no fue el esperado, es decir, mientras mayor sea la cobertura de las colocaciones con garantías mayor es la morosidad. Además, se concluye que mientras más alto es el porcentaje de participación de la cartera bruta en los activos de una entidad financiera mayor será la morosidad, es decir que mientras menos opciones de diversificación de sus activos tengan las entidades financieras (mayor riesgo), registrarán un deterioro de su portafolio de créditos medido por la morosidad.

## **NIVEL NACIONAL**

En lo que respecta a antecedentes Nacionales se tuvo en cuenta a Aguilar & Camargo (2003) en el informe técnico final de la investigación titulado “Análisis de la morosidad de las Instituciones Microfinancieras en el Perú”, concluyen que: entre los factores agregados que tienen mayor importancia en la determinación de la tasa de morosidad se encuentran la tasa de crecimiento basada en la actividad económica, las restricciones de liquidez y el nivel de endeudamiento de los agentes. La tecnología crediticia para la recuperación de créditos descansa en buena medida, en la labor desarrollada por los analistas de crédito. Son ellos los responsables directos de la recuperación; su eficiencia y productividad dependen del conocimiento que tienen de su cartera de clientes, de la destreza con la que pueden operar en sus zonas de trabajo, y de la habilidad personal que tienen para hacer que los clientes en incumplimiento paguen sus deudas. En tanto la calidad de la cartera se mide a través de tres indicadores: tasa de morosidad, cartera de alto riesgo y cartera pesada.



Según López (2016) en su tesis titulada “La morosidad y su impacto en la rentabilidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Rehabilitadora – Piura, año 2016”, para obtener el título de Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Cesar Vallejo. Que tuvo como objetivo determinar el impacto de los factores internos de la morosidad sobre la rentabilidad. Esta investigación concluye que el nivel de endeudamiento de los asociados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Rehabilitadora ha aumentado en 35.32%. Por otro lado, la cartera de créditos se reparte solamente en dos rubros créditos de consumo y créditos pymes. Además, los procesos con los que cuenta la cooperativa para el otorgamiento de créditos no son los más adecuados, y no están dentro de los estándares regulados. También la calidad operativa se encuentra fuera de las normas y de los estándares creados por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por otro lado, se encuentra a Izarra (2016) en su tesis titulada “Riesgo crediticio y la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. 582 periodo 2014”, para obtener el título de Contador Público de la Universidad Nacional de Huancavelica. Que tuvo como objetivo determinar la relación entre la evaluación del riesgo crediticio y la morosidad. Su investigación concluye que existe evidencia estadística y/o empírica sobre la existencia de una relación negativa entre la evaluación del riesgo crediticio y la morosidad, y la relación encontrada es -88.07%. también se ha determinado que existe una relación negativa entre la evaluación del riesgo de incumplimiento y la morosidad, y la relación encontrada es -88.53%. Además, existe evidencia estadística que la evaluación del riesgo crediticio, en su dimensión riesgo de recuperación y la morosidad se relacionan negativamente, y la relación hallada es del -55.14%.



De igual modo Lizárraga (2013) en su tesis “Gestión de riesgo de crédito y su incidencia en la morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público de la región La Libertad 2012”, para obtener el título de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo. Que ha tenido como objetivo determinar la incidencia de la gestión integral de riesgos de créditos en la morosidad. Esta investigación concluye que existe un nivel de concentración en créditos de consumo no revolvente, microempresas y pequeñas empresas, y que el mayor porcentaje de mora se encuentra en estos sectores. Por otro lado, la gestión de riesgos de crédito no se ha implementado en su totalidad. Por lo que se recomienda que las cooperativas de ahorro y crédito implementen totalmente la gestión de riesgos de crédito y evalúen la concentración de sus créditos.

A la vez Ramírez & Robles (2016) en su tesis titulada “La morosidad y su incidencia en la rentabilidad de la agencia Laredo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, distrito de Laredo, años 2014-2015”, para obtener el título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego. Que tuvo como objetivo demostrar en qué medida la morosidad de la cartera de los créditos micro y pequeña empresa incide en la rentabilidad. Esta investigación concluye que los indicadores de morosidad de los principales tipos de crédito, se han visto sustancialmente incrementados afectando la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, lo cual se reflejó en sus indicadores financieros, ocasionando el incremento de provisiones, refinanciamientos y frecuentes castigos, y en consecuencia la disminución de la rentabilidad. Por ende, el incremento de la morosidad incidió de forma negativa en la rentabilidad.



## NIVEL LOCAL

Con respecto a los antecedentes Locales se tiene a Mamani (2015) en su tesis titulada “Análisis de las colocaciones e índices de morosidad de la COOPAC San Salvador Ltda. durante el periodo 2012-2013”, para obtener el título de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Que tuvo como objetivo conocer la influencia de las evaluaciones de créditos al índice de morosidad y a resultados de los estados financieros. Esta investigación concluye que las herramientas que utilizan los analistas que es la central de riesgo tienen la deficiencia en la falta de información, datos y presentación complicados de entender; a esto se suma la falta de experiencia del analista y esto causa las malas evaluaciones. Por consiguiente, las malas evaluaciones generan la morosidad y a la vez generan mayores provisiones en los estados financieros y por lo tanto baja utilidad.

Por otro lado, se tiene a Ticona (2017) en su tesis titulada “La calidad de la cartera de créditos y su incidencia en la solvencia financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la región Puno, 2012-2014”, para obtener el grado de Magister Scientiae en Contabilidad y Administración de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Que ha tenido como objetivo determinar los factores que inciden en el deterioro de la calidad de la cartera de créditos y estimar la incidencia de la calidad de la cartera de créditos en la solvencia financiera. Esta investigación concluye que el resultado para el primer objetivo se obtiene del procesamiento de la encuesta mediante la cual se confirma, en el deterioro de la calidad de cartera de créditos inciden factores internos y factores externos, el factor interno de mayor relevancia es la deficiente evaluación crediticia realizada por los analistas y para el segundo objetivo específico el resultado se obtiene de la regresión del modelo





econométrico, donde se muestra la evidencia de que la tasa de morosidad incide negativamente en la solvencia financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de la región Puno.

También se tiene a Machaca (2011), en su tesis denominado “Análisis de la administración de riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Artesano CIAP Puno, periodo 2012”, para obtener el título de Contador Público de la universidad Nacional del Altiplano. Que tuvo como objetivo analizar la administración del riesgo crediticio en la morosidad. Su investigación concluye que presenta riesgos crediticios, debido a flexibles políticas de creditito, falta de capacidad de pago, falta de experiencia del propietario del negocio, sobreendeudamiento de los socios, destino incorrecto del crédito, etc. trayendo consigo la morosidad, problema que viene afectando a la situación económica y financiera de nuestra entidad y se refleja en la no obtención de utilidades y resultados positivos en la morosidad a través de una adecuada administración del riesgo crediticio.

Y según Aroni (2015), en la tesis titulada “Determinar los niveles de cartera morosa y su incidencia en los resultados financieros de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. agencia Puno periodo 2013”, para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano. Que tuvo como objetivo analizar los procedimientos aplicados por el área de cobranzas para la recuperación de los créditos otorgados por la Caja Municipal. Su investigación concluye que los procedimientos aplicados por los gestores de crédito responsables de la recuperación de los créditos inciden de forma directa en las utilidades, ya que se aplicaron en promedio en 50.79% del total de procedimientos mínimos que debieron aplicar, resultando insuficiente puesto que



se logró recuperar el 55.29% del total de los créditos otorgados durante el año 2013, lo que ocasiono una morosidad de 44.71%. Además, el número de préstamos en estado de mora es de 102 que equivale al 35.54% del total de prestatarios que fueron favorecidos con los préstamos otorgados durante el año 2013, de los cuales la mayor cantidad de morosos se concentra en el tipo de crédito comercial representado por el 75.00% y con un 19.51% el tipo de crédito consumo del total de prestatarios. Y que el nivel de recuperaron de los créditos otorgados en el año 2013 son bajos ya que solo se recuperó el 55.29% del total de créditos otorgados.

Además, Chipana (2018) en su tesis titulada “Evaluación de la gestión crediticia en el otorgamiento de créditos en la Financiera Credinka agencia Yunguyo periodo 2015-2016”, para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano. Que tuvo como objetivo analizar la incidencia en la gestión crediticia durante el proceso de otorgamiento de créditos y su impacto en la formación de cartera. Su investigación concluye que una deficiente gestión crediticia se da por proceder incorrectamente con las etapas para el otorgamiento de un crédito, por qué no se lleva a cabo una correcta evaluación crediticia, así mismo de la investigación realizada llegamos a la conclusión que los colaboradores de la Financiera Credinka. Además, incumplen con el manual de procedimientos y políticas de crédito para otorgar créditos; es por ello que la primera etapa de la gestión crediticia es fundamental para que un crédito sea recuperable, todo empieza bien si se hace una correcta y eficiente evaluación crediticia prosiguiendo de acuerdo a la evaluación cuantitativa y cualitativa, mediante estas herramientas de evaluación podremos asegurar el stock máximo de garantía para cubrir su riesgo de pérdida.



## 2.2. MARCO TEÓRICO

### 2.2.1. Sistema Financiero Peruano

#### 2.2.1.1. Composición y organización del sistema financiero peruano

El sistema financiero parte de la existencia de unas unidades excedentarias y deficitarias de liquidez en la economía. (López & Sebastián, 2008)

Entonces, Ferrer (2016) entiende al sistema financiero como el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los agentes superavitarios (ofertantes de fondos) a los agentes deficitarios (demandantes de fondos quienes realizan actividades productivas). De esta forma, las instituciones que cumplen con este papel se llaman intermediarios financieros, utilizando instrumentos financieros como medio para hacer posible la transferencia de fondos de ahorros a las unidades productivas.

Además, mencionar que el sistema financiero abarca a los mercados financieros, los instrumentos financieros, las instituciones financieras, privadas y públicas, debidamente autorizadas para operar en el país en la intermediación financiera y los organismos de supervisión (SBS).

#### **Intermediarios financieros**

Se define a la intermediación financiera como un sistema conformado por mecanismos, como los depósitos, préstamos e instituciones, como los bancos, cajas municipales y rurales, cooperativas de ahorro y crédito, financieras, entre otros; que permiten canalizar los excedentes de recursos de



las personas (superavitarios o excedentarios) hacia las personas que requieren de estos (deficitarios).

Entonces según actualidad empresarial N° 354 por Ferrer Quea Alejandro, 2016. Se tiene los siguientes mercados de intermediación:

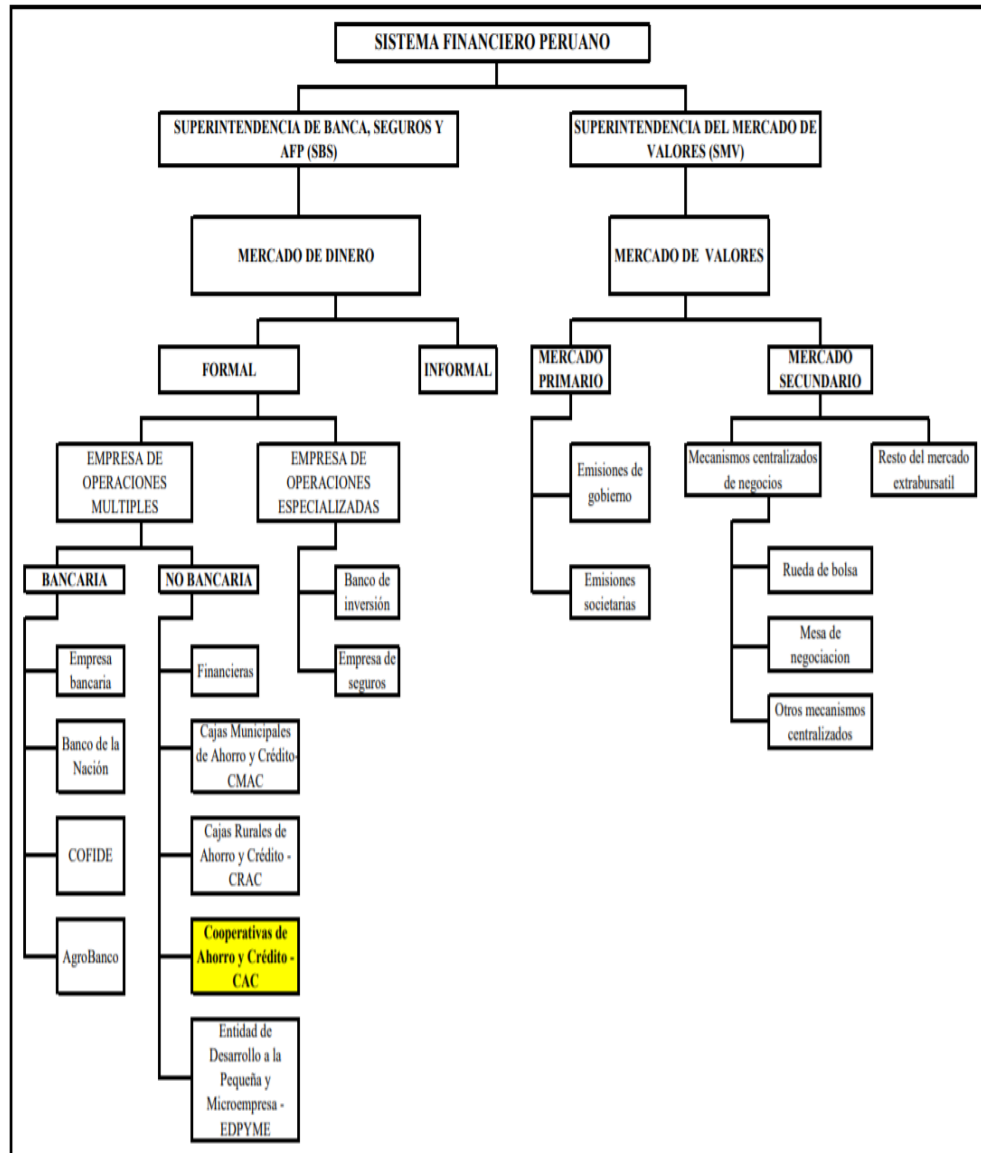
- **Intermediación directa**

Este tipo de intermediación es propio de los mercados de capitales, en donde intervienen las Sociedades Agentes de Bolsa (SAB) y los bancos de inversión. Es supervisada por la Superintendencia de Mercado de Valores, un organismo técnico especializado - adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que tiene por finalidad velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de estos mercados.

- **Intermediación indirecta**

Por lo general, la transacción de los fondos se realiza a través de instituciones, que se encargan de captar los ahorros de personas y/o empresas para colocarlos en el mercado en función a las necesidades de los agentes deficitarios. Estas operaciones están a cargo del sector bancario (bancos comerciales, Banco de la Nación y el BCRP.) y el sector no bancario (Banca de inversión, empresas financieras, empresas de arrendamiento financiero, aseguradoras y AFP), quienes están reguladas por la Ley que rige al Sistema Financiero a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, son estas entidades quienes asumen los riesgos en los productos y servicios financieros que ofrecen.

La estructura del sistema financiero peruano se muestra en la Figura 1.



**Figura 1:** Estructura del sistema financiero peruano

FUENTE: SBS

### 2.2.1.2. Importancia

Calderón (2014) afirma que el sistema financiero es de vital importancia para la economía de un país porque permite la canalización de recursos desde las personas con excedentes hacia aquellas que necesitan dinero para financiar sus actividades de inversión o consumo. El hecho de tener un sistema financiero sano promueve el desarrollo económico del país



porque permite la inversión del capital hacia actividades productivas, como son la construcción, la industria, tecnología y expansión de mercados. Es decir que contribuye al progreso de una sociedad, ofreciendo soluciones para suplir necesidades de vivienda, estudio, trabajo y otros.

En efecto, Samuelson (2005) establece que el sistema financiero es una parte muy crítica de la economía moderna, puesto que a través de este se realizan toda clase de actividades financieras, tales como transferir recursos en el tiempo, entre sectores y entre regiones por lo que esta función permite que las inversiones se dediquen a sus usos más productivos, en vez de embotellarse en donde menos se necesitan.

### **2.2.2. Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Las COOPAC son instituciones solidarias de propiedad de los miembros, quienes dirigen las políticas internas y se benefician con los diversos servicios financieros (ahorro y créditos) y de previsión social. Estas organizaciones han sido creadas o solo existen para servir a sus asociados.

Según el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU, por sus siglas en inglés), se tiene las siguientes ideas principales sobre las COOPAC:

- Son cooperativas financieras democráticas propiedad de los socios;
- Existen para atender a sus socios y comunidades; y
- Son lugares seguros, prácticos, que permiten el acceso a servicios financieros accesibles.

En el Perú, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) supervisa a las 131 COOPAC en las 24



regiones del país, hasta diciembre del 2018. Así también, asume las funciones de representación, defensa, educación cooperativa, asistencia técnica y capacitación.

#### **2.2.2.1. Marco legal de las COOPAC en el Perú**

Las COOPAC, hasta el año 1992 el marco legal regulatorio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito estuvo definido únicamente por el Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas - DS 074-90-TR. Desde la desactivación del Instituto Nacional de Cooperativas – INCOOP (1992) por la Ley 25879, se establece que las COOPAC estarían sujetas al control, supervisión y fiscalización de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú - FENACREP, además han operado con escaso control del Estado. Ello ha significado que dicho vehículo sea aprovechado por informales para actividades ilícitas como lavado de activos y fraude, afectando el sistema cooperativo formal y el ahorro de socios cooperativistas, especialmente en las zonas más vulnerables del país.

Finalmente, desde el 1 de enero del 2019 la supervisión y regulación de las COOPAC estará a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, concluyendo con ello la supervisión que realizaba la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú; debido a la entrada en vigencia de la Ley 30822, Ley que modifica la Ley 26702, Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras normas concordantes, respecto de la regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.



### **2.2.2.2. Importancia de las COOPAC**

Las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público constituyen uno de los vehículos de cooperación social más antiguos del Perú, y su importancia es innegable, especialmente en aquellos sectores más lejanos del país, donde en muchos casos el sistema financiero no llega.

Además se menciona que han crecido en el tiempo, dado el crecimiento de los recursos que los peruanos confían en el sistema COOPAC (a diciembre de 2017, 1.6 millones de socios tienen invertido más de S/ 11 mil millones en las COOPAC en calidad de depósitos y patrimonio) y, dada la participación de las COOPAC en comparación con el sistema financiero no bancario, la cual se ha hecho cada vez más relevante con el paso de los años (los activos y pasivos de las COOPAC representan el 24% y el 26% del sistema financiero no bancario, respectivamente).

### **2.2.2.3. Características de las COOPAC**

Según la Ley 30822 y el numeral 2.11 del inciso 2 del artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado por Decreto Supremo 074-90-TR, las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público presentan las siguientes características:

- Realizan sus actividades, operaciones y servicios con observancia de los principios cooperativos señalados en la Ley General de Cooperativas.
- Solo pueden captar depósitos de sus socios cooperativistas. No están autorizadas para captar depósitos del público.





- Solo pueden otorgar crédito a sus socios cooperativistas.
- Utilizan obligatoriamente la denominación “cooperativa de ahorro y crédito” o su acrónimo “COOPAC”, seguido del nombre distintivo que elijan. No pueden utilizar otras denominaciones que generen confusión respecto a su naturaleza.
- Se rigen por la Ley General de Cooperativas, salvo en las materias objeto de la presente disposición final y complementaria y normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Realizan operaciones financieras y crediticias con sus socios, incluyendo operaciones de arrendamiento financiero y actuando como fiduciarios en fideicomisos, así como otras operaciones necesarias para su funcionamiento.
- Los depósitos de sus socios se encuentran incluidos dentro de la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.
- Tienen un capital variable en función del importe de las aportaciones de sus socios cooperativistas, las cuales se efectuarán conforme a lo establecido en el estatuto de cada COOPAC.

#### **2.2.2.4. Principios cooperativos de las COOPAC**

En 1995, la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) adoptó la Declaración de Identidad Cooperativa, en la que se incluye los siete principios cooperativos descritos a continuación:

##### **Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las



responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

### **Segundo Principio: Control democrático de los miembros**

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros.

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

### **Tercer Principio: Participación económica de los miembros**

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

### **Cuarto Principio: Autonomía e independencia**

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en



términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

#### **Quinto Principio: Educación, formación e información**

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Además, informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

#### **Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas**

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

#### **Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad**

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

### **2.2.3. El Crédito en las Instituciones Financieras**

#### **2.2.3.1. Definición**

Según el Comité de Basilea el crédito, “es todo activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros, el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes”.



Por otro lado, Meléndez (2000) se define al crédito como “un acto de confianza (creer) que implica el intercambio de dos prestaciones distintas en el tiempo: los bienes valores o dinero entregado, contra una promesa de reembolso más un interés. Esta operación lleva implícito una remuneración que tiene dos elementos tiempo y riesgo”.

También es necesario mencionar la definición del **microcrédito**. Para la primera Cumbre Global del Microcrédito en 1997, se define como “programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos para mejorar su nivel de vida y el de sus familias”.

Cinco años más tarde, en la Cumbre Global del Microcrédito de 2002, el microcrédito se definió de la siguiente manera “pequeños créditos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta. Estas personas no disponen de las garantías habituales (patrimonio, rentas actuales y futuras, avales) y se sustituyen por medidas de formación, apoyo técnico, prestamos grupales y apoyo de entidades sociales”.

#### **2.2.3.2. Tipos de crédito**

Según la Resolución SBS N° 11356-2008, los créditos se clasifican en ocho tipos, acorde a las distintas necesidades de cada persona o empresa.

**a. Créditos corporativos:** son créditos otorgados a personas jurídicas con ventas anuales mayores a S/ 200 millones en los dos últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes. Adicionalmente, se consideran como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo,



a entidades del sector público (incluyendo gobiernos locales y regionales), a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.

- b. Créditos a grandes empresas:** son créditos otorgados a personas jurídicas con ventas anuales mayores a S/ 20 millones, pero no mayores a S/ 200 millones en los dos últimos años, o a deudores que hayan mantenido en el último año emisiones de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.
- c. Créditos a medianas empresas:** son créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/ 300 mil en los últimos seis meses y no cumplen con las características para ser considerados como corporativos o grandes empresas. Incluye también los créditos otorgados a personas naturales que tengan un endeudamiento total en el SF (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/ 300 mil en los últimos seis meses, siempre que parte de dicho endeudamiento corresponda a pequeñas empresas o a microempresas.
- d. Créditos a pequeñas empresas:** son créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos seis meses.
- e. Créditos a microempresas:** son créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios,



otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20 mil en los últimos seis meses.

- f. Créditos de consumo:** son créditos otorgados a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.
- **Créditos de consumo revolvente:** son créditos en los que se permite que el saldo fluctúe en función de las decisiones del deudor. Incluye las modalidades de avances en cuenta corriente, tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente, préstamos revolventes y otros créditos revolventes. Asimismo, se considera los productos que permiten reutilizaciones parciales, es decir, que tienen un componente revolvente y otro no revolvente.
  - **Créditos de consumo no-revolvente:** son créditos reembolsables por cuotas, siempre que los montos pagados no puedan ser reutilizables por el deudor. En este tipo de crédito no se permite que los saldos pendientes fluctúen en función de las propias decisiones del deudor.
- g. Créditos hipotecarios para vivienda:** son créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas. También incluyen los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o inscripción, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada.



**Figura 2:** Tipos de crédito según SBS

FUENTE: Resolución SBS N° 11356-2008

### 2.2.3.3. Situación de créditos

Según el Manual de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, los estados de crédito según su situación de deuda son:

- a. **Créditos Vigentes:** créditos otorgados en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado. La transferencia de los créditos no pagados se realiza de acuerdo a lo señalado en la definición de créditos vencidos.
- b. **Créditos Refinanciados:** créditos que han sufrido variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- c. **Créditos Reestructurados:** créditos, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.



- d. Créditos Vencidos:** son los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento y que contablemente son registrados como vencidos. En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 15 días. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días. En los créditos de consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, corresponde a las cuotas impagas si el atraso es mayor a 30 días y menor a 90 días y al saldo total del crédito si el atraso supera los 90 días. En el caso de sobregiros en cuenta corriente, se considerará como crédito vencido a partir del día 31 de otorgado el sobregiro.
- e. Créditos en Cobranza Judicial:** corresponde a los créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial.

#### **2.2.3.4. Políticas de Crédito**

##### **Definición**

Según Calderón (2014), las políticas de crédito son normas y/o procedimientos que toda entidad financiera debería establecer con la finalidad de administrar los créditos, y de esa manera puedan regir y garantizar la eficiente gestión del crédito los cuales son dados por los directivos de cada entidad y de esa manera refleje como se pretende llegar a los objetivos previstos.

Igualmente, Gitman (2007) las define como una serie de lineamientos que se siguen con la finalidad de determinar si se le otorga un crédito a un cliente y por cuánto tiempo se le ha de conceder.





Entonces para desarrollar todas las actividades crediticias, las instituciones deben definir su portafolio de políticas y normas de crédito con el propósito de:

- Definir la política que rige la normativa y los procedimientos de crédito.
- Definir las limitaciones del tratamiento a seguir en la atención de las solicitudes durante todo el ciclo crediticio.
- Definir la metodología para la evaluación de las solicitudes de crédito.
- Definir el procedimiento a seguir para la administración de los créditos y de todos los componentes para el control y seguimiento de la recuperación.
- Enmarcarse en los parámetros necesarios para la disminución del riesgo crediticio.

Con base en lo anterior, es evidente la importancia que reviste el establecimiento de políticas de crédito en todas las empresas, puesto que representan las pautas que regirán las condiciones sobre las cuales se otorgarán créditos a los clientes, para con ello lograr un control más eficiente sobre aquellos que cumplen puntualmente con las obligaciones contraídas.

### **Tipos de políticas de crédito**

Según, Pere Brachfield (2012) se tiene los siguientes:

- **Políticas restrictivas o conservadoras**

Estas políticas se caracterizan por la concesión de créditos en períodos sumamente cortos, normas de crédito estrictas y una política de cobranza agresiva. Este tipo de políticas es adecuado; cuando la empresa se encuentra pasando por una situación financiera delicada y no puede permitirse un quebranto económico provocado por impagos; cuando la coyuntura



económica del país está pasando por una fase de desaceleración o de recesión y cuando se ha disparado el índice de morosidad en el sector.

- **Políticas liberales o flexibles**

Como oposición a las políticas restrictivas, las políticas liberales tienden a ser generosas, otorgan créditos considerando la competencia, no presionan enérgicamente en el proceso de cobro y son menos exigentes en condiciones y establecimientos de períodos para el pago de los créditos. Este tipo de políticas se aplican cuando el sector es enormemente competitivo.

- **Políticas racionales o normales**

Las políticas de crédito normales son las que se sitúan en el término medio; es decir no son ni restrictivas ni liberales. Esta clase de políticas se puede aplicar cuando los niveles de morosidad de las entidades son bajos.

#### **2.2.4. Evaluación del Riesgo Crediticio**

Según Meza (2012) se entiende por riesgo “la posibilidad de sufrir un daño”, el daño está relacionado a la existencia de una determinada probabilidad de incumplimiento de pago por parte de los prestatarios, este riesgo siempre está presente en una operación de crédito y puede originarse por la posibilidad de que el prestatario no devuelva el monto prestado más los intereses pactados, también se denomina riesgo crediticio cuando el prestatario devuelve el crédito otorgado en un plazo distinto al convenido.

Es necesario tener en cuenta que sean cuales fuesen las medidas que se tomen, el riesgo crediticio al igual que todo tipo de riesgo no puede eliminarse, es función de la evaluación minimizarlo, ya que constituye la causa más importante de los problemas de las instituciones financieras, incluyendo a aquellas especializadas en microfinanzas.



La información para la evaluación de una microempresa es muy escasa, lo cual motiva que el evaluador siempre este en desventaja con respecto al cliente, ya que conoce muy poco acerca de la rentabilidad del negocio, su calidad moral, habilidades empresariales y el esfuerzo que dedica a su negocio. Por este motivo, analizar los riesgos de un crédito microempresarial puede ser muchas veces comparados con el trabajo de un detective. Hay muchas pistas alguna de las cuales son muy importantes y otras no tanto; algunas encajan dentro de una secuencia lógica y otras son contradictorias, un evaluador experimentado deberá sopesar estos indicios para llegar a un juicio global.

Entonces, un aspecto esencial de la evaluación del crédito a microempresas es el análisis *in situ* de la actividad económica, las microempresas generalmente se caracterizan por ser unidades económicas con marcadas relaciones entre la economía doméstica y la economía del negocio por lo que al acercarse directamente al local comercial y al domicilio del empresario permite determinar la dinámica administrativa del negocio y familia, que permitirán medir el potencial económico. Por ello, es necesario tener en cuenta que la evaluación del riesgo debe realizarse sobre la base de la mayor cantidad de información confiable que pueda conseguirse, independientemente del monto del crédito, lo cual implica que así sea pequeño el monto del crédito se deberá tomar la mayor cantidad de información confiable para tomar una buena decisión en la operación, no es recomendable realizar una evaluación superficial bajo el supuesto de que el riesgo es pequeño.



Para Meza (2012), la secuencia lógica de la evaluación de una operación crediticia para una microempresa es la siguiente:

**Primero: Evaluación de los aspectos cualitativos (Voluntad de pago)**

- Determinar los motivos del crédito.
- Determinar las características del mercado.

**Segundo: Evaluación de los aspectos cuantitativos (Capacidad de pago)**

- Recopilar información cuantitativa.
- Determinar los estados financieros.

**Las C'S del crédito**

Al respecto Gitman (2007) en su libro “Fundamentos de Administración Financiera”, las describe de la siguiente manera:

**a. Carácter – Reputación.** El registro del cumplimiento de las obligaciones pasadas del solicitante (financiero, contractual y moral). El historial de pagos anteriores, así como cualquier juicio legal resuelto o pendiente contra el solicitante, se utilizan para evaluar su reputación.

Además, comprende el conjunto de cualidades del sujeto que lo hacen querer pagar al vencimiento de una deuda. El carácter es uno de los determinantes más importantes respecto que un cliente haya de pagarle a un proveedor o un deudor le haya de pagar a un banco. El carácter es una disposición o decisión honesta de pagar. Si un deudor se siente moralmente obligado a pagar hará todo lo posible por pagar. El carácter de un individuo es el agregado de las cualidades morales y mentales que lo identifican. El carácter se convierte en crediticio cuando estas cualidades se combinan para



hacer a alguien consciente de sus compromisos de crédito y deudas. El juicio del carácter debe basarse en pruebas. Una de las mejores pruebas es un prolongado y consistente historial de pago en los créditos. El deudor que tiene antecedentes de crédito bien establecidos por razones de carácter rara vez se desvía de su pauta de pago. La prueba de un historial de pagos por lo común se obtiene directamente con otros acreedores, o bien de una organización intermedia. Otras pruebas pueden buscarse en los puestos de confianza que un individuo haya desempeñado, la estabilidad en su residencia, en su trabajo y sus relaciones profesionales o comerciales, la extensión y naturaleza de su educación y desarrollo cultural, así como en la integridad que revele en una entrevista personal.

Estos son los elementos a evaluar:

- Récord de pago
- Antecedentes crediticios
- Antecedentes comerciales
- Referencias de proveedores
- Referencias de vecinos
- Conducta ética del socio

**b. Capacidad.** La posibilidad del solicitante para reembolsar el crédito requerido. El análisis de los Estados Financieros, destacando sobre todo la liquidez y las razones de endeudamiento, se lleva a cabo para evaluar la capacidad del solicitante.

Entonces, capacidad en crédito significa la posibilidad y facilidad para pagar una deuda a su vencimiento. No obstante, la disposición de pago del deudor, si no se tiene el dinero para efectuar el pago (o la capacidad de



obtenerlo), se está frente a un riesgo. No siempre es fácil calcular la capacidad, ya que ésta comprende un sinnúmero de factores. La prueba más importante de capacidad son los ingresos, pero en ocasiones se les concede tanta importancia que los analistas descuidan otras pruebas. Los ingresos deben ser reconocidos como el productor de otros elementos que también significan capacidad: profesión, edad, estabilidad laboral, propiedad de bienes inmuebles, disposición a economizar recursos, deseos de progreso, etc.

Para su evaluación se toma en cuenta:

- Nivel de desarrollo y crecimiento del negocio
- Tiempo dedicado al negocio (horas al día)
- Habilidad y experiencia en la actividad
- Dependencia de la gestión del titular
- Tiempo en el mismo local
- Orden en los registros
- Formalidad legal
- Conocimiento de los riesgos de la actividad económica

**c. Capital.** La solidez financiera del solicitante, que se refleja por su posición de propietario. A menudo, se realizan análisis de la deuda del solicitante, en relación con el capital contable y sus razones de rentabilidad, para evaluar su capital.

Por lo tanto, cabe entender que el capital es la fuerza financiera de un solicitante de crédito medida por el valor líquido de su negocio. Es la seguridad de pago que un deudor representa por sus bienes, así sea a largo plazo, si el carácter o la capacidad no fallaren. El capital es lo que el acreedor puede aprovechar como garantía de pago de la deuda. El crédito no se puede



extender con base en la presunción de que el capital servirá como medio de pago, ya que recurrir a él significa, por lo general, el fin de la relación comercial. El crédito se otorga al tener la seguridad de que los pagos del deudor se harán normalmente, con la posibilidad de efectuar ventas posteriores al mismo cliente.

Es por ello, que el capital de los negocios establecidos normalmente se puede determinar a partir de sus estados financieros, cuando los activos están equilibrados contra los pasivos. Para calcular con acierto el capital, debe considerarse su valor en el mercado, más que su valor en libros.

**d. Garantía Colateral.** La cantidad de activos que el solicitante tiene disponible para asegurar el crédito. Cuanto mayor sea la cantidad de activos disponibles, mayor será la oportunidad de que una empresa recupere sus fondos si el solicitante no cumple con los pagos. Una revisión del balance general del solicitante, el cálculo del valor de sus activos y cualquier demanda legal presentada contra el solicitante ayudan a evaluar su garantía colateral.

Se refiere al seguro que posee una Empresa para compensar posibles pérdidas. Cuando se trata de una cobertura apropiada de seguro se constituye una buena política de administración y es un factor importante para decidir si el crédito debe otorgarse.

Algunas opciones de colateral o segunda fuente podrían ser:

- Aval
- Pagaré en garantía
- Contrato prendario



- Fianza
- Seguro de crédito
- Depósito en garantía
- Garantía inmobiliaria, etc.

**e. Condiciones.** Los negocios en general y las condiciones económicas sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del mejor riesgo de crédito, así como su deseo de cumplir sus obligaciones. Las fluctuaciones a corto y a largo plazo en los negocios deben tomarse en consideración al evaluar las condiciones. Un tipo determinado de empresas se apega a un esquema más o menos definido de oscilación de prosperidad a depresión; otros pueden no ser previsibles. Las modificaciones políticas, así como las económicas, tienen una notoria influencia sobre los riesgos de crédito en general y sobre algunos de ellos en particular. Los cambios en la legislación y en las actitudes administrativas pueden acentuar el riesgo. Las condiciones de competencia en una industria también afectan la evaluación de los riesgos de crédito; menos importante es la condición del mercado monetario: la facilidad o dificultad de obtener fondos, las tasas de interés y la demanda de crédito.

Algunos elementos a considerar son:

- Ubicación geográfica
- Situación política y económica de la región
- Sector (no es lo mismo construcción que papelería)

### **Tipo de Microempresarios**

El evaluador de créditos mantiene una relación permanente con diferentes microempresarios, cada uno de los cuales presenta una tipología





definida que debe conocer y familiarizarse para entender las intenciones del posible cliente.

Para Meza (2012), los tipos más comunes de clientes o microempresarios, con los cuales un evaluador de crédito estará en contacto permanente, son los siguientes:

- **Microempresario emprendedor**

Este tipo de microempresario comprende la importancia y objetivos del crédito y los beneficios que pueda lograr, estos emprendedores pueden ser identificados al observarse el orden del taller, ya sean de inventarios, maquinaria, herramientas, documentos, etc. También se caracterizan por el cuidado y mejoramiento permanente que le dedican al negocio y al hogar.

- **Microempresario mentiroso**

Este tipo de microempresarios se deben detectar lo más rápido posible y descartarlos de la institución, ya que son personas que irresponsablemente están buscando una fuente fácil de financiamiento para salir de manera inmediata de diferentes problemas en el que se encuentran permanentemente, también pueden ser personas que no tienen ningún negocio o tienen uno quebrado. Estos individuos harán lo posible por no mostrar los detalles de su negocio, utilizan frecuentemente respuestas evasivas con respecto a las preguntas del evaluador dan respuestas parciales, exageran los hechos o simplemente se refieren a aspectos que no se les ha preguntado, buscando siempre desviar el tema de las preguntas; son desordenados en los diferentes aspectos de su vida. Estos clientes son aduladores, no es raro que suelen hacer propuestas deshonestas ya que buscan obtener el crédito sin importar los



medios empleados para conseguirlo ni a quien pueda perjudicar, inclusive se pueden conseguir avales ingenuos con la finalidad de obtener el crédito con sus garantías.

- **Microempresario hablador**

Muchos de estos microempresarios no son mal intencionados, creen que han encontrado un socio para su negocio por lo tanto el evaluador del crédito es alguien con quien intercambiar ideas y en un momento determinado piensan que es la única persona a quien el evaluador debe atender. Hablan de todo por lo que generalmente no escuchan las referencias ofrecidas.

- **Microempresario reservado**

También existen microempresarios tímidos, que se caracterizan por mantenerse callados el mayor tiempo posible, utilizan el silencio como arma de defensa ante el evaluador de créditos, generalmente son muy analíticos y críticos lo cual hace valorar toda la información que se le brinda, es frecuente encontrar este tipo de microempresarios en la población inmigrante del interior del país, a estos se les debe brindar la confianza necesaria para que proporcionen la información requerida, involucrándolo permanentemente en la entrevista.

- **Microempresario grosero**

Estos microempresarios generalmente muestran un carácter desagradable, parece que en todo momento se encuentran de mal humor descargándolo con todas las personas que se le cruzan en el camino, tratan de



mostrarse superiores a los demás ridiculizando las opiniones ajenas, e imponiendo a viva voz sus propias objeciones, pueden iniciar una discusión muy acida ante cualquier contradicción.

#### - **Otros Tipos de microempresarios**

Dentro la diversa tipología de microempresarios se puede encontrar a los preguntones, a quienes se les debe dar la mayor cantidad de información, igual actitud se debe tomar con los desconfiados. Existen microempresarios que creen que todo lo saben y conocen a todo el mundo, no dejan que se les expliquen mayores detalles, en este caso es necesario confirmar si efectivamente conocen la información para evitar futuros desentendimientos.

### **2.2.5. La Morosidad**

#### **2.2.5.1. Definición**

Aguilar & Camargo (2003) definen a la morosidad como “el retraso en el cumplimiento de una obligación, de cualquier clase que ésta sea, pero generalmente se usa cuando un deudor no paga el interés o el principal de su deuda a su vencimiento, considerándose como moroso un crédito cuando se ha producido un retraso de tres semanas en el pago de dichas cantidades”.

Igualmente, Meza (2012) la define “como la informalidad de las obligaciones contraídas de pago respecto a los créditos concedidos por las instituciones financieras”.

Sin duda, ser moroso significa haberse retrasado en el cumplimiento del pago de una obligación financiera determinada. También se utiliza para hacer referencia a las personas que tienen una deuda desde hace mucho tiempo sin pagar.



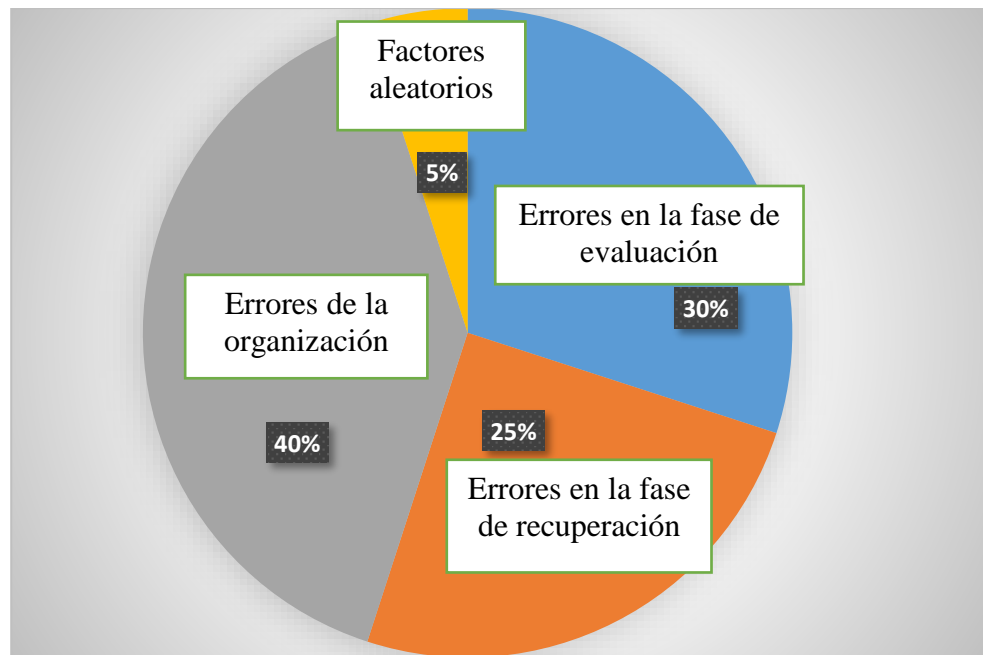
Entonces la mora es la principal preocupación de todo funcionario que trabaja en una institución financiera. Las personas involucradas con los créditos a pequeñas y microempresas deben estar siempre alertas para prevenir las causas de la mora; porque cuando esta se presenta, origina malestar cuyos efectos trascienden hasta en los aspectos personales, ya que la mora pone en peligro la estabilidad institucional por lo que suele quitar el sueño, transforma el carácter de los funcionarios, crea enemigos, se cuestiona el nivel profesional de los involucrados y hasta puede causar enfermedades dentro el personal.

Por eso, el personal ejecutivo y operativo debe estar siempre atento a identificar la mora y luego a determinar sus causas con la finalidad de prevenirlos en el futuro, generalmente suelen estar relacionados al tipo de gerencia que se desarrolla en la organización, los niveles de morosidad relativamente altos suelen reflejar serios problemas en los diferentes niveles organizacionales, los cuales son difíciles de detectar porque muchas veces involucran y/o cuestionan directamente la gestión del gerente general y de los principales directivos de la institución.

#### **2.2.5.2. Causas de la morosidad**

Según Meza (2012) las principales fuentes de la morosidad son las siguientes:

- Errores cometidos por la organización financiera.
- Errores cometidos en el proceso de evaluación del crédito.
- Errores cometidos en el proceso de recuperación del crédito.
- Factores exógenos o aleatorios.



**Figura 3:** Causas de la morosidad

FUENTE: Gabriel Meza Vásquez (2012) “Medición del riesgo en la evaluación del crédito a la microempresa”

MORA CAUSADA POR ERRORES EN LA ORGANIZACIÓN (Meza, 2012)

De acuerdo a algunas experiencias de instituciones financieras especializados en pequeñas y microempresas, se puede afirmar que la principal causa de la morosidad tiene su origen en las características y calidad de la organización de la entidad financiera. En efecto acudiendo a la experiencia, se puede verificar que estos errores, llamados también riesgos operativos, originan casi el 40% de la morosidad, llegando inclusive al interior de la organización y alcanzando niveles ejecutivos y directivos.

A continuación, se enumera alguna de las características organizacionales más frecuentes que pueden estar ocultando las verdaderas causas de una mora elevada:



- Inexistencia y/o poca claridad de los objetivos, políticas y/o normas crediticias. Tanto en la etapa del otorgamiento del crédito como en la etapa de recuperación. Esta ausencia de normas y políticas, en algunos casos induce al personal de créditos a aplicar diferentes criterios ante casos similares.
- Tentación de incrementar la cartera en el corto plazo para obtener mejores resultados económicos y financieros inmediatos, alentando u obligando al personal de créditos a incrementar sus metas de colocaciones. En muchos casos estas acciones y presionan obligan a los evaluadores a reducir la calidad de la evaluación, permitiendo el ingreso de clientes potencialmente morosos, generalmente estas acciones no son deliberadas, son originados por el excesivo entusiasmo y/o poca experiencia en programas de créditos para el sector microempresarial.
- Deficiencias organizacionales, especialmente en la definición de las funciones y responsabilidades, lo cual origina que ante errores cometidos en el proceso crediticio no se pueda identificar las responsabilidades para aplicar las correcciones.
- Falta de disciplina para hacer cumplir las normas, en algunos casos a pesar de existir normas bien precisas, estas no se cumplen porque los vínculos laborales entre el personal se caracterizan por relaciones de amistad que impiden la aplicación de las políticas de una manera disciplinada.
- Falta de sistemas de control. La ausencia de control impide identificar oportunamente errores flagrantes voluntarios o involuntarios, ya que en muchos casos el personal que comete errores tiende a ignorarlos y/o a ocultarlos para evitar posibles sanciones. Este desconocimiento, impide



- tomar las medidas correctivas oportunas dejando agravar los problemas, muchas veces el control se basa en la confianza que se tiene en el personal dejando esta labor bajo su responsabilidad.
- Desconocimiento de las características y necesidades del mercado de la microempresa, es el caso de algunas instituciones que elaboran sus estrategias, productos financieros y procedimientos de acuerdo a su estructura organizacional y a sus propias necesidades o características las cuales muchas veces son diferentes a las necesidades del microempresario al cual se pretende atender.
  - Falta de una tecnología crediticia adecuada a las características de la pequeña y microempresa, ya que algunas entidades tratan de copiar y aplicar a este sector tecnologías crediticias adecuadas para otro tipo de mercado, así por ejemplo algunas instituciones han fracasado por tratar de atender al sector con la tecnología de créditos de consumo.
  - Falta de programas de capacitación y entrenamiento de su personal. Algunas instituciones confían plenamente en el criterio del evaluador y no realizan esfuerzos especiales en capacitarlo.

#### MORA CAUSADA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN (Meza, 2012)

La mala evaluación de los créditos suele ser otro factor muy importante en la mora de las instituciones financieras, de acuerdo a profesionales relacionados directamente en micro finanzas se afirma que aproximadamente el 30% de la mora es causada por errores cometidos en esta etapa, dentro de los errores más frecuentes se pueden mencionar los siguientes:



- Créditos evaluados y aprobados basados solo en la calidad de la garantía. Muchos evaluadores confían en que el microempresario es consciente del riesgo que corren de perder la garantía por lo cual no ven la necesidad de medir la capacidad de pago, sin embargo, ocurre que muchos empresarios son muy optimistas en sus proyecciones o creen que el crédito es la única solución para sus problemas y realmente no miden y/o no son conscientes del riesgo que están aceptando.
- Créditos aprobados por factores de amistad o parentesco. En cuyos casos se descuida la medición de la capacidad de pago y/o de las garantías confiando en que el “amigo” o pariente va a honrar su deuda pase lo que pase.
- Créditos aprobados en función al optimismo del empresario, o a expectativas positivas de buenos negocios futuros. Lo cual está relacionado a la poca experiencia del evaluador que acepta la certeza del optimismo.
- Créditos otorgados para especulación.
- Poca habilidad para recopilar y analizar la información cuantitativa y económica financiera de la microempresa. Algunos evaluadores recopilan la información del negocio solo porque es un requisito que se debe presentar en el comité de crédito; pero muy pocas personas de la institución están en capacidad de interpretarlos con fines crediticios.
- Poca habilidad para identificar los pasivos de la empresa.
- Poca habilidad o experiencia para evaluar los aspectos cualitativos del microempresario como la solvencia moral y capacidad de gestión del empresario. Algunos evaluadores solo realizan su máximo esfuerzo en





recopilar la información cuantitativa del negocio, descuidando los aspectos cualitativos que mide la voluntad de pago del cliente.

- Aprobar el crédito solo considerando solo considerando aspectos cualitativos sin medir la capacidad de pago del microempresario. Lo cual está relacionado a la excesiva confianza en la experiencia y percepción del evaluador. Algunos evaluadores creen que basta una mirada al cliente para darse cuenta que es un buen o mal cliente.
- Reducidos niveles de valores éticos en el personal de evaluación, que pueden aceptar o exigir dadas para modificar los resultados de la evaluación.
- Timidez en el trato del evaluador, con empresarios de carácter dominante. Que impide al evaluador a obtener la información relevante para la toma de decisiones.

En la parte de evaluación también se puede considerar la fase de promoción del crédito en el cual también se suele cometer errores que alientan la morosidad futura, se puede mencionar:

- Brindar una información incompleta o falsa al cliente, que le impida tomar una buena decisión para asumir con responsabilidad y conocimiento la obligación que va a contraer. Generalmente los promotores asumen esta actitud alentados por los incentivos económicos o por las metas que se desea obtener.
- Reducidos niveles de ética del personal que promociona los servicios y/o que interviene en los diferentes procesos de otorgamiento del crédito.



## MORA CAUSADA EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL CRÉDITO (Meza, 2012)

Otra etapa del proceso crediticio que origina la mora es la recuperación del crédito, un mal sistema de recuperación puede originar hasta el 25% de la mora, dentro de los errores frecuentes cometidos en esta etapa se puede mencionar los siguientes:

- Falta de información oportuna sobre los créditos que han entrado en la situación de morosidad. Lo cual impide tomar decisiones oportunas a iniciar rápidamente el proceso de recuperación del crédito.
- Falta de control o control deficiente sobre la aplicación de las acciones de cobranza.
- Poca habilidad persuasiva para recuperar los créditos e inducir a los clientes a honrar sus pagos de manera puntual. Algunos recuperadores de créditos no conocen o tienen poca habilidad para realizar la cobranza, siendo engañados frecuentemente por los clientes, haciéndoles perder tiempo.
- Falta de disciplina y control para el cumplimiento de las normas de seguimiento y recuperación del crédito. Algunas instituciones a pesar de tener normas precisas sobre la forma de hacer las actividades de cobranza estas no se cumplen porque no tienen los medios para hacerlas cumplir.
- Amistad o familiaridad con los clientes morosos por lo cual no se les realiza la presión adecuada para recuperar el crédito.
- Poca responsabilidad, negligencia o dejadez para realizar el seguimiento y cobro de la mora dejando pasar el tiempo sin realizar actividades de cobranza.



- Timidez del cobrador para realizar sus funciones.
- Colusión entre los clientes morosos y el personal de cobranza para impedir que se apliquen las políticas institucionales.

#### MORA CAUSADA POR FACTORES EXÓGENOS (Meza, 2012)

Existen también factores incontrolables que originan mora en las instituciones financieras, estos factores muchos de ellos aleatorios, suelen originar no más del 5% de la mora, dentro de estos se puede mencionar los siguientes:

- Enfermedades o accidentes del empresario o de un familiar, que obliga a distraer los recursos de la empresa.
- Robos o pérdidas comprobados de dinero o mercadería.
- Cambios en el mercado del microempresario ya sea por la reducción de la demanda, por la aparición de nuevas ofertas, variación en los precios, y otros cambios a los cuales el empresario no se ha podido adecuar.
- Deterioro de la economía del país.

Dentro de esta categoría también se menciona la poca experiencia del empresario, o el deseo de ampliar nuevos productos y/o nuevos mercados que lo llevan a realizar inversiones inadecuadas no consideradas en la evaluación.

#### **2.2.5.3. Efectos de la morosidad**

Según Calderón (2014) refiere que “la morosidad afecta a las dos partes involucradas: en el acreedor ocasiona daños y perjuicios, y si se mantiene una alta tasa de morosidad conllevará a un problema de liquidez y puede ocasionar el cierre de esta entidad. Por otro lado, el deudor se verá afectado negativamente debido al incremento de los intereses, además que en



la central de riesgos aparecerá como dudoso y por ente las entidades financieras no lo atenderán”.

Asimismo, la morosidad perjudica la rentabilidad a la vez que se da una ruptura en la rotación de los fondos. Entonces, trae consigo que la entidad financiera incremente sus provisiones por los créditos impagos, esto a su vez afecta inmediatamente a las utilidades.

Por otro lado, Royo (2013) refiere que para minimizar el índice de morosidad se aplica estrategias preventivas como tener actualizado la ficha del solicitante, conocer la gestión proactiva de la morosidad, comprobar la solvencia del cliente antes de iniciar cualquier operación, tener en cuenta el límite máximo de riesgo y documentar todas las operaciones.

#### **2.2.5.4. Tipos de morosos**

Se debe partir del hecho que no todos los deudores son iguales. Por ello lo primero que se debe hacer es recopilar información sobre cada deudor en materia de solvencia, liquidez, historial de pagos, endeudamiento, etc. Así se podrá identificar con qué tipo de cliente moroso se está tratando.

Conexión ESAN 2017, menciona cinco tipos de morosos, y son los siguientes:

- **Morosos fortuitos.** Son aquellos que no pueden cumplir con sus pagos en las fechas establecidas porque carecen de liquidez u otro medio de pago en forma temporal. Ante este tipo de clientes morosos se recomienda alargar los plazos, ya que así se les dará un respiro y podrán cumplir con el pago si se les concede tiempo y facilidades para cancelar la deuda.



- **Morosos intencionales.** Son los morosos que están en condiciones de pagar pero que no quieren hacerlo. Se aprovechan de la buena disposición de sus acreedores para retrasar el pago el máximo tiempo posible. Algunos de ellos pagan después de transcurrido un buen tiempo, pero otros simplemente nunca pagan.
- **Morosos negligentes.** Son los deudores que no muestran una intención de siquiera saber cuánto es su saldo pendiente. Gastan la liquidez con la que disponen para otros rubros en lugar de cancelar sus deudas.
- **Morosos circunstanciales.** Son aquellos que bloquean voluntariamente el pago al detectar un error o falla en los productos o servicios adquiridos. No obstante, la mayoría de estos clientes terminan pagando una vez solucionado el inconveniente.
- **Morosos despreocupados.** Debido a la desorganización de su gestión administrativa, son los deudores que ni siquiera saben que tienen un saldo pendiente por pagar. Seguramente tienen voluntad de pagar, pero como son desorganizados o despistados olvidan sus responsabilidades financieras. A ellos se les debe enviar recordatorios de pagos días antes del vencimiento de la deuda o cuota.

#### 2.2.5.5. Categoría de clasificación crediticia del deudor

Según la resolución de la SBS N° 11356.-2008, los deudores se clasifican en las siguientes:

- **Categoría normal.** En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, corresponde a los créditos de los deudores que presentan una situación financiera líquida, con bajo nivel de



endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades; y cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, corresponde a los créditos de los deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus cuotas de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta 8 días calendario. En los créditos hipotecarios para vivienda, corresponde a los créditos de los deudores que vienen

- **Categoría con problemas potenciales (CPP).** En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas corresponde a los créditos de los deudores que presentan una buena situación financiera y rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, aunque su flujo de caja, en los próximos doce meses podría debilitarse para afrontar los pagos; o registran incumplimientos ocasionales en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días calendario. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, corresponde a los créditos de los deudores que registran atraso en el pago entre 9 y 30 días calendario. En los créditos hipotecarios para vivienda, corresponde a los créditos de los deudores que muestran atraso entre 31 y 60 días calendario.
- **Categoría deficiente.** En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital e intereses de las deudas, cuya proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y



presenta alta sensibilidad a cambios en variables significativas, y que muestran una escasa capacidad de generar utilidades; o registran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos a los deudores que registran atraso en el pago entre 31 y 60 días calendario. En los créditos hipotecarios para vivienda, corresponde a los créditos de los deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario.

- **Categoría dudosa.** En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan un flujo de caja insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses, y que muestran una situación financiera crítica con un alto nivel de endeudamiento patrimonial; o que registran atrasos entre 121 y 365 días calendario. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos de los deudores que registran atraso en el pago de 61 a 120 días calendario, mientras que en los créditos hipotecarios para vivienda corresponde a los créditos de los deudores que muestran atraso entre 121 y 365 días calendario.
- **Categoría pérdida.** En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos, se encuentran en suspensión de pagos, en estado de insolvencia decretada; o registran atrasos mayores a 365 días calendario. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo considera los

créditos de los deudores que presentan atraso en el pago mayor a 120 días calendario, mientras que en los créditos hipotecarios para vivienda comprende los créditos de los deudores que muestran más de 365 días calendario de atraso.

**Tabla 1:** Clasificación de deudores

CATEGORÍA RIESGO	CRÉDITOS CORPORATIVOS, GRAN EMPRESA Y MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA, MICROEMPESA, CONSUMO REVOLVENTE Y NO REVOLVENTE	HIPOTECARIO PARA VIVIENDA
<b>Normal</b>	1 – 30 días de atraso	1 – 8 días de atraso	1–30 días de atraso
<b>CPP</b>	31 – 60 días de atraso	9 – 30 días de atraso	31–60 días de atraso
<b>Deficiente</b>	61 – 120 días de atraso	31 – 60 días de atraso	61–120 días de atraso
<b>Dudoso</b>	121 – 365 días de atraso	61 – 120 días de atraso	121–365 días de atraso
<b>Pérdida</b>	>365 días de atraso	>120 días de atraso	>365 días de atraso

FUENTE: Resolución SBS N° 11356-2008

#### 2.2.5.6. Provisiones

Se conoce una provisión como una acción que consiste en proporcionar alguien lo necesario para un fin determinado, es decir, en términos financieros cubrir los créditos atrasados con ingresos o el patrimonio de la entidad para aplacar la cartera pesada entre estas clases de provisiones.

Entonces, según la Resolución SBS 11356-2008, podemos clasificar a las provisiones como provisión genérico y específico en función a la tasa de provisiones:





- **Provisión Genérico:** son aquellos que se constituyen de manera preventiva sobre los créditos directos y la exposición de equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría normal.
- **Provisión Específico:** son aquellos que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición de equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Además, Saurina (2000) en relación a las provisiones, estas constituyen un mecanismo contable para recoger el riesgo latente del crédito, en esa medida, el mantenimiento de una eficiente política de provisiones para insolvencias, permite tener un adecuado conocimiento de la real situación financiera de la institución. El riesgo crediticio aparece desde el momento en que se otorga el crédito. La morosidad es sencillamente la realización ex post de ese riesgo. Entonces un eficiente manejo de las provisiones debería descansar en mecanismos adecuados para recoger ese riesgo ex ante de los créditos y no sólo parte del mismo manifestado en la morosidad.

Por otro lado, las normas contables y financieras en el país, establecen que las provisiones deben realizarse en función a la cartera atrasada (morosa). De esta manera cuando aumenta la cartera morosa se provisiona más y viceversa, observándose, por tanto, una relación positiva entre tasa de morosidad y provisiones.

Saurina (2000), señala que las provisiones realizadas de esta manera muestran un comportamiento procíclico. En las fases de expansión



económica, disminuyen los créditos morosos lo que va asociada con una disminución de las provisiones y en periodos recesivos sucede lo contrario. Sin embargo, desde que el riesgo latente del crédito no se incorpora adecuadamente en los resultados contables de las instituciones a través de esta política de provisionamiento, es evidente que los beneficios (utilidades) obtenidos de esta manera, no reflejan correctamente la real situación financiera de la empresa, llegando a distorsionar la rentabilidad de largo plazo. Por otro lado, se corre el riesgo de sobrevaluar los reales beneficios que, a su vez, puede traducirse en problemas de solvencia y en incentivos para que los gestores se arriesguen a llevar a cabo políticas más agresivas en el mercado.

De lo expuesto anteriormente, una forma de evaluar si la institución está llevando a cabo una adecuada política de provisiones y de sus efectos en el resultado económico de las IMF, es observar la relación entre la tasa de provisiones y la tasa morosidad sea que se mida a través de la cartera atrasada, la cartera en alto riesgo o la cartera pesada. Una relación positiva, será indicador de la existencia de posibles problemas en la medición del riesgo, antes señalados, con los potenciales problemas sobre la correcta obtención de las utilidades de la entidad, con lo cual podría argumentarse que la política de provisiones no está siendo la más adecuada. Mientras que la existencia de una relación negativa entre provisiones e indicadores de morosidad será indicador de todo lo contrario.

**Tabla 2:** Tasa de provisiones y garantías

CATEGORÍA DE RIESGO	S/G (sin garantías)	GP (con garantías preferidas)	GR (con garantías reales)
Con Problemas Potenciales (CPP)	5.0 %	2.5 %	1.3 %
Deficiente (DEF)	25.0 %	12.5 %	6.3 %
Dudoso (DUD)	60.0 %	30.0 %	15.0 %
Pérdida (PER)	100.0 %	60.0 %	30.0 %

FUENTE: Resolución SBS N° 11356-2008

## 2.2.6. Estados Financieros

### 2.2.6.1. Definición

Novoa (2014), define a los estados financieros como cuadros sistemáticos, preparados aplicando las normas internacionales de contabilidad e información financiera, así como los manuales y reglamentos nacionales de contabilidad, con la finalidad de presentar en forma razonable y coherente la situación financiera y económica de la empresa.

Al respecto la NIC 1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, indica que los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. También muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

### 2.2.6.2. Características de los estados financieros (Novoa, 2014)

- Comprensión. La información de los Estados Financieros debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimientos razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su



- contabilidad, y con voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.
- Relevancia. La importancia de la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia.
  - Fiabilidad. La información debe encontrarse libre de errores material, sesgo o prejuicio para q sea útil y los usuarios puedan confiar en ella esto implica que los activos e ingresos, así como las obligaciones y gastos no se sobrevaloren o subvaloren.
  - Comparabilidad. La información debe presentarse de manera comparativa, de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la empresa, la tendencia del negocio.
  - Imparcialidad. La información debe presentarse de acuerdo a los principios, procedimientos y normas establecidas, descartando los intereses particulares de los usuarios.
  - Integridad. Deben incluir todos los datos necesarios para que sus objetivos sean logrados.

### **2.2.6.3. Objetivos de los estados financieros**

El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas. (Ayala, 2014)

De la misma manera Novoa (2014), menciona los siguientes como objetivos de los Estados Financieros:



- Presentar razonablemente información sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones.
- Apoyar a la gerencia a la planeación, organización, dirección y control de los negocios.
- Servir de base para tomas decisiones sobre inversiones y financiamiento.
- Representar una herramienta para evaluar una gestión de la gerencia y la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalentes.
- Permitir el control sobre las operaciones de la empresa.
- Ser una base para guiar la política de la gerencia y de los accionistas en materia societaria.

#### **2.2.6.4. Importancia de los estados financieros**

Para Flores (2011), los Estados Financieros son importantes porque proporcionan información sobre la situación financiera-económica, rendimiento y cambios que ha habido en la situación financiera de una empresa y a su vez esta información permitirá a la gerencia evaluar las decisiones que fueron aplicadas en la empresa.

#### **2.2.6.5. Estados financieros básicos**

##### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

Flores (2011) señala que el balance es un estado conciso o sistemático, formulado con datos de los libros de contabilidad, llevados por partida doble, en el cual se consigna de un lado todos los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa en una fecha dada. Es estado estático.

Por otro lado, Zeballos (2010) indica que el estado de Situación Financiera refleja los saldos de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio a



un determinado periodo, para mostrar con claridad el valor de cada uno de los bienes y recursos, obligaciones, compromisos y el patrimonio neto que en conjunto constituyen la situación financiera del negocio. Las cuentas del activo deben ser representados en orden decreciente de liquidez y las del pasivo en forma decreciente según la exigibilidad del pago, reconocidas en forma tal que nos representen razonablemente la situación financiera de la empresa a una fecha dada.

Asimismo, Novoa (2014) señala que el Estado de Situación Financiera refleja la realidad financiera de la empresa en un momento dado; vale decir que es un estado financiero que muestra los importes del activo, pasivo y patrimonio, como resultado de las operaciones económicas efectuadas en un determinado periodo. En la determinación del balance se debe tener en cuenta la ecuación siguiente:  $ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO$  EL ACTIVO.

### **Estructura**

Novoa (2014), menciona que los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se define como sigue:

- Activo. Responde a la representación de cuentas con un grado de disponibilidad de efectivo es decir en función a su más pronta posibilidad de convertirse en dinero, lo que significa que los componentes del activo deben presentarse siguiendo el orden de disponibles, exigibles, realizables, transitorios e inmovilizaos.



- Pasivo. Representa las obligaciones presentes de la empresa como resultado de hechos pasados. Previéndose que su liquidación o cancelación produzca para la empresa una salida de recursos.
- Patrimonio. Comprende las fuentes internas de financiamiento que están a disposición de la empresa.

### **Importancia**

Para Novoa (2014), el Estado de Situación Financiera es importante por lo siguiente:

- Muestra los pasivos corrientes y no corrientes, indica la liquidez de los activos y muestra la solidez de los activos no corrientes.
- Indica la estructura patrimonial de una empresa, proporcionando información sobre la posición de la empresa en el mercado.
- Proporciona información relevante respecto a la solvencia de la empresa y su respaldo financiero para afrontar obligaciones financieras a corto y a largo plazo.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

Flores (2011), hace mención que el estado de pérdidas y ganancias es el segundo estado de los estados financieros básicos, sintéticos y muestra el total de ingresos y egresos, que es resultados obtenido en determinado periodo, resultado que puede ser utilidad o pérdida.

Por otra parte, Novoa (2014) señala que el Estado Financiero conocido como Estado de Ganancias y Pérdidas, hoy denominado por la NIC 1 vigente desde 2013 como RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL, es un cuadro en el cual se muestran los ingresos y egresos que



se generan en un ejercicio económico, de cuya diferencia se obtiene la utilidad o superávit cuando los ingresos son mayores o la pérdida o déficit cuando los egresos son mayores.

### **Estructura**

Pereda (2010), señala los siguientes:

- Ingresos. Son incrementos en los beneficios desconocido, producidos durante el periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio netos y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio.
- Gastos. Disminuciones en los beneficios económicos, producidos durante el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del calor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.
- Costos. Es el gasto económico que representa a fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Dicho en otras palabras, el costo es el esfuerzo económico (el pago de salarios, la compra de materiales, la fabricación de un producto, la obtención de fondos para la financiación, la administración de la empresa, etc.) que se debe realizar para lograr un objetivo operativo. Cuando no se alcanza el objetivo deseado, se dice que una empresa tiene pérdidas.

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**





Novoa (2014), menciona que es denominado Estado de Variación Patrimonial en el que se muestra las variaciones ocurridas en las distintas partidas patrimoniales durante un periodo determinado.

Además, indica que en este estado financiero se debe mostrar separadamente lo siguiente:

- Los saldos de las partidas patrimoniales al inicio del periodo.
- Lo ajustes de ejercicios anteriores.
- Las variaciones de las partidas patrimoniales antes de la utilidad (o pérdida) de ejercicio.
- Las distribuciones y/o asignaciones del ejercicio.
- Los saldos de las partidas patrimoniales al final del periodo.

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Novoa (2014), la define como un estado financiero por el cual se muestra el efecto de los cambios y variaciones o movimientos de efectivo o equivalente de efectivo que se dan dentro de una organización en un periodo determinado provenientes de actividad de operación, inversión, así como de financiamiento.

- Actividades de operación. Proviene básicamente de las actividades ordinarias que constituyen los ingresos, costos y gastos con los que se determinan los resultados de operación de una entidad.
- Actividades de inversión. Están constituidos por los desembolsos efectuados para la adquisición de recursos que serán utilizados en la generación de ingresos para la empresa y los ingresos por la venta de estos.



- Actividades de financiamiento. Refleja los flujos de efectivo como producto de movimientos destinadas a generar financiamiento para la empresa para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

## 2.2.7. Ratios o Indicadores Financieros

Briseño (2006) menciona que es la relación relevante entre dos magnitudes simples o compuestas, cuyo cociente resume el análisis o la investigación que se está efectuando, de cuya interpretación obtendremos un resultado significativo más de cualquiera de ellas por separado mientras se tenga un punto de comparación.

### 2.2.7.1. Índice de calidad de cartera

Según la SBS (2015) en su publicación Glosario de Banca indica, el reporte de tres indicadores de calidad de cartera que cuantifican en valores relativos el nivel de cartera morosa o de mayor riesgo crediticio. Los indicadores son: cartera atrasada, cartera de alto riesgo y cartera pesada.

El indicador de **cartera atrasada**

$$\text{ÍNDICE DE CA} = \frac{\text{CARTERA VENCIDA} + \text{COBRANZA JUDICIAL}}{\text{TOTAL CARTERA BRUTA}} * 100 = \%$$

El indicador de **cartera de alto riesgo**

$$\text{ÍNDICE DE CAR} = \frac{\text{CART REFI} + \text{REPRO} + \text{VENCIDA} + \text{JUDICIAL}}{\text{TOTAL CARTERA BRUTA}} * 100 = \%$$

El indicador de **cartera pesada**

$$\text{ÍNDICE DE CARTERA PESADA} = \frac{\text{CART DEF} + \text{DUDOSO} + \text{PÉRDIDA}}{\text{TOTAL CARTERA BRUTA}} * 100 = \%$$



El indicador de cartera pesada presenta características más diferenciadas, se define como el indicador entre las colocaciones y créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas sobre los créditos directos y contingentes totales.

Aguilar & Camargo (2003) consideran que, de los tres indicadores antes mencionados, el más usado es el de la Cartera Atrasada, comúnmente conocida como tasa de morosidad, porque puede fácilmente ser obtenido de la información contable de las instituciones que es, además, de dominio público.

### **Limitaciones de los indicadores**

Dado que el registro de las colocaciones vencidas, refinanciadas, reestructuradas, se basan en criterios netamente contables y regulatorios, no obstante, los indicadores antes mencionados presentan limitaciones que se explica a continuación:

- Los indicadores consideran solamente el monto de colocaciones dentro de balance, sin embargo, algunas entidades financieras tienen la práctica de vender periódicamente esta cartera a una entidad vinculada, con lo cual se consigue reducir el indicador de morosidad. Similar situación ocurre cuando las entidades financieras realizan castigos contables de colocaciones deterioradas.
- La morosidad de cada portafolio de créditos tiene un comportamiento dinámico y evoluciona en el tiempo, pero los indicadores de calidad de cartera se calculan de manera agregada y estática.



Para Aguilar & Camargo (2003) la elaboración del indicador de morosidad es engañoso, pues ésta disminuye simplemente aumentando el denominador. De hecho, el indicador de morosidad podría seguir bajando, no sólo cuando ningún crédito moroso haya sido pagado, sino mientras los créditos nuevos crezcan a un ritmo mayor que los créditos morosos. La real morosidad se mide sobre el envejecimiento de los créditos ya otorgados.

### **2.2.7.2. Índice de rentabilidad**

Sánchez (2002) define a la Rentabilidad como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados.

Por otro lado, Guajardo (2002) afirma que el estado de resultados es el principal medio para medir la rentabilidad de una empresa a través de un periodo establecido, ya sea de un mes, tres meses o un año. En estos casos, el estado de ganancias y pérdidas debe mostrarse en etapas, ya que al restar a los ingresos los costos y gastos del periodo se obtienen diferentes utilidades hasta llegar a la utilidad neta; esto no quiere decir que se excluirá el balance general a la hora del hacer un análisis financiero, puesto que para evaluar la operación de un negocio es necesario analizar conjuntamente los aspectos de rentabilidad y liquidez.

### **Rentabilidad sobre patrimonio - ROE**

Es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas



o propietarios en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos. (Sánchez, 2002)

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} * 100 = \%$$

### **Rentabilidad sobre activos - ROA**

Se considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados. Además, se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa. (Sánchez, 2002)

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100 = \%$$

### **2.2.7.3. Índice de liquidez**

Razón o indicador financiero que mida la proporción de activos líquidos o de fácil realización con el valor exigible a corto plazo, con respecto a pasivos de corto plazo. Proporcionan información acerca de la capacidad de una empresa para hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo. (BCRP, 2011)

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta a corto plazo de las entidades frente a los requerimientos de efectivo de los depositantes.



Un mayor valor del índice representa una mejor situación de liquidez de la entidad. (Gitman, 2007)

$$\text{ÍNDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{DISPONIBLE}}{\text{DEPÓSITOS}} * 100 = \%$$

$$\text{ÍNDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{DISPONIBLE}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100 = \%$$

#### 2.2.7.4. Índice de solvencia

Define la capacidad de una organización para cumplir con todas sus obligaciones de pago, independientemente de cuando tenga que afrontarlas, tanto si es de forma inmediata como en un momento posterior.

El coeficiente de solvencia no debe ser el único parámetro para evaluar la salud de un banco, sino que debe ser visto como un indicador orientado a evaluar la capacidad que tiene una institución financiera para afrontar y absorber pérdidas inesperadas en sus operaciones. La solidez de este indicador es lo que permite asegurar que los recursos de los depositantes y acreedores están siendo bien utilizados por la entidad bancaria. (Geraldo, 2010)

$$\text{ÍNDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{CAPITAL SOCIAL} + \text{CAP. ADICIONAL}}{\text{DEPÓSITOS}} * 100 = \%$$

$$\text{ÍNDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{CAPITAL SOCIAL} + \text{CAP. ADICIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100 = \%$$

$$\text{ÍNDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{RESERVAS}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} * 100 = \%$$



### 2.2.7.5. Índice de endeudamiento

Representa el porcentaje de fondos de participación de los acreedores, ya sea en el corto o largo plazo, en los activos. En este caso, el objetivo es medir el nivel global de endeudamiento o proporción de fondos aportados por los acreedores.

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100 = \%$$

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} * 100 = \%$$

### Resultados Financieros

Nunes (2011) infirió que los resultados económicos y financieros de una empresa, se muestra mediante los Estados Financieros, que son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de la empresa. Dichos informes constituyen el producto final de llamado ciclo contable. Los Estados Financieros básicos informan sobre el desempeño financiero del negocio, su rentabilidad y liquidez.

Por otro lado, Fernández (2013) mencionó que los resultados financieros, son aquellas respuestas ante las operaciones comerciales y procedimientos efectuados en un determinado periodo. Toda empresa espera que sus resultados sean los esperados, y que cumplan los estándares que se ha establecido, es por ello que los representantes deben cumplir una serie de lineamiento o procesos que garanticen un alto rendimiento económico.



Al igual que Fernández, Andrade (2013) sustenta que los resultados financieros son considerados como el resultado final de las acciones ejecutadas por la entidad, es decir la situación actual que presenta la empresa.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **ACTIVO**

Son todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros. (Flores, 2011)

#### **AVAL**

Forma de garantía que consiste en el compromiso de una persona o entidad de responder de la obligación contraída en caso de incumplimiento. (MEF, s.f.)

#### **CAPITAL SOCIAL**

Comprende el capital pagado, el capital suscrito, el componente patrimonial de los instrumentos financieros compuestos, y las suscripciones pendientes de pago menos las acciones de tesorería. (SBS, 2015)

#### **CARTERA ATRASADA**

Créditos directos que no han sido cancelados o amortizados en la fecha de vencimiento y que se encuentran en situación de vencidos o en cobranza judicial. (Aguilar & Camargo, 2003)

#### **CARTERA DE ALTO RIESGO**

Es la suma de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial. (Aguilar & Camargo, 2003)





### **CARTERA PESADA**

Es la suma de los créditos con calificaciones de deficiente, dudoso y pérdida. Incluye, además de la cartera vencida y en litigio, documentos en cartera y créditos incobrables o de difícil recuperación. (Aguilar & Camargo, 2003)

### **CARTERA REESTRUCTURADA**

Son aquellos créditos que están sujetos a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo, según sea el caso, conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N° 27809. (BCRP, 2011)

### **CARTERA REFINANCIADA**

Comprende aquellos créditos directos, cualquiera sea su modalidad, cuyos plazos y/o montos de contrato original han sido modificados, debido principalmente a dificultades en la capacidad de pago del deudor. (BCRP, 2011)

### **CARTERA VENCIDA**

Comprende el capital de los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento. (BCRP, 2011)

### **CENTRAL DE RIESGOS**

Servicio que prestan los bancos centrales de cada país. Analiza la información suministrada por las entidades de crédito sobre los riesgos bancarios asumidos por personas o empresas, con objeto de identificar a los prestatarios que puedan tener problemas de reembolso. (BCRP, 2011)

### **COEFICIENTE DE SOLVENCIA**



Es un indicador del respaldo que poseen las empresas para hacer frente a sus obligaciones con terceros. Generalmente se establece una relación entre el patrimonio de la empresa y sus pasivos o deudas. (BCRP, 2011)

### **COLOCACIONES BRUTAS**

Comprende las colocaciones vigentes más la cartera morosa. (BCRP, 2011)

### **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Institución de fomento del ahorro cuyo capital está conformado por los aportes de los propios ahorristas y cuya finalidad es otorgar créditos a éstos en proporción a dichos ahorros, generalmente a tasas de interés preferenciales. Pueden operar con recursos del público, previa autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, de acuerdo al procedimiento y a los límites que determine dicho organismo. (BCRP, 2011)

### **CRÉDITO CASTIGADO**

Créditos clasificados como pérdida, íntegramente provisionados, que han sido retirados de los balances de las empresas. (SBS, 2015)

### **CRÉDITO DIRECTO**

Es aquel que se otorga entre una institución y el cliente, donde este último recibe recursos. (SBS, 2015)

### **CRÉDITO**

Préstamo de dinero para superar situaciones especiales o financiar acciones fuera del alcance de los recursos ordinarios de una empresa. El crédito, al implicar confianza en el comportamiento futuro del deudor, significa un riesgo y requiere en algunos casos la constitución de alguna garantía o colateral. (BCRP, 2011)



## **DEPÓSITOS**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos de las empresas y hogares principalmente, mediante las diferentes modalidades, por parte de las empresas del sistema financiero expresamente autorizadas por Ley. (BCRP, 2011)

## **DEVENGADO**

Operación cuyos efectos se reconocen cuando ocurren y no cuando se produce la recepción o el pago mediante efectivo o su equivalente. Se registra en los libros de contabilidad y en los estados financieros de los periodos correspondientes. (BCRP, 2011)

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Son una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. (Flores, 2011)

## **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Comprenden los gastos de personal, de directorio, por servicios recibidos de terceros, impuestos y contribuciones y gastos diversos de gestión incurridos, que se registran sobre una base acumulativa. (SBS, 2015)

## **GASTOS FINANCIEROS**

Incluye los intereses por depósitos con el público, intereses por fondos interbancarios, intereses por depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales, intereses por adeudos y obligaciones financieras, intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, comisiones y otros cargos por obligaciones financieras, el saldo negativo de la diferencia entre



ingresos y gastos por diferencia en cambio y las cargas financieras diversas. (SBS, 2015)

## **INDICADORES FINANCIEROS**

Es la relación financiera entre dos o más elementos extraídos de datos financieros o comerciales, los indicadores obtenidos proporcionan una buena guía para operar con eficiencia. (López & Sebastián, 2008)

## **INGRESOS FINANCIEROS**

Incluye los intereses por disponible, intereses y comisiones por fondos interbancarios, intereses por inversiones, intereses y comisiones por créditos, el saldo positivo de la diferencia entre ingresos y gastos por diferencia en cambio, y otros ingresos financieros. (SBS, 2015)

## **MOROSIDAD**

Falta de puntualidad o retraso, en especial en el pago de una cantidad debida o en la devolución de una cosa. (López & Sebastián, 2008)

## **PAGARÉ**

Documento mediante el cual el firmante adquiere el compromiso de pagar a un beneficiario una suma de dinero en una fecha de vencimiento acordada. (BCRP, 2011)

## **PASIVO**

El pasivo consiste en las deudas que la empresa posee, recogidas en el balance de situación, y comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas. (Andrade, 2013)



## **PATRIMONIO CONTABLE**

Recursos propios de las empresas, constituido por la diferencia entre el activo y el pasivo. Comprende la inversión de los accionistas o asociados, incluyendo las capitalizaciones de utilidades y excedentes, representado por acciones nominativas debidamente suscritas; el capital adicional; así como las reservas, los ajustes al patrimonio o revaluación; los resultados acumulados y el resultado del ejercicio. (SBS, 2015)

## **POLÍTICA DE CRÉDITOS**

Son los lineamientos técnicos de los que dispone el gerente financiero de una empresa, con la finalidad de otorgar facilidades de pago a un determinado cliente. (Brachfield, 2012)

## **PROVISIÓN**

Es una cuenta de pasivo y consiste en establecer y "guardar" una cantidad de recursos como un gasto. Cuentas que reflejan pérdidas o ganancias no realizadas, que afectan el resultado del ejercicio y que pueden comprometer fondos de capital de trabajo en el próximo ejercicio. (BCRP, 2011)

## **RENTABILIDAD**

Capacidad de un activo para generar utilidad. Relación entre el importe de determinada inversión y los beneficios obtenidos una vez deducidos comisiones e impuestos. (BCRP, 2011)

## **RESERVA**

Término contable que hace referencia a un monto de dinero separado de los resultados por distribuir y que se transfiere a una cuenta especial de pasivos o del patrimonio, para cubrir gastos o pérdidas futuras inesperadas. (BCRP, 2011)



## **RIESGO DE CRÉDITO**

Posibilidad de pérdida a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del prestatario. (Basilea II & Basilea III, s.f.)

## **RIESGO DE LIQUIDEZ**

Se produce cuando una entidad financiera no puede atender las peticiones de reembolso y liquidación de sus clientes. Todo ello, porque la entidad no tiene reservas líquidas suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. (López & Sebastián, 2008)

## **UTILIDAD NETA**

Ganancia obtenida por una empresa en un periodo determinado después de haber pagado impuestos y otros gastos. (BCRP, 2011)



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La provincia de San Román se encuentra localizada en el departamento de Puno. La provincia tiene una extensión territorial de 2,277.63 Km<sup>2</sup>, dentro de los cuales se encuentran distribuidos cinco distritos: Juliaca, Cabanillas, Cabana, Caracoto y San Miguel. Aquella fue creada como tal el 06 de setiembre de 1926, teniendo como capital a la ciudad de Juliaca.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas – Mañazo, se constituyó el 26 de agosto de 2010 e inscrita con Personería Jurídica en bajo el título 2010-00022725, inscrito del Registro de Cooperativas, el 19-11-2010 en la Partida Electrónica 11098886 de la Oficina Registral de Juliaca, con número de RUC 20448279058 de la ex red rural, registra como domicilio legal Jr. San Román 209 (a media cuadra de la plaza de armas) en la ciudad de Cabanillas, Provincia de San Román de la Región Puno.

##### 3.1.1. Datos Generales de la Empresa en Estudio

RAZÓN SOCIAL: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas-Mañazo  
Ltda.

RUC: 20448279058

ESTADO: Activo

ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6419 - otros tipos de intermediación monetaria

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17/02/2011



INICIO DE ACTIVIDADES: 01/06/2011

DIRECCIÓN: Jr. San Román 209 – Cabanillas, San Román, Puno

### **3.1.2. Misión**

Ser el socio financiero excelente que fomenta el bienestar de las familias emprendedoras rurales.

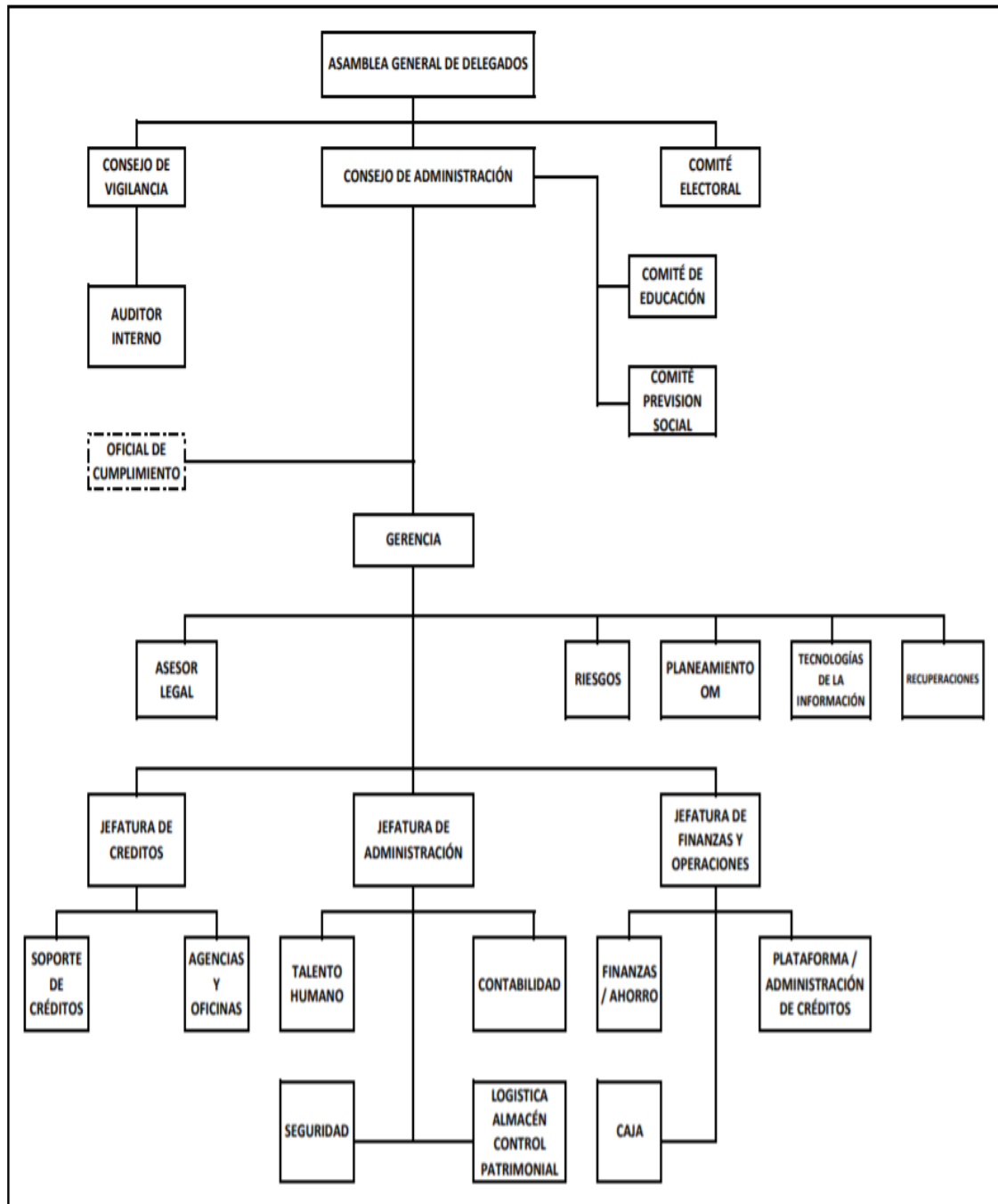
### **3.1.3. Visión**

Ser una cooperativa líder en microfinanzas rurales de la macro región sur.

### **3.1.4. Organización**

Para el cumplimiento de sus funciones, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo cuenta con el organigrama siguiente:





**Figura 4:** Organigrama COOPAC Cabanillas Mañazo

FUENTE: MOF – COOPAC CM



## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

### 3.2.1. Población

La COOPAC Cabanillas Mañazo, cuya actividad principal prestar servicios financieros y no financieros a sus socios, se establece como la población del trabajo de investigación, ubicada en la región de Puno.

### 3.2.2. Muestra

La muestra del trabajo de investigación es no probabilística, ya que está definido por el investigador, es por ello que la muestra está dada por el personal del área de créditos (28 analistas de crédito) y la información presentada en los Estados Financieros de los periodos 2017-2018 de la cooperativa en estudio.

## 3.3. VARIABLES

### 3.3.1. Variables de la Hipótesis General

- **Variable independiente**

Morosidad

- **Indicadores**

Índice de cartera atrasada

Índice de cartera de alto riesgo

- **Variable dependiente**

Resultados financieros

- **Indicadores**

Estado de resultados

Estado de situación financiera

Indicadores financieros



### 3.3.2. Variables de las Hipótesis Específicas

#### **Hipótesis específica 1**

- **Variable independiente**

Políticas de evaluación de crédito

- **Indicadores**

Información cualitativa

Información cuantitativa

Requisitos para créditos

Garantías del crédito

Condiciones del crédito

Monitoreo y supervisión

- **Variable dependiente**

Morosidad

- **Indicadores**

Cartera Morosa

Cartera de alto riesgo

#### **Hipótesis específica 2**

- **Variable independiente**

Morosidad

- **Indicadores**

Índice de cartera atrasada

Índice de cartera de alto riesgo

- **Variable dependiente**

Rentabilidad



- **Indicadores**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Ratios de rentabilidad

### **3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de la investigación que se aplicó fue el no experimental transversal, tipo descriptivo, por lo que la investigación se realizó sin manipular deliberadamente las variables de estudio, es decir, se observó y describió los hechos tal y como se dan en su contexto natural, recolectando datos en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia con posterioridad.

Además, en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien realiza. Las variables ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

### **3.5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

La metodología que se utilizó en el presente trabajo de investigación fueron los siguientes:

- **Método descriptivo**

Este método se empleó en el procesamiento en base a la estadística descriptiva, como porcentajes y promedios estadísticos; con los que se explicará los resultados producto de la investigación, lo que permitirá contrastar las hipótesis planteadas. Por lo que se realizaron las siguientes actividades: análisis de la



información obtenida y procesamiento para estimar porcentajes en el programa Excel, para el tratamiento e interpretación de la información obtenida, materia de estudio. Además, el método descriptivo busca especificar las propiedades muy importantes del fenómeno que ha sido sometido al análisis; se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga.

También se utilizó para analizar los informes representados por Tablas, Figuras y resúmenes numéricos formados en este caso por los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados).

- **Método analítico**

Este método permitió un análisis detallado de las características del estudio planteados en la investigación, lo cual permitió describir, examinar e interpretar los resultados.

Asimismo, este método nos permitió analizar la normatividad, documentación y los rubros que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la COOPAC Cabanillas Mañazo.

- **Método deductivo**

Es el proceso del razonamiento o raciocinio que pasa de lo universal a lo particular, es decir, permitió extender los conocimientos.

Además, este método se utilizó para formular la hipótesis en el proceso de investigación a través del análisis de la información obtenida, para así lograr los resultados de los objetivos planteados, y poder plantear las conclusiones.



### 3.6. TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La compilación de la información efectuada sirvió en la ejecución del presente trabajo de investigación, para el logro de objetivos planteados y comprobar o rechazar las hipótesis planteadas mediante las siguientes técnicas:

#### - **Encuesta**

Esta técnica consiste en la estructuración de preguntas, con el objetivo de obtener datos sobre variables, se utiliza esta técnica para la obtención de información específica.

Mediante esta técnica se solicitó la información a los analistas de crédito, el cual consistió en un listado de preguntas estructuradas, cuyo objetivo fue analizar la incidencia del nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de créditos en la morosidad de la cooperativa.

#### - **Observación**

Consiste en la percepción dirigida a la obtención de información sobre los objetos y fenómenos de la realidad, este método identifica, caracteriza y registra las variables de investigación tal como se presentan. Inclusive mediante esta técnica se observó en forma directa los Estados Financieros y la fuente documentaria.

#### - **Análisis documental**

Esta técnica permitió realizar búsquedas retrospectivas y recuperar el documento que necesitamos cuando lo necesitamos. Por lo tanto, se dice que el análisis documental va unido a la recuperación de información.

Asimismo, esta técnica se utilizó en la recolección y elaboración del marco teórico y también para la recolección de los EE. FF de la COOPAC Cabanillas



Mañazo. Para luego trasladar la información obtenida a Tablas y Figuras que permitieron el análisis respectivo.

### **3.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

El método de análisis e interpretación utilizado fue la estadística descriptiva puesto que los datos recopilados están representados en Tablas y Figuras descritos y analizados para una mejor interpretación. Por lo tanto, la información recopilada fue de acuerdo a los requerimientos de los objetivos e hipótesis del presente trabajo, para lo cual se realizó los siguientes pasos:

- Ordenamiento de datos: los datos obtenidos se han ordenado sistemáticamente para su análisis según sus variables.
- Clasificación de datos: comprende el proceso de agrupar los datos de acuerdo a la hipótesis y variables planteadas, para lo cual se analizó y evaluó la incidencia de la morosidad en los resultados financieros.
- Tabulación de datos: en este proceso se estableció la realización de Tablas y Figuras estadísticas donde se dispusieron los datos calificados en forma analítica para luego obtener los resultados correspondientes.
- Análisis e interpretación de datos: todas las Tablas, Figuras y datos comparativos se interpretados para su mejor comprensión.
- Conciliación de datos obtenidos con la hipótesis: esta actividad consistió en contrastar los resultados con la hipótesis.
- Redacción de conclusiones y recomendaciones: se elaboró al culminar la investigación indicando los resultados del estudio.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentó el análisis y la interpretación de los resultados de la investigación, para luego ser contrastados y así aceptar o rechazar las hipótesis planteadas.

#### 4.1. RESULTADOS

##### 4.1.1. Resultado del Objetivo Específico 1

**Analizar el nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito y su influencia en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.**

Para lograr este objetivo se ha realizado una encuesta (Anexo 2) a los encargados de realizar la Evaluación de Créditos siendo estos miembros del comité de créditos un total de (28) analistas de crédito; además se presenta el análisis de Tablas y Figuras en donde se muestra la evolución de la cartera morosa.

Teniendo en cuenta que las Políticas para la Evaluación de Créditos es el Manual de Créditos y Procedimientos Crediticios de la cooperativa. A continuación, se muestra el análisis según los resultados.



**Tabla 3:** Género de los analistas de crédito COOPAC CM

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Masculino	21	75.0%
Femenino	7	25.0%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 3 dado los resultados de la encuesta se puede observar el género de los analistas de crédito, teniendo en cuenta que ellos están encargados de realizar la Evaluación del Riesgo Crediticio, el 25% de ellos está representado por mujeres y el 75% por varones, haciendo un total de 28 analistas de crédito.

**Tabla 4:** Edad de los analistas de crédito COOPAC CM

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
<= 25 años	4	14.3%
> 25 años a <= 35 años	13	46.4%
> 35 años	11	39.3%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 4 se muestra la edad del personal encargado de realizar la Evaluación de Créditos el cual está conformado por cuatro analistas que tienen menor o igual a 25 años y representa el 14.3%, once analistas entre 26 a 35 años y representa el 46.4%, y trece analistas mayores a 35 años que representa el 39.3%.

**Tabla 5:** Grado de instrucción de los analistas de crédito COOPAC CM

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Superior No Universitario	13	46.4%
Superior Universitario	15	53.6%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 5 según encuesta aplicada se observa el nivel de instrucción de los analistas de crédito, teniendo como resultado que el 46.4% tienen estudios de superior no universitario y el 53.6% estudios universitarios.

**Tabla 6:** Experiencia laboral en otra institución financiera

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
SÍ	18	64.3%
NO	10	35.7%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 6 según encuesta aplicada se muestra que el 64.3% tiene experiencia en el sistema financiero (institución financiera) y el 35.7% no cuenta con experiencia.

Entonces podemos concluir que la mayoría de los funcionarios de créditos fluctúan entre los 26-35 años de edad y son varones. Un poco más del 53% de ellos tienen estudios universitarios y 64% tienen experiencia laboral previa en otra institución financiera.

## POLÍTICAS DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO

**Tabla 7:** Recopilación de información cualitativa del socio

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Siempre	9	32.1%
Algunas Veces	11	39.3%
Muy Pocas Veces	8	28.6%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En referencia a la recopilación de información cualitativa (voluntad de pago) es indispensable realizar una entrevista al socio para obtener información necesaria para la evaluación. Según encuesta aplicada, en la Tabla 7 se observa que el 32.1% de los analistas casi siempre logra recopilar tal información, el 39.3% algunas veces y el 28.6% muy pocas veces.

**Tabla 8:** Recopilación de información cuantitativa del socio

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	3	10.7%
Casi Siempre	19	67.9%
Algunas Veces	6	21.4%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

Respecto a la recopilación de información cuantitativa (capacidad de pago) es indispensable los datos numéricos para la evaluación. Según encuesta aplicada, en la Tabla 8 se observa que el 10.7% de los analistas siempre logra recopilar tal información, el 67.9% casi siempre y el 21.4% algunas veces.

**Tabla 9:** Presentación de referencias personales y comerciales en el comité de créditos

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	5	18%
Algunas Veces	17	61%
Muy Pocas Veces	6	21%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

Según la encuesta aplicada, en la Tabla 9 se observa que el 18% de los analistas casi siempre presenta y evalúa las referencias y el entorno social del socio, mientras que el 61% lo realiza algunas veces y el 21% muy pocas veces; esto implica que no se está tomando en cuenta la importancia de las referencias para la evaluación de un crédito.

**Tabla 10:** Presentación de requisitos generales para otorgar crédito

Datos	Analistas	Porcentaje
Siempre	5	17.86%
Casi Siempre	23	82.14%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 10 según encuesta realizada a los analistas de crédito se observa que el 17.86% siempre cumple con la presentación de requisitos generales para un crédito (ver anexo 3), y la mayoría que representa el 82.14% casi siempre las cumple; haciendo mención que siempre existe la posibilidad de que no se cumpla con la presentación de todos los requisitos solicitados según Manual de créditos y procedimientos crediticios de COOPAC Cabanillas Mañazo.

**Tabla 11:** Presentación de requisitos por tipo de producto crediticio

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Siempre	17	60.7%
Algunas Veces	11	39.3%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

Los montos se otorgan en función al producto, al destino del crédito y la capacidad de pago del socio, para ello se cuenta con requisitos específicos que están establecidos en las políticas de evaluación (ver anexo 3 - Manual de créditos y procedimientos crediticios de COOPAC Cabanillas Mañazo). Según encuesta, en la Tabla 11 se observa el siguiente resultado, un porcentaje considerable de 60.7% casi siempre cumple con la presentación de los requisitos específicos según producto crediticio y el 39.3% cumple con la presentación algunas veces. Esto debido a que los analistas de crédito tienen por prioridad llegar a las metas y superarlas tanto en monto como en número de socios, colocando a plazos y productos que no califican.

**Tabla 12:** Presentación de garantías (documentos de propiedad) según tipo de socio y monto

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Siempre	19	67.9%
Algunas Veces	9	32.1%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

En la Tabla 12 según encuesta respecto a presentación de garantías (ver anexo 3 constancias de posesión, escrituras imperfectas, testimonios notariales) según tipo de socio y monto de crédito, el 67.9% respondieron que

casi siempre cumplen con la presentación de garantías y el 32.1% lo cumplen algunas veces; este resultado puede evidenciar el deficiente cumplimiento de la política establecida sobre garantías.

**Tabla 13:** Monitoreo directo pre-desembolso

<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Algunas Veces	4	14%
Muy Pocas Veces	24	86%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

La Tabla 13, muestra los resultados respecto al monitoreo directo pre-desembolso, es indispensable la visita que debe realizar a domicilio y/o negocio del socio, el analista de crédito. Según encuesta el 14% de analistas de crédito algunas veces realizan el monitoreo pre-desembolso y el 86% muy pocas veces; esto se debe básicamente a que son socios recurrentes y de calificación muy buena; sin embargo, se da el caso de que el socio podría ya no contar con la capacidad de pago y que el negocio no esté funcionando, se está incumpliendo con el proceso de otorgamiento de crédito ya que el socio debe ser verificado por cada crédito que se le otorgue.

**Tabla 14:** Seguimiento y supervisión post-desembolso

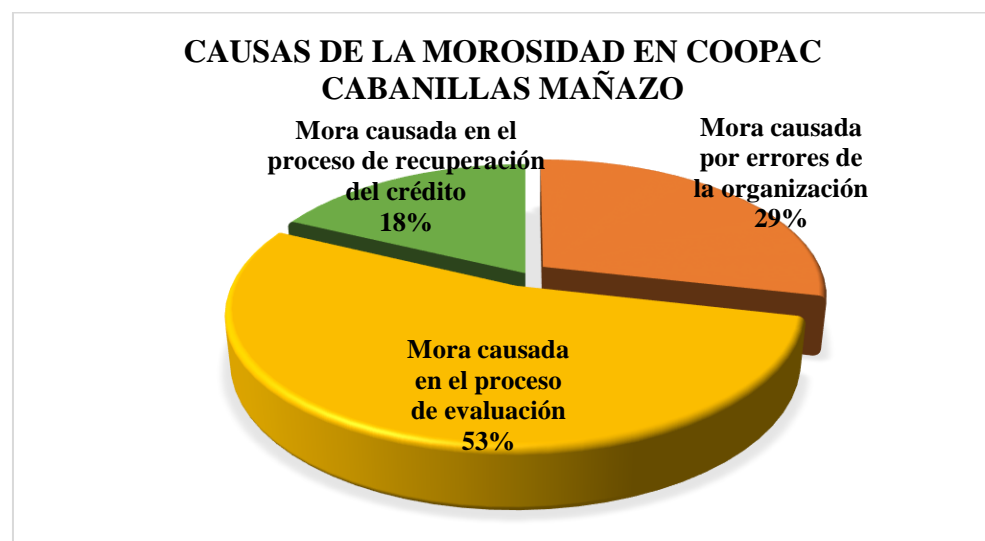
<b>Datos</b>	<b>Analistas</b>	<b>Porcentaje</b>
Algunas Veces	5	17.9%
Muy Pocas Veces	23	82.1%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Encuesta estructurada

Según la encuesta aplicada, en la Tabla 14 se observa que la mayoría de analistas de crédito que representa el 82.1% realiza la supervisión post

desembolso muy pocas veces y el 17.9% lo realiza algunas veces. En esta etapa el analista de créditos como responsable del otorgamiento del crédito, debe realizar la verificación y constatar si se realizó el plan de inversión o destino de crédito, asimismo hacer el seguimiento y recordatorio del pago de sus cuotas para que el socio adquiriera una cultura de pagos, y mantener una comunicación constante con el socio.

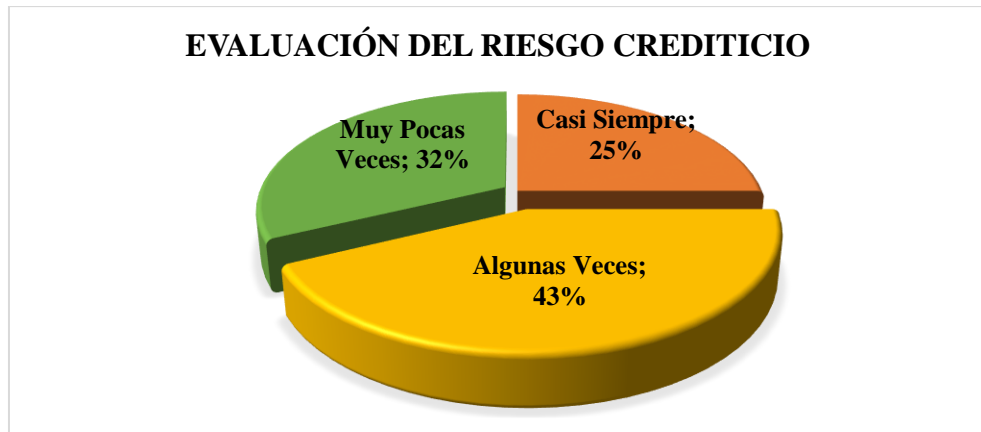
## MOROSIDAD



**Figura 5:** Causas de la morosidad en COOPAC CM

FUENTE: Encuesta estructurada

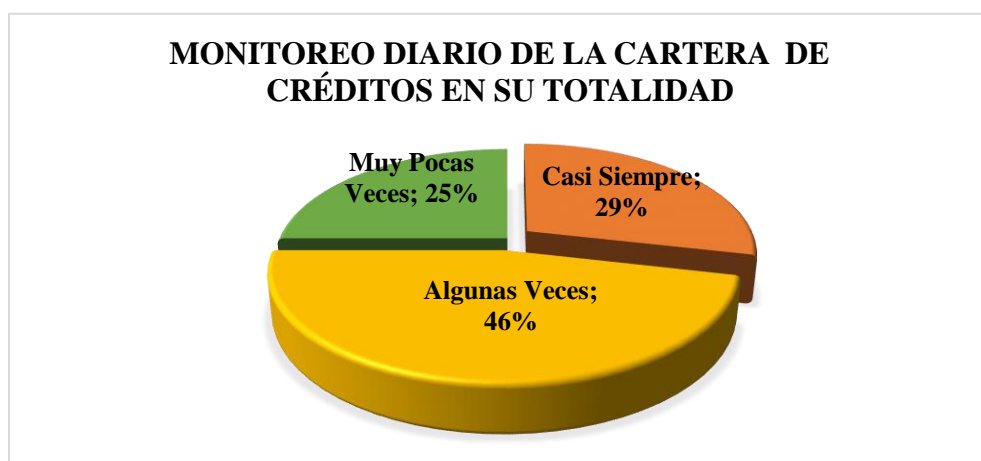
De la encuesta realizada, en la Figura 5 se observa que el 53% de los encuestados representado por 15 analistas de crédito cree que la causa principal de la morosidad se debe a deficiencias en el proceso de evaluación, el 29% de los encuestados representado por 8 analistas de crédito cree que la causa principal de la morosidad se debe a errores de la organización (poca claridad en normas y políticas crediticias) y el 18% de los encuestados representado por 5 analistas de crédito cree que la causa principal de la morosidad se debe a deficiencias en el proceso de recuperación del crédito.



**Figura 6:** Evaluación adecuada del riesgo crediticio en COOPAC CM

FUENTE: Encuesta estructurada

De la encuesta realizada, en la Figura 6 se observa que el 25% de los encuestados representado por 7 analistas de crédito opina que casi siempre realiza una adecuada evaluación del riesgo crediticio, el 43% de los encuestados representado por 12 analistas de crédito opina que algunas veces realiza una adecuada evaluación del riesgo crediticio y el 32% de los encuestados representado por 9 analistas de crédito opina que muy pocas veces realiza una adecuada evaluación del riesgo crediticio.

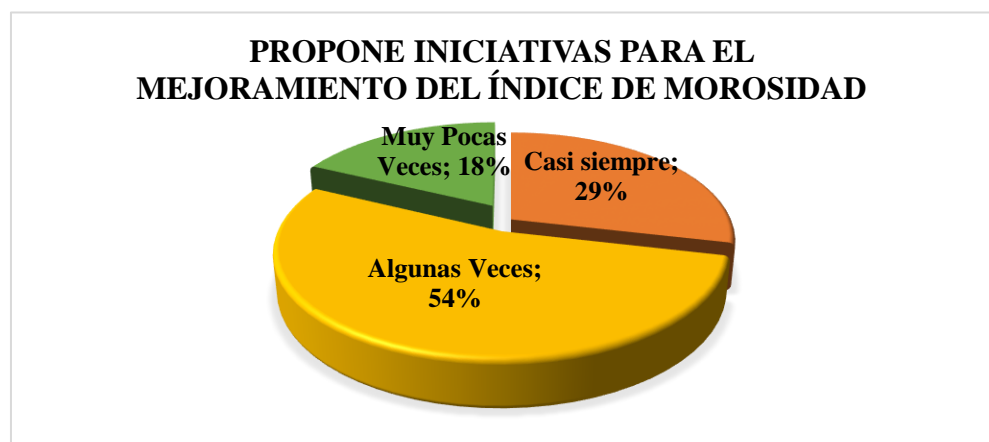


**Figura 7:** Monitoreo diario de la cartera de créditos

FUENTE: Encuesta estructurada



De la encuesta realizada, en la Figura 7 se observa que el 29% de los encuestados representado por 8 analistas de crédito opina que casi siempre realiza un monitoreo diario de la totalidad de su cartera, el 46% de los encuestados representado por 13 analistas de opina que algunas veces realiza un monitoreo diario de la totalidad de su cartera y el 25% de los encuestados representado por 7 analistas de crédito opina que muy pocas veces realiza un monitoreo diario de la totalidad de su cartera.



**Figura 8:** Propone iniciativas para mejorar el índice de morosidad

FUENTE: Encuesta estructurada

De la encuesta realizada, en la Figura 8 se observa que el 29% de los encuestados representado por 8 analistas de crédito opina que casi siempre propone iniciativas para mejorar los índices de morosidad, el 54% de los encuestados representado por 15 analistas de crédito opina que algunas veces propone iniciativas para mejorar los índices de morosidad y el 18% de los encuestados representado por 5 analistas de crédito opina que muy pocas veces propone iniciativas para mejorar los índices de morosidad.

**Tabla 15:** Socios morosos por tipo de producto crediticio 2017

<b>Dic-17</b>	<b>Mes</b>	<b>Consumo</b>	<b>Pymes</b>	<b>Total</b>
<b>Total mora</b>	1,092,673.29	38,736.32	742,679.52	<b>1,874,089.13</b>
<b>Socios morosos</b>	268	11	28	<b>307</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>58%</b>	<b>2%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cartera de créditos 2017 COOPAC CM

**Tabla 16:** Socios morosos por tipo de producto crediticio 2018

<b>Dic-18</b>	<b>Mes</b>	<b>Consumo</b>	<b>Pymes</b>	<b>Total</b>
<b>Total mora</b>	1,598,872.77	73,347.76	692,601.69	<b>2,364,822.22</b>
<b>Socios morosos</b>	440	29	29	<b>498</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>68%</b>	<b>3%</b>	<b>29%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cartera de créditos 2018 COOPAC CM

Como se observa en la Tabla 15 que en el año 2017 la cartera morosa estuvo conformada por 307 socios equivalente en monto a S/ 1,874,089.13 y según Tabla 16 en el año 2018 la cartera morosa estuvo conformada por 498 socios equivalente en monto a S/ 2,364,822.22; también se deduce que tuvo un incremento en la cartera morosa a diciembre de 2018 del 26% respecto a diciembre de 2017. Asimismo, los créditos Mes incrementaron en 46% respecto a diciembre del 2017, los créditos Consumo en un 89% respecto a diciembre de 2017; por el contrario, los créditos Pymes tuvo una disminución del 7% respecto a diciembre del 2017.

**Tabla 17:** Créditos en mora según calificación 2017

<b>Producto Crediticio</b>	<b>Mes</b>	<b>Consumo</b>	<b>Pymes</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>CPP</b>	60	5	10	<b>75</b>	<b>24.43%</b>
<b>Deficiente</b>	23	2	1	<b>26</b>	<b>8.47%</b>
<b>Dudoso</b>	42	2	3	<b>47</b>	<b>15.31%</b>
<b>Perdida</b>	143	2	14	<b>159</b>	<b>51.79%</b>
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>307</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>87%</b>	<b>4%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>	

FUENTE: Cartera de créditos 2017 COOPAC CM

La Tabla 17 muestra los resultados de la calificación de la cartera de créditos en mora al cierre de diciembre 2017, previa evaluación del número de días de atraso según SBS. Los créditos que tiene un atraso de 8 a 30 días están calificados como créditos con problemas potenciales que representa el 24.43%, los créditos que tiene atrasos entre 31 a 60 días se les califica en la categoría de deficientes que representa el 8.47%, los créditos que tienen un retraso entre 61 a 120 días se califican en la categoría de créditos dudosos que representa el 15.31% y los créditos con días de atraso mayores a 120 días se les califica en la categoría de crédito perdida que representa el 51.79% de la cartera morosa que representa un alto riesgo de que ya no se puedan recuperar.

**Tabla 18:** Créditos en mora según calificación 2018

<b>Producto Crediticio</b>	<b>Mes</b>	<b>Consumo</b>	<b>Pymes</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>CPP</b>	108	5	3	<b>116</b>	<b>23.29%</b>
<b>Deficiente</b>	31	3	1	<b>35</b>	<b>7.03%</b>
<b>Dudoso</b>	49	2	4	<b>55</b>	<b>11.04%</b>
<b>Perdida</b>	252	19	21	<b>292</b>	<b>58.64%</b>
<b>Total</b>	<b>440</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>498</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>88%</b>	<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>	

FUENTE: Cartera de créditos 2018 – COOPAC CM



La Tabla 18 muestra los resultados de la calificación de la cartera de créditos en mora al cierre de diciembre 2018, previa evaluación de número de días de atraso. Los créditos Mes, Consumo y Pymes que tienen un atraso de 8 a 30 días están calificados como créditos con problemas potenciales (CPP) que representa el 23.29%, los créditos Mes, Consumo y Pymes que tienen atrasos entre 31 a 60 días se les califica en la categoría de deficientes que representa el 7.03%, los Mes, Consumo y Pymes créditos que tienen un retraso entre 61 a 120 días se califican en la categoría de créditos dudosos que representa el 11.04% y los créditos Mes, Consumo y Pymes con días de atraso mayores a 120 días se les califica en la categoría de crédito perdida que representa el 58.64% de la cartera morosa, esto debido a que no se le hizo una eficiente evaluación de créditos al socio, proceso que es importante para determinar la voluntad y capacidad de pago del socio, para que así se le otorgue créditos de acuerdo a su comodidad para evitar que el socio incumpla con sus obligaciones crediticias.

#### **4.1.2. Contrastación de la Hipótesis Específica 1**

Dado la hipótesis: “El deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito influye negativamente en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo”. Existen factores que determinan el deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación, las cuales se mencionan a continuación:

Con los resultados obtenidos se deduce que las políticas de evaluación de créditos son cumplidas de manera deficiente por el personal de créditos de COOPAC Cabanillas Mañazo según Tablas 7 al 9; sobre recopilación de información cualitativa, cuantitativa y referencias que son indispensables



para la evaluación de créditos el 32.1% y 67.9% logra casi siempre obtener información cualitativa y cuantitativa respectivamente, y el 61% algunas veces evalúa las referencias y el entorno social del socio; según Tablas 10 y 11 sobre presentación de requisitos generales y por tipo de producto crediticio el 82.14% y 60.7% casi siempre cumplen con la presentación de requisitos respectivamente, se obtuvo como resultado que se otorgan créditos sin que el socio cuente con todos los requisitos según el manual de créditos; según Tablas 13 y 14 el 86% y 82.1% muy pocas veces realizan el monitoreo y supervisión respectivamente, esto se debe a que las personas que conforman el comité de crédito no están realizando las observaciones correspondientes para mitigar los riesgos.

Entonces el deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito conlleva al incremento de la morosidad, según Figuras 5, 6 y 7 la mayoría de los encuestados representado por 15 analistas (53%) opinan que la principal causa de la morosidad se encuentra en el proceso de evaluación y el 43% representado por 12 analistas mencionan que algunas veces realizan una adecuada evaluación del riesgo crediticio, esto por falta de conocimientos en el tema de finanzas y contabilidad, experiencia y capacidad crítica. Además, se deduce que los analistas realizan una evaluación del crédito con datos no aproximados a la realidad, y esto conlleva en un futuro al deterioro de la calidad de cartera (morosidad).

Por consiguiente, LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 planteada para la presente investigación es ACEPTADA.

#### 4.1.3. Resultado del Objetivo Específico 2

Evaluar el incremento de la morosidad y su influencia en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.

#### SITUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

Tabla 19: Situación de cartera de créditos 2017-2018

Cartera de Crédito	Dic-17	Dic-18	% Variación
Cartera vigente	24,066,327.63	29,457,471.59	22.40%
Cartera refinanciada	323,518.73	135,460.93	-58.13%
Cartera vencida	823,012.99	1,333,222.34	61.99%
Cartera judicial	548,710.41	554,754.18	1.10%
Cartera reestructurada	614,006.76	427,098.06	-30.44%
<b>Total cartera</b>	<b>26,375,576.52</b>	<b>31,908,007.10</b>	<b>20.98%</b>

FUENTE: Estado de situación financiera 2017-2018 COOPAC CM

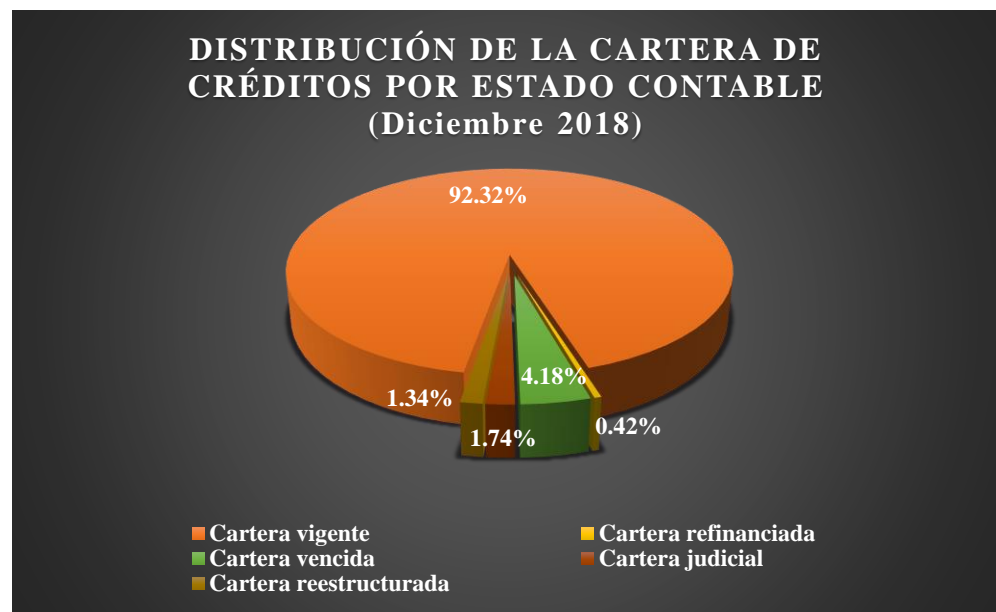
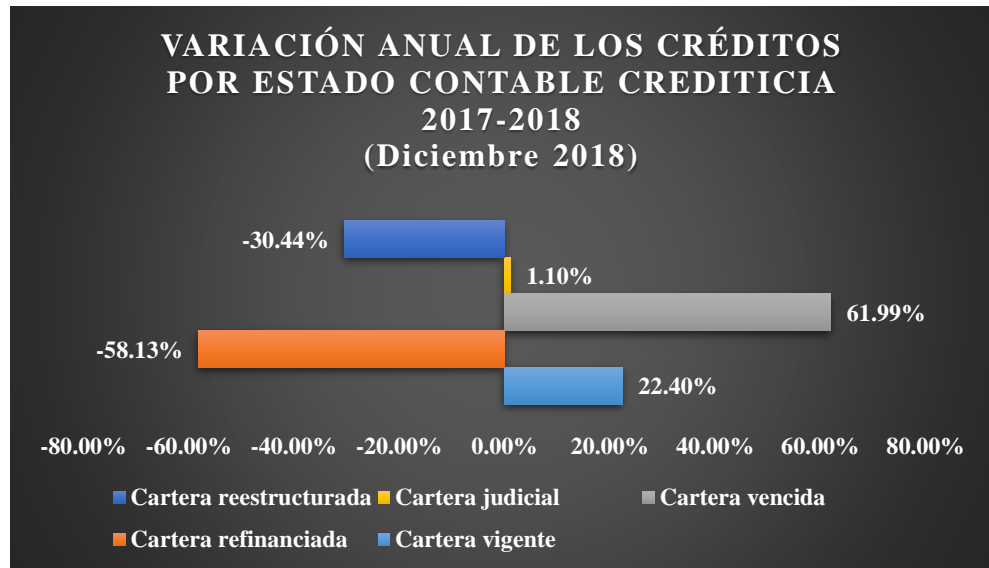


Figura 9: Distribución de cartera de créditos según estado contable 2018

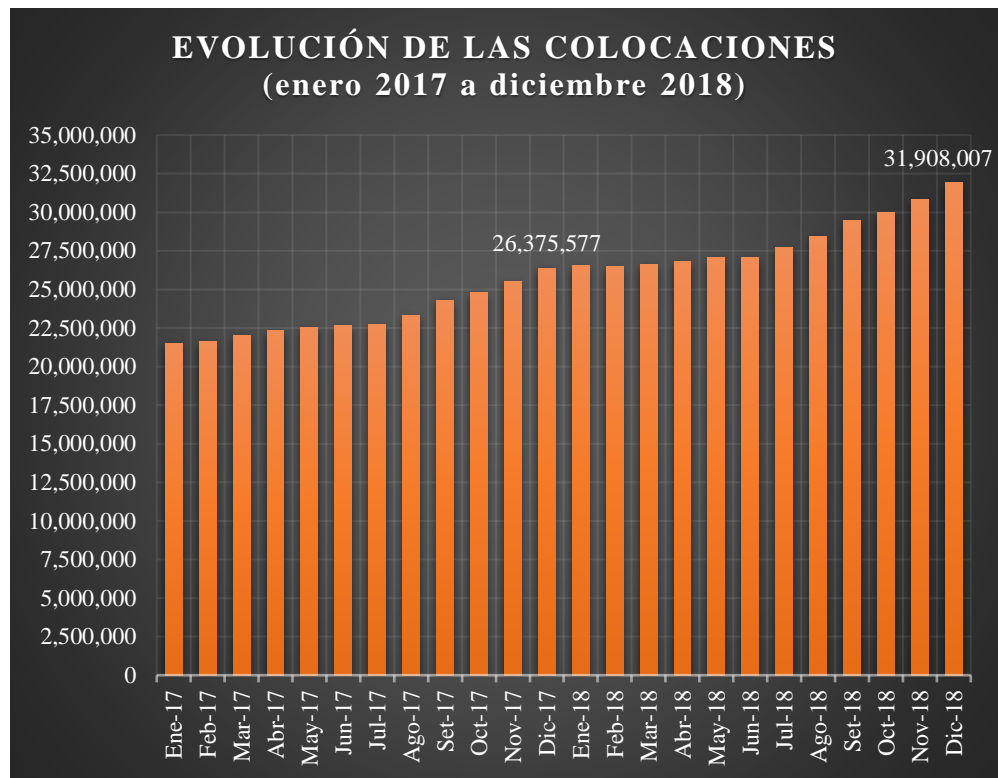
FUENTE: Tabla 19



**Figura 10:** Variación anual de cartera de créditos 2018

FUENTE: Tabla 19

Como puede observarse en la Tabla 19, Figura 9 y Figura 10, entre diciembre del 2017 y diciembre del 2018, se aprecia un crecimiento de la cartera vigente de 5,391,144 soles, lo que represento un alza del 22.40%; la cartera refinanciada y reestructurada muestran un descenso de 188,058 soles y 186,909 soles, lo que representa una disminución del 58.13% y 30.44% respectivamente. La cartera vencida muestra un gran incremento de 510,209 soles, lo que represento un alza del 61.99% durante dicho periodo. Y la cartera judicial incremento 6,044 soles que representa un porcentaje mínimo del 1.10%.



**Figura 11:** Evolución de colocación de créditos 2017-2018

FUENTE: Estado de situación financiera 2017-2018 COOPAC CM

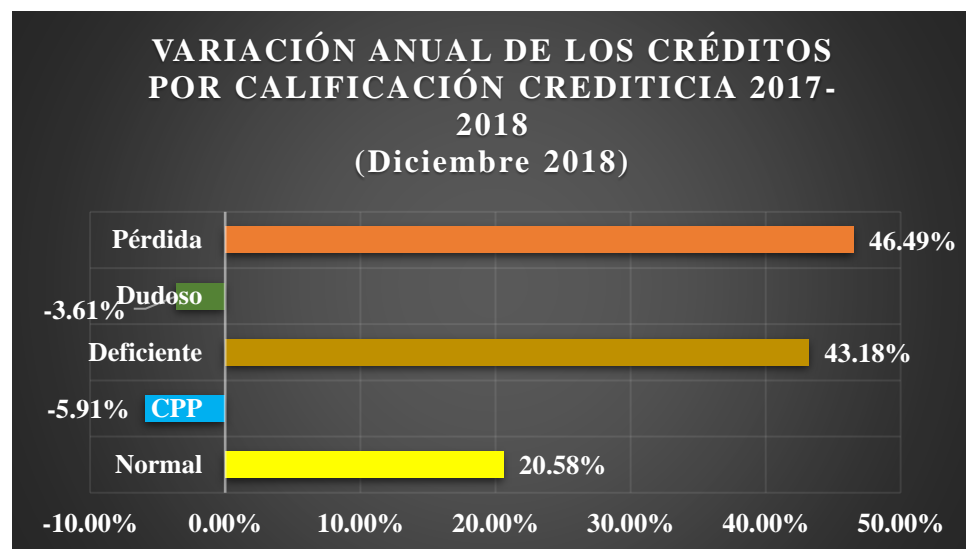
Asimismo, en la Figura 11 se observa que a diciembre del 2018 las colocaciones brutas ascienden a S/ 31,908,007 que significan el 89% del total de los activos, porcentaje menor al obtenido en diciembre del 2017 (99%). Entonces el incremento de las colocaciones se atribuye a la captación de nuevos socios.



**Tabla 20:** Clasificación de cartera de créditos según calificación 2017-2018

Clasificación de Cartera	Dic-17	Dic-18	% Variación
Normal (0-8 días)	24,501,486.16	29,543,184.88	<b>20.58</b>
CPP (9-30 días)	463,339.12	435,973.07	<b>-5.91</b>
Deficiente (31-60 días)	105,713.03	151,364.05	<b>43.18</b>
Dudoso (61-120 días)	267,928.00	258,246.81	<b>-3.61</b>
Pérdida (mayor a 120 días)	1,037,110.21	1,519,238.29	<b>46.49</b>
<b>Total cartera</b>	<b>26,375,576.52</b>	<b>31,908,007.10</b>	<b>20.98</b>

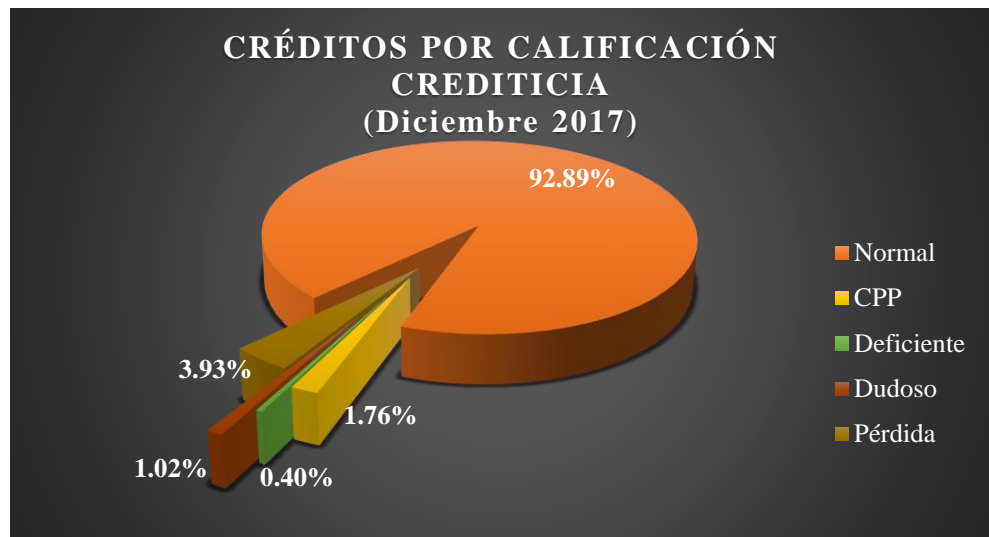
FUENTE: Cartera de créditos 2017-2018 - COOPAC CM



**Figura 12:** Variación anual de cartera de créditos según calificación 2018

FUENTE: Tabla 20

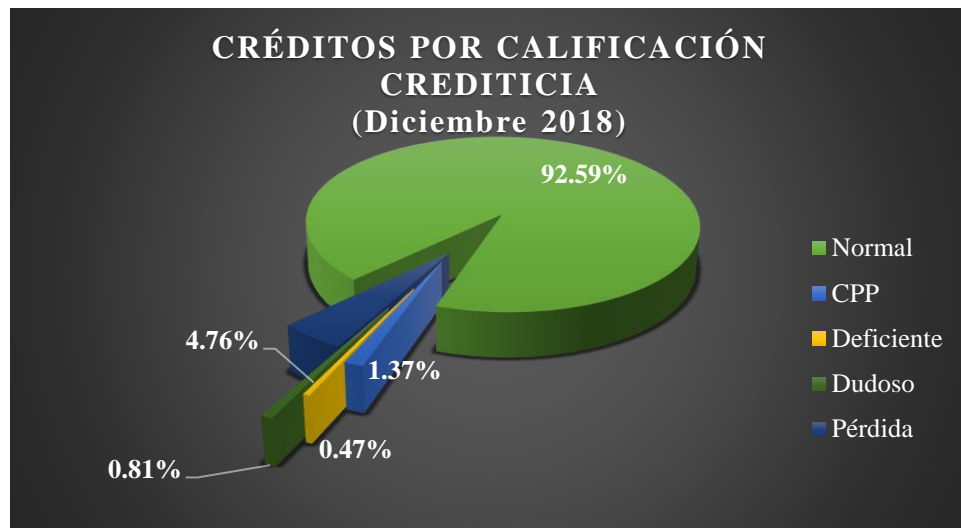
En la Tabla 20 y Figura 12 se aprecia que a diciembre del 2018 hubo un incremento de los créditos calificados como normal, deficiente y pérdida en 21%, 43% y 46% respectivamente en relación a diciembre de 2017. Y en los créditos calificados como CPP y dudoso hubo una disminución en 6% y 4% respectivamente con respecto a diciembre de 2017.



**Figura 13:** Cartera de créditos por calificación 2017

FUENTE: Tabla 20

En la Figura 13 se observa que en diciembre del 2017 el 92.89% del saldo total de colocaciones corresponde a créditos calificados como normales, es decir créditos que no se registran atrasados en sus obligaciones; el 1.76% correspondes a créditos calificados como CPP (Créditos con Problemas Potenciales); el 0.40% calificado como deficiente; el 1.02 % calificado como dudoso y el 3.93 % calificado como perdida; de acuerdo a estas cifras la COOPAC cuenta con créditos calificados como Normal por un saldo de 24,501,486.16 soles y calificado como perdida un saldo de 1,037,110.21 soles.



**Figura 14:** Cartera de créditos por calificación 2018

FUENTE: Tabla 20

En la Figura 14 se observa que en diciembre del 2018 el 92.59% del saldo total de colocaciones corresponde a créditos calificados como normales, es decir créditos que no se registran atrasados en sus obligaciones; el 1.37% correspondes a créditos calificados como CPP (Créditos con Problemas Potenciales); el 0.47% calificado como deficiente; el 0.81% calificado como dudoso y el 4.76% calificado como perdida; de acuerdo a estas cifras la COOPAC cuenta con créditos calificados como Normal por un saldo de 29,543,184.88 soles y calificado como perdida un saldo de 1,519,238.29 soles.

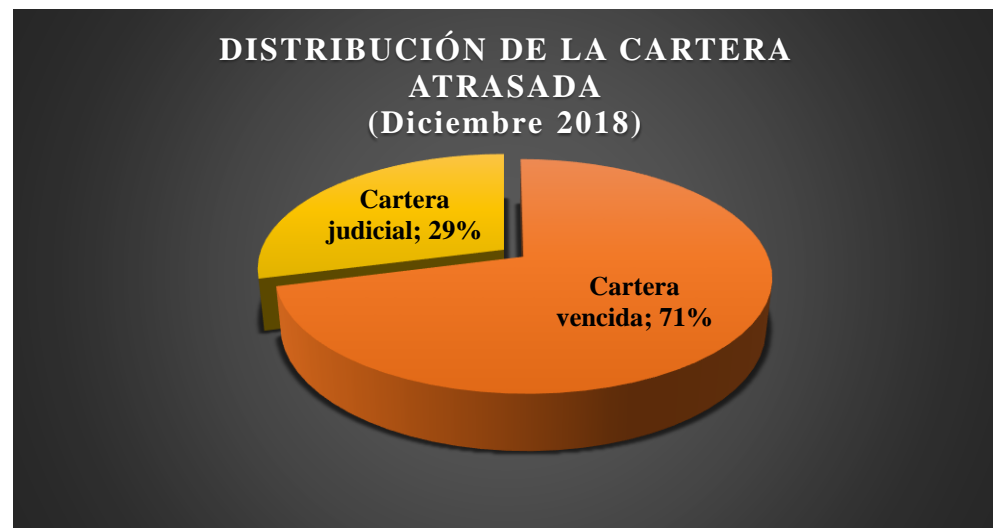
## MOROSIDAD EN LA COOPAC CABANILLAS MAÑAZO 2017-2018

### 1. CARTERA ATRASADA

**Tabla 21:** Cartera atrasada 2017-2018

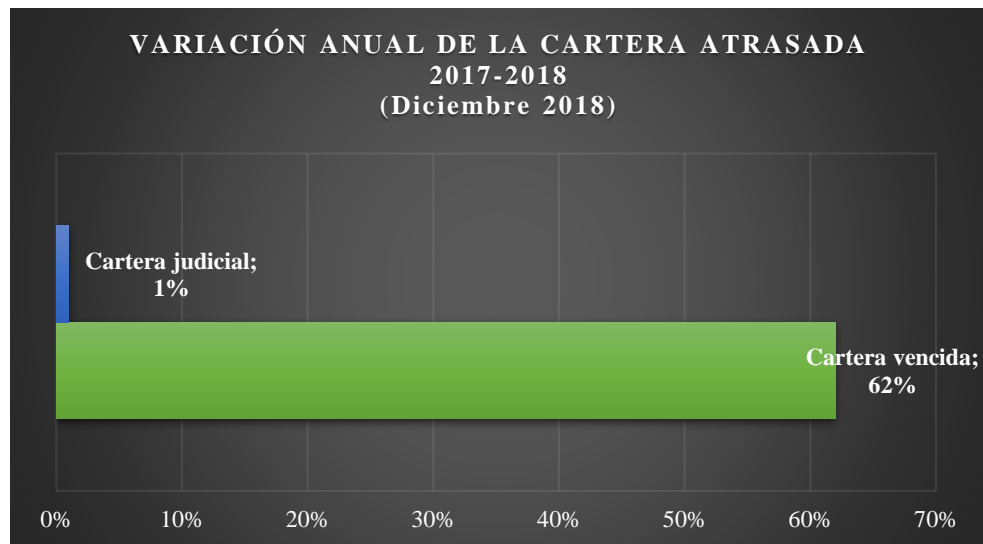
<b>Cartera Atrasada</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Variación % del Monto</b>
<b>Cartera vencida</b>	60%	71%	62%
<b>Cartera judicial</b>	40%	29%	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>38%</b>

FUENTE: Estado de situación financiera 2017-2018 COOPAC CM



**Figura 15:** Distribución de cartera atrasada 2018

FUENTE: Tabla 21



**Figura 16:** Variación de cartera atrasada 2018

FUENTE: Tabla 21

La distribución de la cartera atrasada o morosa entre créditos vencidos y créditos en cobranza judicial se muestra en la Tabla 21, Figura 15 y Figura 16, mientras que los créditos en cobranza judicial a diciembre del 2017 y 2018 se encuentran alrededor del 40% y 29% respectivamente, los créditos vencidos (pero aún no procesados judicialmente) representan a diciembre de 2017 y 2018 el 60% y 71% respectivamente de la cartera en incumplimiento. Por otro lado, la última columna del cuadro muestra la variación porcentual de los montos los créditos en situación de cobranza judicial y vencido, lo que está indicando un crecimiento del retraso en los pagos de los créditos, lo cual quiere decir que el crecimiento del indicador de mora, se debe principalmente al aumento del incumplimiento en los pagos antes que en el crecimiento de los créditos con procesos judiciales.

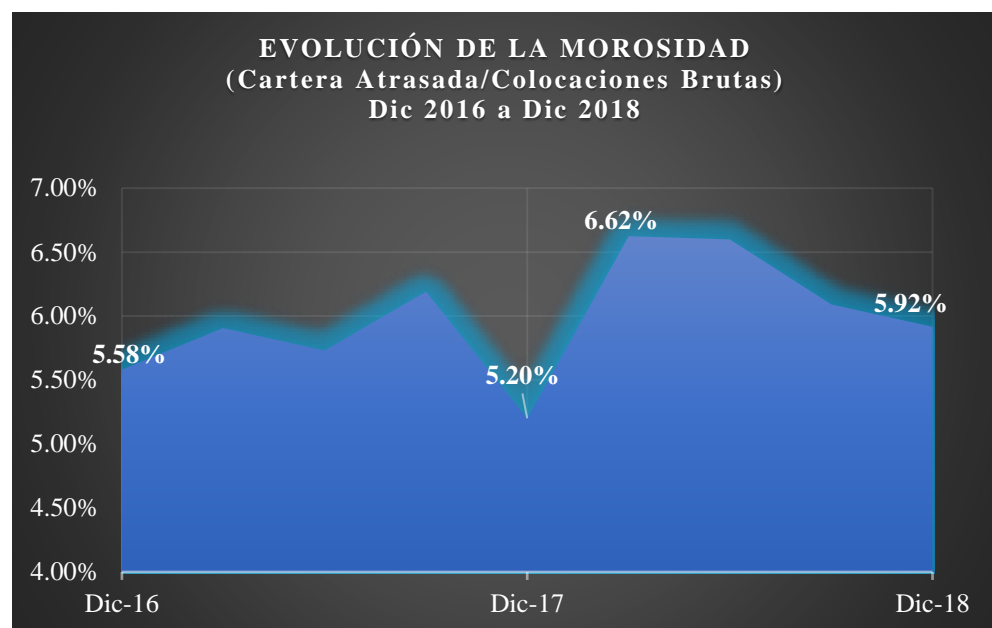
## INDICADOR DE CARTERA ATRASADA

El grado de incumplimiento en la cartera crediticia de la COOPAC CM se evalúa a través de dos indicadores: la tasa de morosidad y la cartera de alto riesgo como porcentaje de las colocaciones brutas.

$$\text{Índice de Cartera Atrasada} = \frac{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera Judicial}}{\text{Cartera Total}}$$

$$\text{Índice de Morosidad 2017} = \frac{823,013 + 548,710}{26,375,577} * 100 = 5.20\%$$

$$\text{Índice de Morosidad 2018} = \frac{1,333,222 + 554,754}{31,908,007} * 100 = 5.92\%$$



**Figura 17:** Evolución de la morosidad 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

En la Figura 17 se presenta la evolución de la tasa morosidad para el periodo 2017 y 2018. La tasa de morosidad, medida como el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en atraso, disminuyó en diciembre de 2017 a

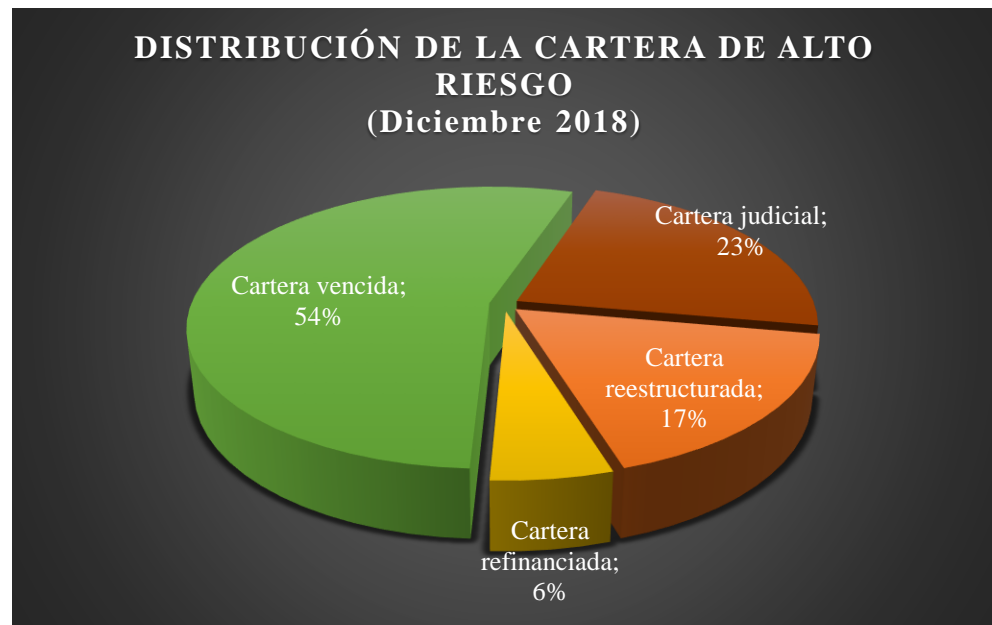
5.20%, a partir de enero del 2018, la morosidad volvió a crecer llegando a alcanzar los niveles más altos de 6.62%, y en diciembre de 2018, la morosidad alcanzada es de 5.92%.

## 2. CARTERA DE ALTO RIESGO

**Tabla 22:** Cartera de alto riesgo 2017-2018

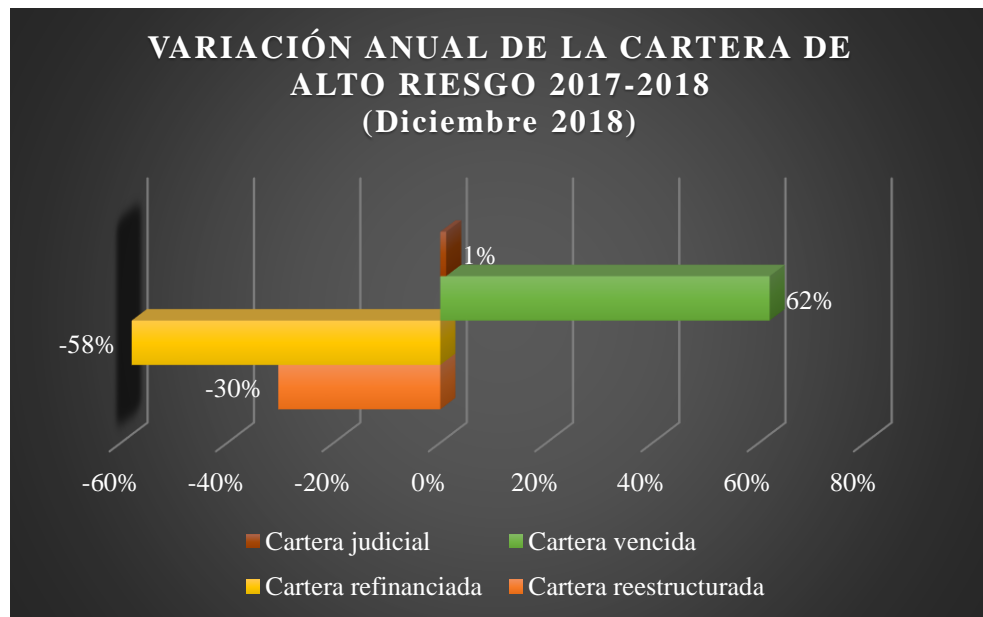
<b>Cartera de Alto Riesgo</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Variación % del Monto</b>
<b>Cartera reestructurada</b>	27%	17%	-30%
<b>Cartera refinanciada</b>	14%	6%	-58%
<b>Cartera vencida</b>	36%	54%	62%
<b>Cartera judicial</b>	24%	23%	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>6%</b>

FUENTE: Estado de situación financiera 2017-2018 COOPAC CM



**Figura 18:** Distribución de cartera de alto riesgo 2018

FUENTE: Tabla 22



**Figura 19:** Variación de cartera de alto riesgo 2018

FUENTE: Tabla 22

La distribución de la cartera de alto riesgo o morosa entre créditos vencidos, créditos en cobranza judicial, créditos reestructurados y refinanciados se muestra en la Tabla 22, Figuras 18 y Figura 19. Mientras que los créditos refinanciados a diciembre del 2017 y 2018 se encuentran alrededor del 14% y 6% respectivamente, los créditos reestructurados representan a diciembre de 2017 y 2018 el 27% y 17% respectivamente de la cartera de créditos. Por otro lado, la última columna del cuadro muestra la variación porcentual de los montos los créditos en situación de reprogramado y refinanciado, lo que está indicando una disminución de la reestructurada del 30% respecto al año 2017, y la cartera refinanciada en 58%, lo cual quiere decir que el crecimiento del indicador de mora, se debe principalmente al aumento del incumplimiento en los pagos.



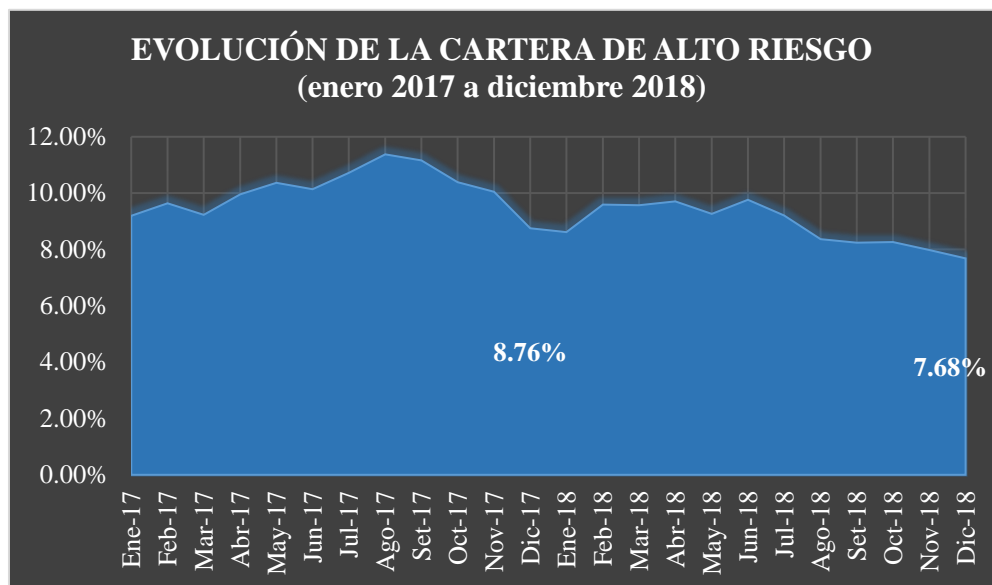
## INDICADOR DE CARTERA DE ALTO RIESGO

Otro indicador de la morosidad que registran los créditos es su cartera de alto riesgo, definida como el total de la cartera atrasada más los créditos refinanciados y reestructurados.

$$\text{Índice CAR} = \frac{\text{Cartera atrasada} + \text{Cart. Refinanciada} + \text{Cart. Reestructurada}}{\text{Cartera Total}}$$

$$\text{Índice CAR 2017} = \frac{823,013 + 548,710 + 323,519 + 614,007}{26,375,577} = 8.76\%$$

$$\text{índice CAR 2018} = \frac{1,333,222 + 554,754 + 135,461 + 427,098}{31,908,007} = 7.68\%$$



**Figura 20:** Evolución del índice de cartera de alto riesgo 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Como se observa en la Figura 20, la cartera en alto riesgo disminuyó significativamente durante el año 2018, considerando que la mora siguió una tendencia creciente durante ese año, esta disminución es el resultado de una disminución de los créditos refinanciados y reestructurados. La cartera en alto

riesgo ha disminuido, llegando a estar, en diciembre de 2018 menos del 8% del total de colocaciones.

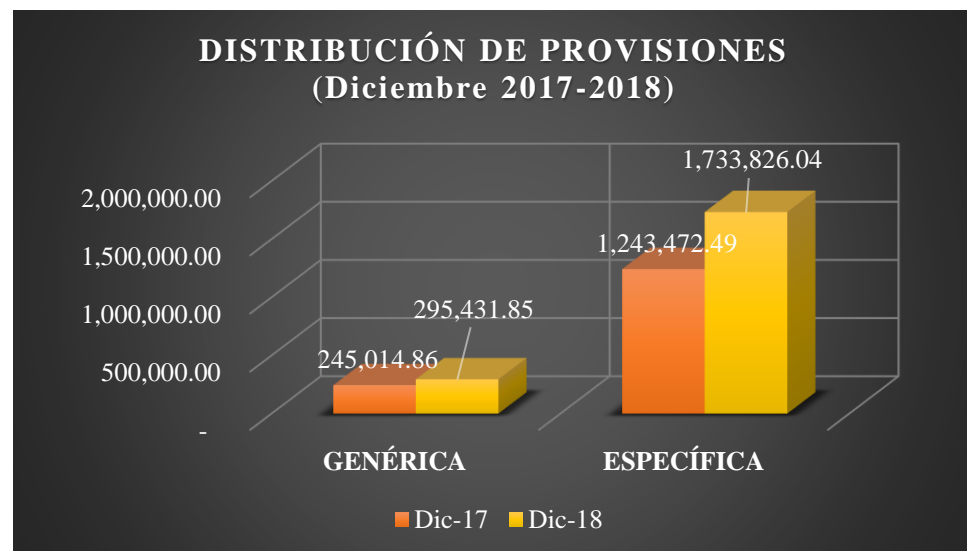
### PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO

La última línea de defensa son las provisiones por pérdidas. Un aprovisionamiento adecuado debido a un esquema de clasificación de riesgos ayuda a proteger a la institución de crisis de liquidez y adecuación de capital y representa la absorción del riesgo crediticio inherente. También se usan castigos como una medida de manejo de riesgos ex-post.

**Tabla 23:** Provisiones de cartera de créditos 2017-2018 COOPAC CM

Provisión	Dic-17	Dic-18	% Incremento
Genérica	245,014.86	295,431.85	21%
Específica	1,243,472.49	1,733,826.04	39%
<b>Total</b>	<b>1,488,487.35</b>	<b>2,029,257.89</b>	<b>36%</b>

FUENTE: Cartera de créditos 2017-2018 COOPAC CM



**Figura 21:** Provisión genérica y específica 2017-2018

FUENTE: Tabla 23



En la Tabla 23 y Figura 21, se observa las provisiones realizadas por la COOPAC CM, el 2017 se provisiono S/ 1,448,487 y en 2018 S/ 2,029,258, como se deduce q hubo un incremento del 36% respecto a diciembre del 2017. Los niveles de provisiones asignados consideran aspectos tanto cuantitativos como cualitativos de la capacidad de pago del deudor, los niveles de compromiso del sistema, capacidad de endeudamiento, situación y entorno económico financiero, días de atraso, garantías, etc.

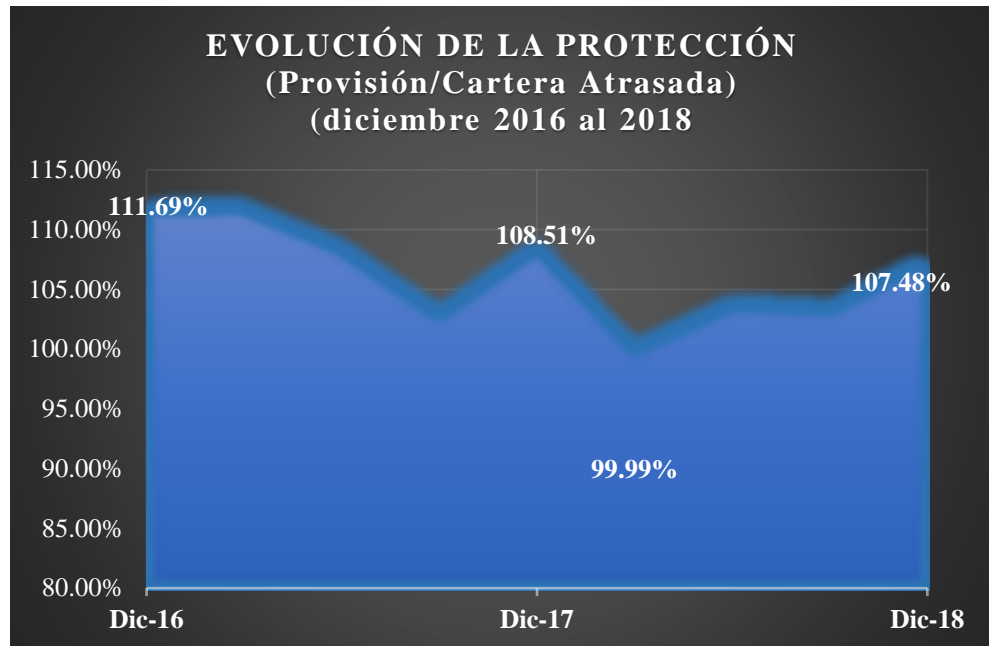
### **PROTECCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO**

Mide el nivel de protección para cubrir pérdidas potenciales debido a la morosidad.

$$\text{Protección} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera Atrasada}}$$

$$\text{Protección 2017} = \frac{1,488,487}{823,013 + 548,710} * 100 = 108.51\%$$

$$\text{Protección 2018} = \frac{2,029,258}{1,333,222 + 554,754} * 100 = 107.48\%$$



**Figura 22:** Evolución de la protección respecto a la cartera atrasada 2017-2018

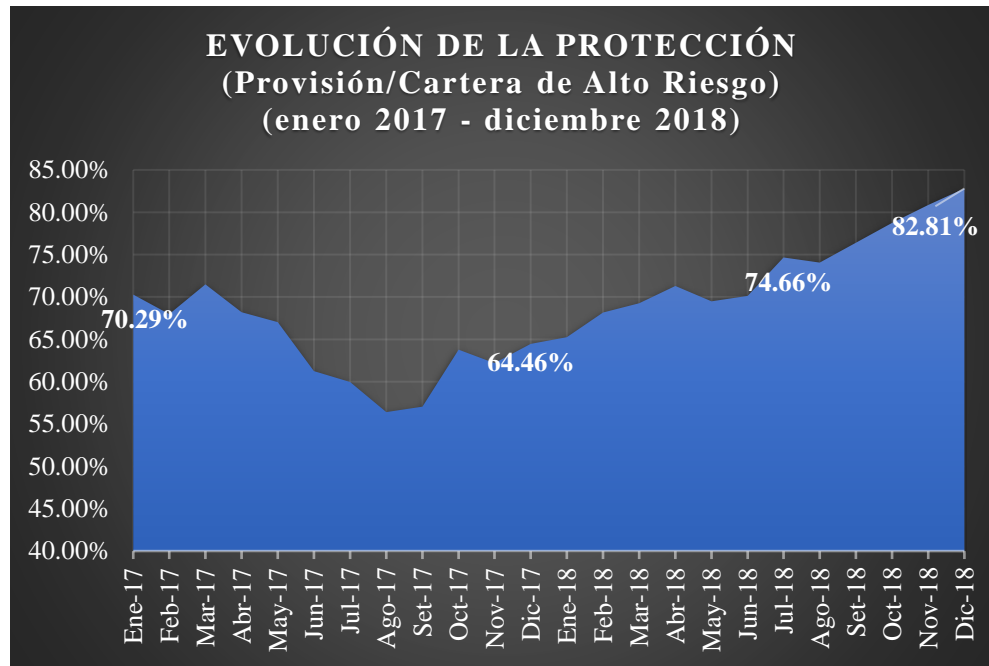
FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Durante el periodo 2017-2018, mostrado en la Figura 22, el nivel de cobertura de la cartera atrasada muestra una tendencia variante. En marzo de 2018, la cobertura de la cartera atrasada llegó al 99.99% y a diciembre del 2018, ésta se sitúa en el 107.48%.

$$\text{Protección} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de Alto Riesgo}}$$

$$\text{Protección 2017} = \frac{1,488,487}{2,309,249} * 100 = 64.46\%$$

$$\text{Protección 2018} = \frac{2,029,258}{2,450,536} * 100 = 82.81\%$$



**Figura 23:** Evolución de protección respecto a cartera de alto riesgo 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Durante el periodo 2017-2018, mostrado en la Figura 23, el nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo muestra una tendencia creciente. En diciembre de 2017, la cobertura de la cartera de alto riesgo llegaba al 64.46% y a diciembre del 2018, ésta se sitúa en el 82.81%, pero aún no se llega a proteger la cartera de alto riesgo en su totalidad.

**Tabla 24:** Análisis vertical y horizontal del Estado de Situación Financiera 2017-2018

<u>ACTIVO</u>	2017	%	2018	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>DISPONIBLE Y RENDIMIENTO DE. DEVENGADOS</b>	<b>262,601</b>	0.99	<b>3,674,552</b>	10.22	3,411,951.00	1299.29%
Caja	261,645	0.98	607,473	1.69	345,828.00	132.17%
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	956	0	2,717,079	7.56	2,716,123.00	284113.28%
Otras disponibilidades	-	-	350,000	0.97	350,000	-
<b>CARTERA DE CRÉDITOS NETOS Y RENDIMIENTO DEVENGADOS</b>	<b>25,453,770</b>	95.52	<b>30,510,720</b>	84.89	5,056,950	19.87%
Créditos vigentes	24,066,328	90.31	29,457,472	81.96	5,391,144	22.40%
Créditos reestructurados	614,007	2.3	427,098	1.19	-186,909	-30.44%
Créditos refinanciados	323,519	1.21	135,461	0.38	-188,058	-58.13%
Créditos vencidos	823,013	3.09	1,333,222	3.71	510,209	61.99%
Créditos en cobranza judicial	548,710	2.06	554,754	1.54	6,044	1.10%
Rendimientos devengados de créditos vigentes	566,680	2.13	631,971	1.76	65,291	11.52%
- Provisiones para créditos	1,488,487	5.59	2,029,258	5.65	540,771	36.33%
<b>CUENTAS POR COBRAR NETOS Y RENDIMIENTO DEVENGADOS</b>	<b>16,375</b>	0.06	<b>13,257</b>	0.04	-3,118	-19.04%
Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	16,540	0.06	13,257	0.04	-3,283	-19.85%
- Provisiones para cuentas por cobrar	165	0	-	-	-165	-100%
<b>BIENES REALIZ., RECIB. EN PAGO ADJ. Y FUERA DE USO NETO</b>	<b>22,665</b>	0.09	<b>-</b>	-	-22,665	-100%
Bienes recibidos en pago y adjudicados	28,331	0.11	28,331	0.08	-	0%
- Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	5,666	0.02	28,331	0.08	22,665	400.02%
<b>INVERSIONES PERMANENTES NETOS Y REND. DEVENG.</b>	<b>104,082</b>	-	<b>104,082</b>	0.29	104,082	-
Inversiones por participación patrimonial en personas jurídicas del país	-	-	104,082	0.29	104,082	-
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>864,929</b>	3.25	<b>1,557,422</b>	4.33	692,493	80.06%
- Depreciación acumulada	501,938	1.88	645,103	1.79	143,165	28.52%
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>27,455</b>	0.1	<b>79,445</b>	0.22	51,990	189.36%
- Amortización acumulada por gastos amortizables	14,538	0.05	21,855	0.06	7,317	50.33%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26,647,795</b>	100	<b>35,939,478</b>	100	9,291,683	34.87%
<b>PASIVO</b>						
<b>OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS Y GTOS. POR PAGAR</b>	<b>7,245,079</b>	27.19	<b>11,526,310</b>	32.07	4,281,231	59.09%
Obligaciones a la vista	570,980	2.14	869,303	2.42	298,323	52.25%
Obligaciones por cuentas de ahorro	-	-	-	-	-	-

Obligaciones por cuenta a plazo	6,254,972	23.47	9,999,796	27.82	3,744,824	59.87%
Otras obligaciones	301,716	1.13	81,918	0.23	-219,798	-72.85%
Gastos por pagar de obligaciones con los asociados	117,411	0.44	575,293	1.6	457,882	389.98%
<b>ADEUDOS Y OBLIG. A LARGO PLAZO Y GTOS. POR PAGAR</b>	<b>17,744</b>	<b>0.07</b>	<b>3,503,000</b>	<b>9.75</b>	<b>3,485,256</b>	<b>19641.88%</b>
Adeudos y obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros internacionales	17,744	0.07	3,503,000	9.75	3,485,256	19641.88%
<b>PROVISIONES</b>	<b>398,123</b>	<b>1.49</b>	<b>542,287</b>	<b>1.51</b>	<b>144,164</b>	<b>36.21%</b>
Provisiones asociativas	398,123	1.49	542,287	1.51	144,164	36.21%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7,660,946</b>	<b>28.75</b>	<b>15,571,597</b>	<b>43.33</b>	<b>7,910,651</b>	<b>103.26%</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>						
Capital social	6,971,020	26.16	8,420,569	23.43	1,449,549	20.79%
Reservas	10,007,419	37.55	10,509,521	29.24	502,102	5.02%
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	2,008,410	7.54	1,437,791	4	-570,619	-28.41%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>18,986,849</b>	<b>71.25</b>	<b>20,367,881</b>	<b>56.67</b>	<b>1,381,032</b>	<b>7.27%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>26,647,795</b>	<b>100</b>	<b>35,939,478</b>	<b>100</b>	<b>9,291,683</b>	<b>34.87%</b>

FUENTE: Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo



## **DESCRIPCIÓN**

### **Activos**

Los activos se han incrementado en 9,291,683 millones de soles en relación a diciembre de 2017 manteniendo una tasa de crecimiento, con un incremento del 34.87%.

### **Créditos**

Entre 2017 y 2018, la COOPAC Cabanillas Mañazo ha expandido significativamente sus colocaciones brutas, llegando a ser en el 2018, aproximadamente 32 millones de soles, así han logrado una tasa de crecimiento de 20.98% entre diciembre del 2017 y diciembre del 2018, incrementándose en 5,532,430 soles.

### **Depósitos**

Durante el último año los depósitos crecieron en 4,043,147 soles, monto que representa una tasa de crecimiento del 59.23%.

### **Patrimonio**

Asimismo, se destaca el crecimiento del patrimonio de la COOPAC Cabanillas Mañazo, el cual experimento una tasa de crecimiento del 7.27% entre diciembre del 2017 a diciembre del 2018.



**Tabla 25:** Análisis vertical y horizontal del Estado de Resultados 2017-2018

DESCRIPCIÓN	2017	%	2018	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>6,042,483</b>	100	<b>7,138,634</b>	100	1,096,151	18.14%
Intereses por disponibles			3,793	0.05	3,793	0%
Intereses y comisiones por cartera de créditos	6,042,483	100	7,134,841	99.95	1,092,358	18.08%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>467,933</b>	7.74	<b>997,722</b>	13.98	529,789	113.22%
Intereses y comisiones por obligaciones con asociados	467,933	7.74	900,079	12.61	432,146	92.35%
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros			97,643	1.37	97,643	0%
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>5,574,550</b>	92.26	<b>6,140,912</b>	86.02	566,362	10.16%
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	640,387	10.6	1,021,292	14.31	380,905	59.48%
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>4,934,163</b>	81.66	<b>5,119,620</b>	71.72	185,457	3.76%
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>52,259</b>	0.86	<b>75,236</b>	1.05	22,977	43.97%
Ingresos diversos	52,259	0.86	75,236	1.05	22,977	43.97%
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>2,585</b>	0.04	<b>5,445</b>	0.08	2,860	110.64%
Gastos diversos	2,585	0.04	5,445	0.08	2,860	110.64%
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>4,983,837</b>	82.48	<b>5,189,411</b>	72.69	205,574	4.12%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2,842,851</b>	47.05	<b>3,559,790</b>	49.87	716,939	25.22%
Gastos de personal	1,376,539	22.78	1,754,361	24.58	377,822	27.45%
Gastos de directivos	119,819	1.98	112,157	1.57	-7,662	-6.39%
Gastos por servicios recibidos de terceros	990,820	16.4	1,174,128	16.45	183,308	18.50%
Impuestos y contribuciones	13,903	0.23	26,126	0.37	12,223	87.92%
Gastos de actividades asociativas	341,770	5.66	493,018	6.91	151,248	44.25%
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>2,140,986</b>	35.43	<b>1,629,621</b>	22.83	-511,365	-23.88%
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>	<b>134,259</b>	2.22	<b>201,965</b>	2.83	67,838	50.53%
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	165	0	-165	-100%	-165	-100%
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	130,475	2.16	194,648	2.73	64,173	49.18%
Amortización de gastos	3,619	0.06	7,317	0.1	3,698	102.18%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>2,006,727</b>	33.21	<b>1,427,656</b>	20	-579,203	-28.86%



<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>									
Ingresos extraordinarios	1,683	0.03	10,135	0.14	8,452	502.20%			
Gastos extraordinarios	30,835	0.51	37,320	0.52	6,485	21.03%			
Gastos de ejercicios anteriores	4,698	0.08	19,234	0.27	14,536	309.41%			
<b>RESULTADO DEL EJERC ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTO A LA RENTA</b>	24,454	0.4	7,951	0.11	-16,503	-67.49%			
<b>RESULTADO DEL EJERC ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2,008,410</b>	<b>33.24</b>	<b>1,437,791</b>		<b>-570,619</b>	<b>-28.41%</b>			
<b>DISTRIBUCIÓN LEGAL DE LA RENTA NETA</b>						0%			
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>						0%			
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,008,410</b>	<b>33.24</b>	<b>1,437,791</b>	<b>20.14</b>	<b>-570,619</b>	<b>-28.41%</b>			

FUENTE: Estado de Resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo



## INDICADORES FINANCIEROS

**INDICADOR DE RENTABILIDAD.** La rentabilidad hace referencia a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión.

- **RENTABILIDAD ECONÓMICA O RETORNO SOBRE ACTIVOS:** el retorno sobre los activos (RsA) es una medida global de rentabilidad que refleja tanto el margen de utilidad como la eficiencia de la institución. En pocas palabras, mide cuán bien la institución utiliza todos sus activos.

$$\text{Rentabilidad sobre Activos (ROA)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

$$\text{ROA 2017} = \frac{2,008,410}{26,647,795} * 100 = 7.54\%$$

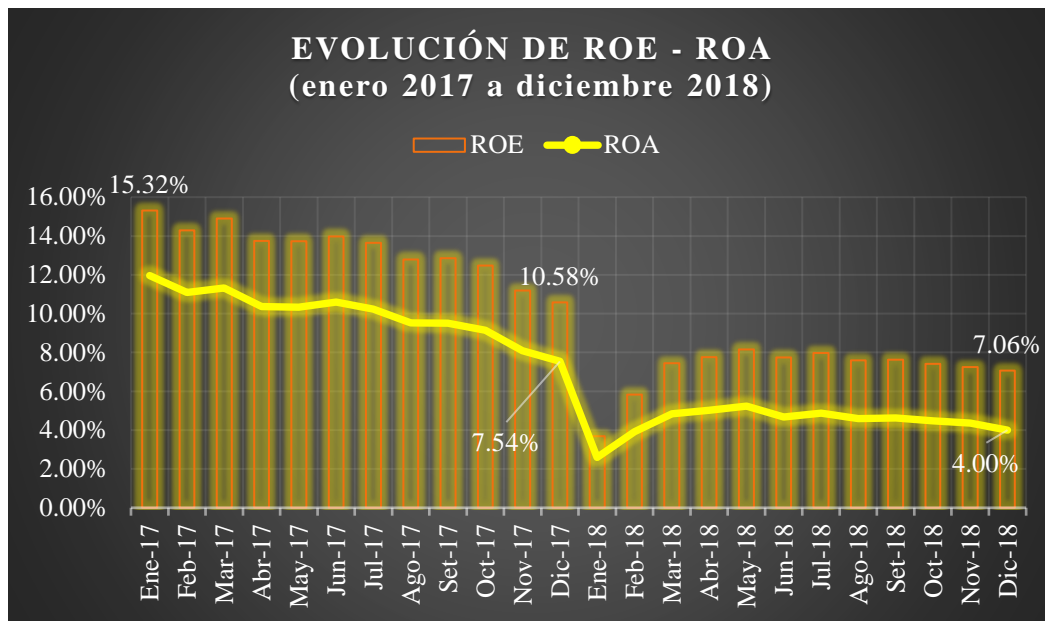
$$\text{ROA 2018} = \frac{1,437,791}{35,939,478} * 100 = 4\%$$

- **RENTABILIDAD FINANCIERA O RETORNO SOBRE PATRIMONIO:** la rentabilidad financiera hace referencia al beneficio que se lleva cada uno de los socios de una empresa, es decir, el beneficio de haber hecho el esfuerzo de invertir en esa empresa. Mide la capacidad que posee la empresa de generar ingresos a partir de sus fondos.

$$\text{Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{ROE 2017} = \frac{2,008,410}{18,986,849} * 100 = 10.58\%$$

$$\text{ROE 2018} = \frac{1,437,791}{20,367,881} * 100 = 7.06\%$$



**Figura 24:** Evolución de ratio de rentabilidad 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Como se puede observar en la Figura 24 la evolución del Rendimiento Sobre el Patrimonio (ROE) de COOPAC CM de diciembre 2017 a diciembre 2018, por cada unidad monetaria invertida solo obtiene entre 10.58% a 7.06%; también se puede observar la evolución del Rendimiento Sobre Activos (ROA) de COOPAC CM de diciembre 2017 a diciembre 2018, por cada unidad monetaria invertida solo obtiene entre 7.54% a 4%, situación ocasionada por el incremento de la morosidad y esto repercute de una manera negativa en la rentabilidad de la COOPAC CM.

**INDICADOR DE LIQUIDEZ.** Capacidad para hacer frente a las demandas de fondos líquidos, además es la capacidad de las empresas para hacer frente a las obligaciones financieras a corto plazo.

$$\text{Indicador de Liquidez} = \frac{\text{Disponible}}{\text{Depósitos}}$$

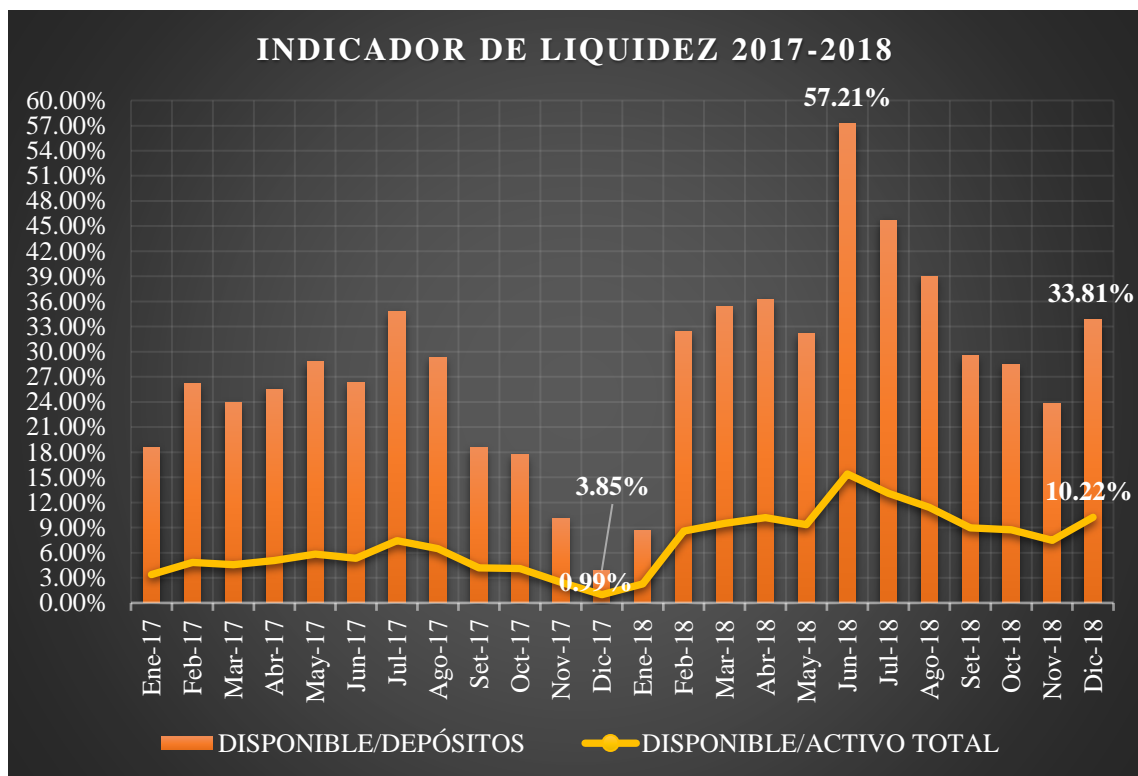
$$\text{Diciembre 2017} = \frac{262,601}{6,825,952} = 3.85\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{3,674,552}{10,869,099} = 33.81\%$$

$$\text{Indicador de Liquidez} = \frac{\text{Disponible}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Diciembre 2017} = \frac{262,601}{26,647,795} = 0.99\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{3,674,552}{35,939,478} = 10.22\%$$



**Figura 25:** Evolución del indicador de liquidez 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Los niveles de liquidez expresados por los indicadores de Disponible/Depósitos y Disponible/Activos, según Figura 25 se ha mantenido una tendencia leve a la suba durante



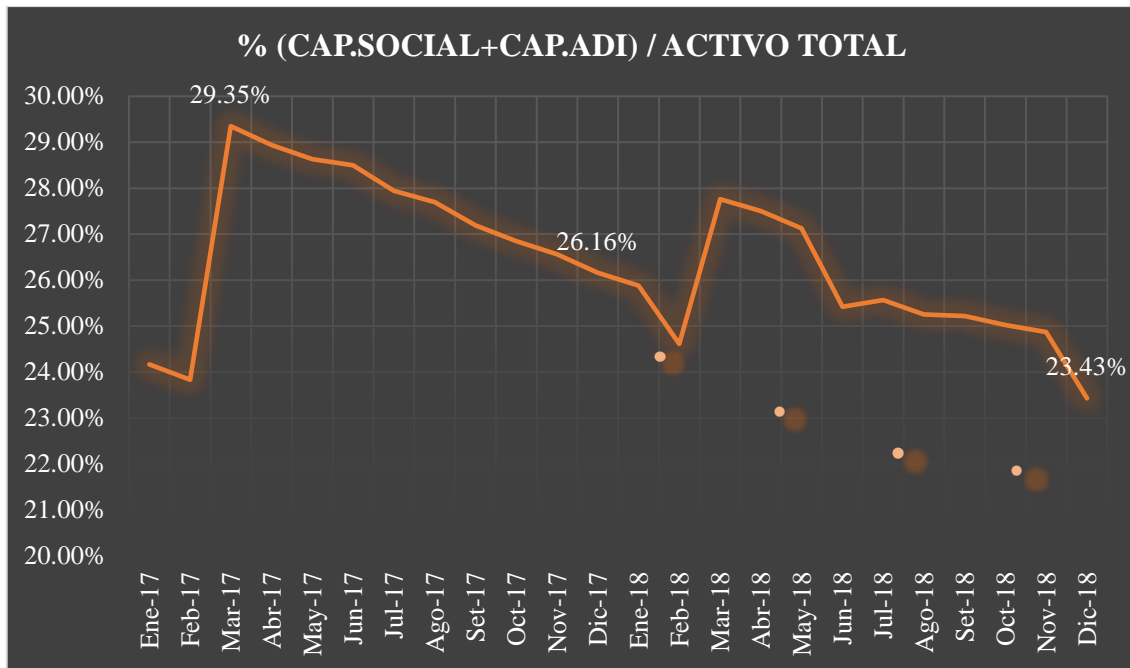
los últimos meses. El indicador de Disponible / Depósitos es de 33.81% a diciembre 2018, incrementando en un 29.96% con relación al indicador obtenido a diciembre 2017, donde alcanzó el 3.85%. El indicador Disponible/Activos a diciembre 2012 es de 10.22%, mostrando un aumento de 9.23% con relación al mismo periodo del año 2017, cuyo resultado fue de 0.99%. El aumento de los indicadores se origina por un préstamo obtenido por 2 millones a mediados del año 2018.

**INDICADOR DE SOLVENCIA.** Es la capacidad para devolver actualmente o en el futuro las deudas que ha contraído o que se planea contraer. Además, mide la habilidad para satisfacer las obligaciones a largo plazo.

$$\text{Indicador de Solvencia} = \frac{\text{Capital Social} + \text{Capital Adicional}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Diciembre 2017} = \frac{6,971,020}{26,647,795} = 26.16\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{8,420,569}{35,939,478} = 23.43\%$$



**Figura 26:** Indicador capital social/activo total 2017-2018

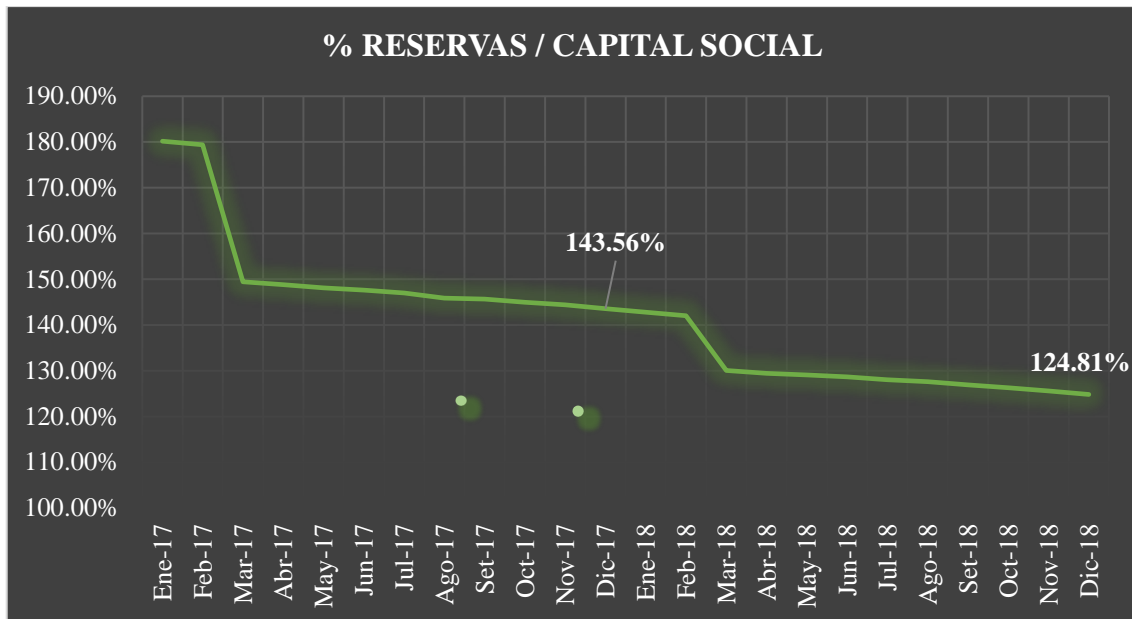
FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

El indicador de Capital Social/Activo Total, según Figura 26 se observa que el nivel de participación del capital en la cooperativa a diciembre del 2018 tiene un nivel del 23.43%, descendiendo en un 2.73% con relación a diciembre del 2017. Este declive se debe a que el capital total de la cooperativa no ha crecido al mismo ritmo que los activos en los últimos años, lo cual no implica que el crecimiento del capital social no sea significativo considerando que en el año 2018 creció en S/ 1,449,549 respecto a 2017.

$$\text{Indicador de Solvencia} = \frac{\text{Reservas}}{\text{Capital Social}}$$

$$\text{Diciembre 2017} = \frac{10,007,419}{6,971,020} = 143.56\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{10,509,521}{8,420,569} = 124.81\%$$



**Figura 27:** Indicador reservas/capital social 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

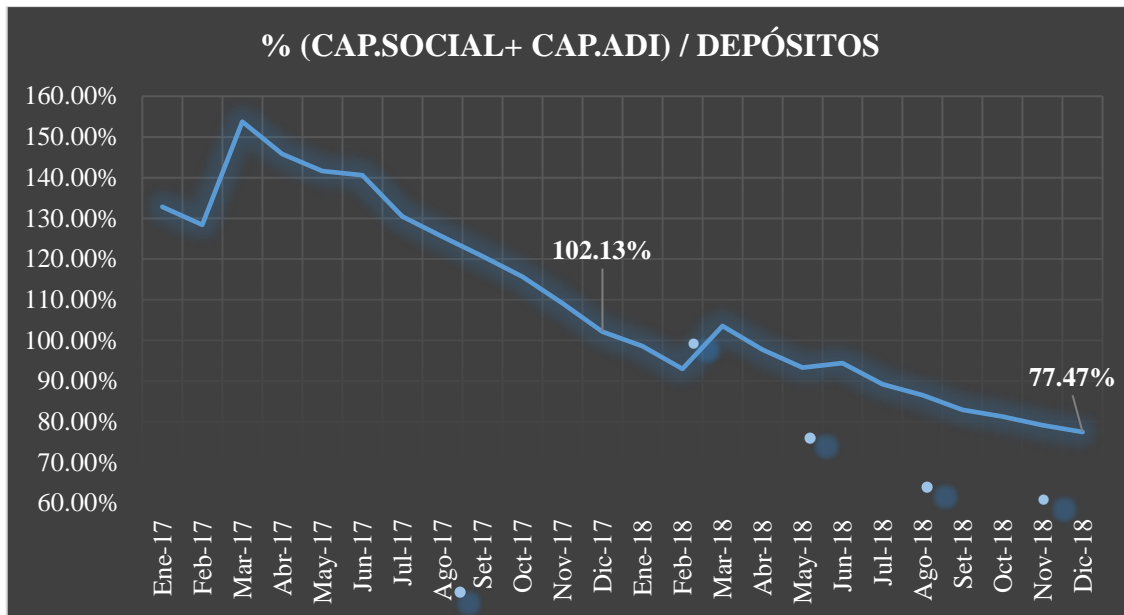
Según Figura 27, el indicador Reservas / Capital Social presenta una disminución a diciembre 2018 del 18.75%, experimentando una tendencia marcada hacia la baja. Las reservas representan el 29.24% del total de Activos, es necesario que el nivel de reservas se mantenga o incremente a fin de ajustar el indicador a niveles más significativos, considerando que al cierre del periodo 2018 el total de reservas representa el 51.60% del total del Patrimonio de la COOPAC Cabanillas Mañazo.

$$\text{Indicador de Solvencia} = \frac{\text{Capital social}}{\text{Depósitos}}$$

$$\text{Diciembre 2017} = \frac{6,971,020}{6,825,952} = 102.13\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{8,420,569}{10,869,099} = 77.47\%$$





**Figura 28:** Indicador capital social/depósitos 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

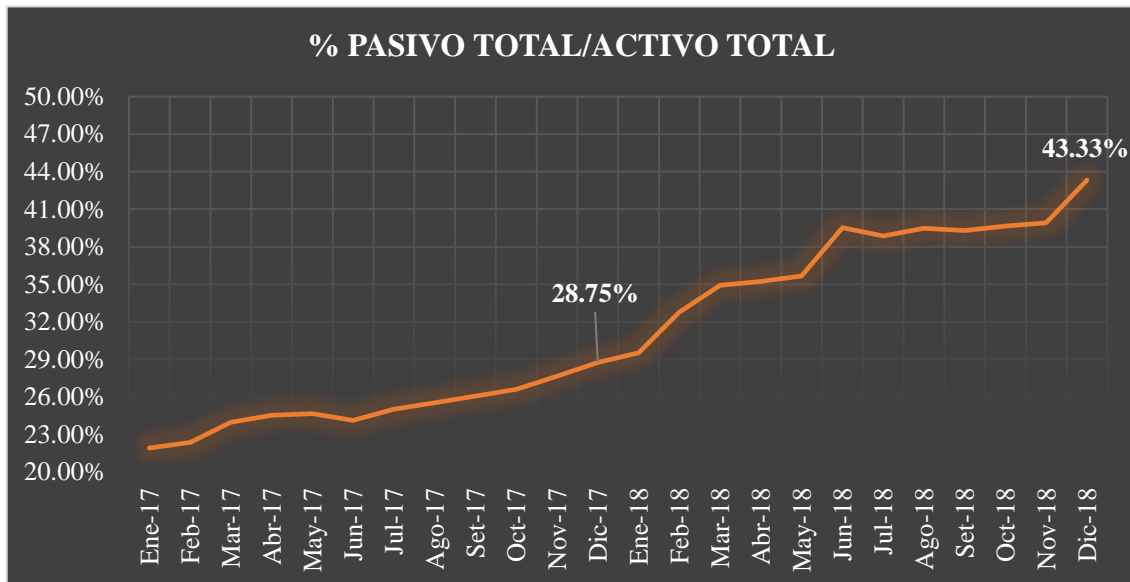
Según Figura 28, el indicador Capital Social / Depósitos es de 77.47% al cierre de diciembre 2018, este índice se ha contraído en 24.66% en comparación a diciembre del 2017 en que el indicador llegó a 102.13%. El capital social contribuye al incremento patrimonial de la COOPAC CM, sin embargo el crecimiento de este no presenta las mismas tasas que el crecimiento de los depósitos a diciembre 2018, el capital social creció 20.79% mientras los depósitos crecieron a una tasa del 59.09%, pese a que el crecimiento no es de la misma magnitud es significativo, teniendo en cuenta que el capital social se incrementa en base a las aportaciones, las cuales son producto de un pago mínimo que hace el socio para acceder a los servicios financieros de la COOPAC CM.

**INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO.** Mide la relación entre las dos fuentes de financiación de una empresa: recursos propios y ajenos.

$$\text{Indicador de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Diciembre 2017} = \frac{7,660,946}{26,647,795} = 28.75\%$$

$$\text{Diciembre 2018} = \frac{15,571,597}{35,939,478} = 43.33\%$$



**Figura 29:** Indicador pasivo total/activo total

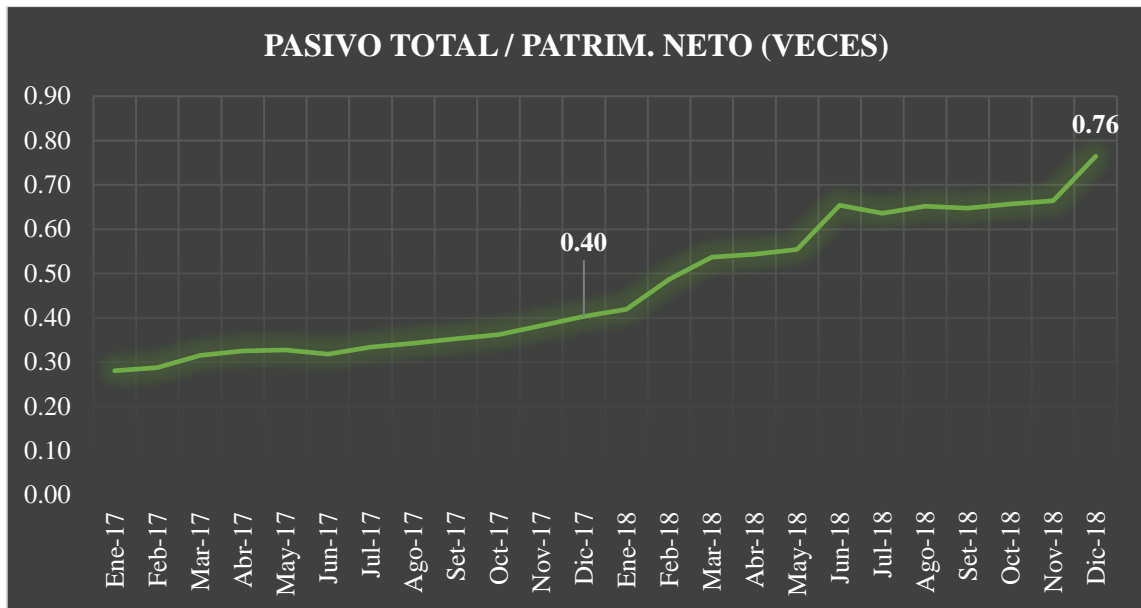
FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

En la Figura 29, se observa la evolución del indicador Pasivo Total/Activo Total, el cual presenta un incremento continuo, pasando de 28.75% en diciembre del 2017 a un 43.33% en diciembre del 2018, mostrando una variación de 14.58 puntos porcentuales.

$$\text{Indicador de Endeudamiento (veces)} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

$$\text{Diciembre 2017 (veces)} = \frac{7,660,946}{18,986,849} = 0.40$$

$$\text{Diciembre 2018 (veces)} = \frac{15,571,597}{20,367,881} = 0.76$$



**Figura 30:** Indicador pasivo total/patrimonio neto 2017-2018

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2017-2018

Según Figura 30, a diciembre del 2018 el pasivo representa 0.76 veces el nivel del patrimonio, esto quiere decir que los pasivos son casi el 76% del patrimonio neto. El incremento del indicador no solo se debe a la mayor participación del pasivo (mediante los depósitos y préstamo) sino que también a un menor nivel de crecimiento del capital en la cooperativa.

También se menciona que el indicador señala que la cooperativa se encuentra operando en un 40% con dinero proveniente de su patrimonio al cierre de diciembre 2017, en tanto que el resto proviene de otras fuentes principalmente la captación de depósitos de ahorro y depósitos a plazo; el incremento de este ratio es producto del incremento de los depósitos el cual a su vez contribuye a que la Cooperativa cuente con más fondos para colocar, uno de los motivos de este proceso es la confianza de los socios con la gestión cooperativa.

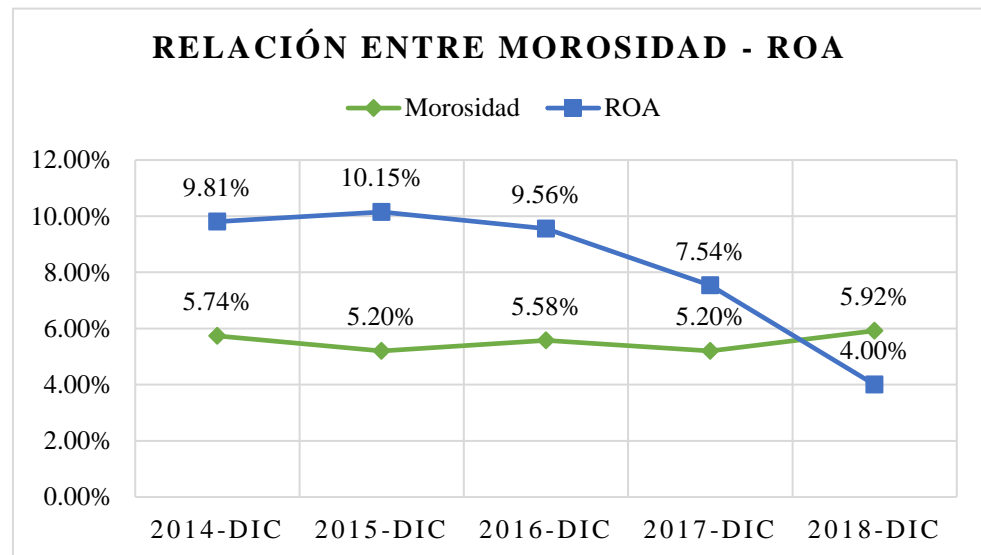
#### 4.1.4. Contrastación de la Hipótesis Específica 2

Dado la hipótesis: “El incremento de la morosidad influye negativamente en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo”.

**Tabla 26:** Indicador de cartera atrasada y ROA

INDICADOR	2014-Dic	2015-Dic	2016-Dic	2017-Dic	2018-Dic
<b>Morosidad</b>	5.74%	5.20%	5.58%	5.20%	5.92%
<b>ROA</b>	9.81%	10.15%	9.56%	7.54%	4.00%

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2014-2018



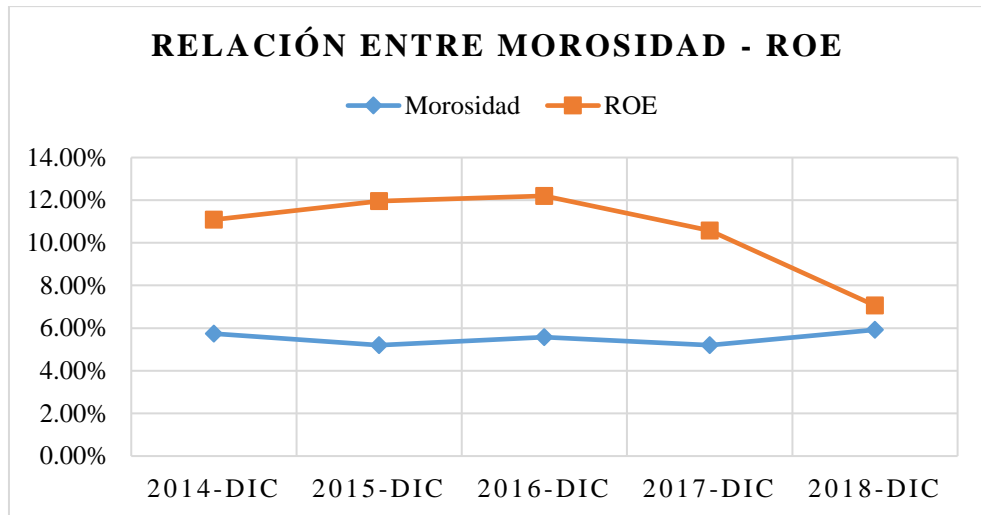
**Figura 31:** Relación entre cartera atrasada y ROA

FUENTE: Tabla 26

**Tabla 27:** Indicador cartera atrasada y ROE

INDICADOR	2014-Dic	2015-Dic	2016-Dic	2017-Dic	2018-Dic
<b>Morosidad</b>	5.74%	5.20%	5.58%	5.20%	5.92%
<b>ROE</b>	11.08%	11.95%	12.20%	10.58%	7.06%

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2014-2018



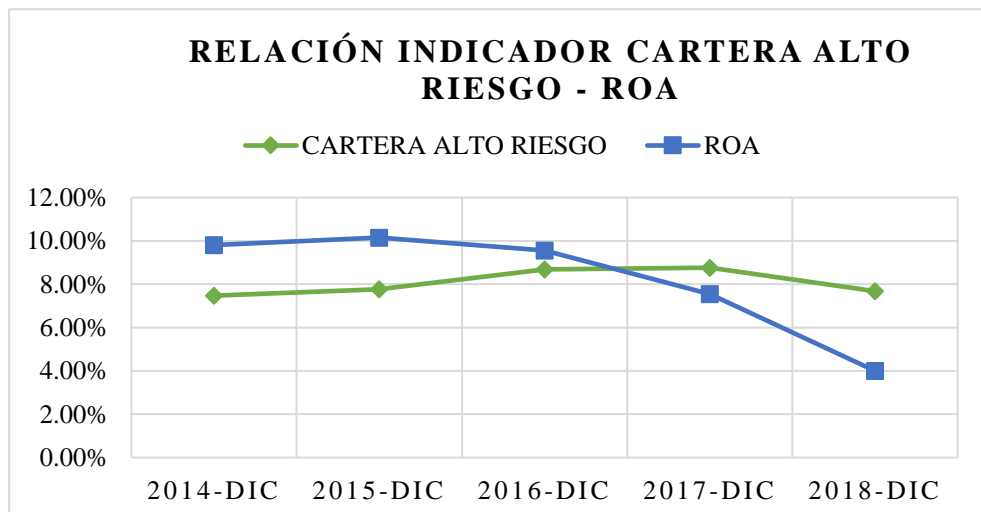
**Figura 32:** Relación entre cartera atrasada y ROE

FUENTE: Tabla 27

**Tabla 28:** Indicador cartera de alto riesgo y ROA

INDICADOR	2014-Dic	2015-Dic	2016-Dic	2017-Dic	2018-Dic
<b>Cartera alto riesgo</b>	7.47%	7.77%	8.68%	8.76%	7.68%
<b>ROA</b>	9.81%	10.15%	9.56%	7.54%	4.00%

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2014-2018



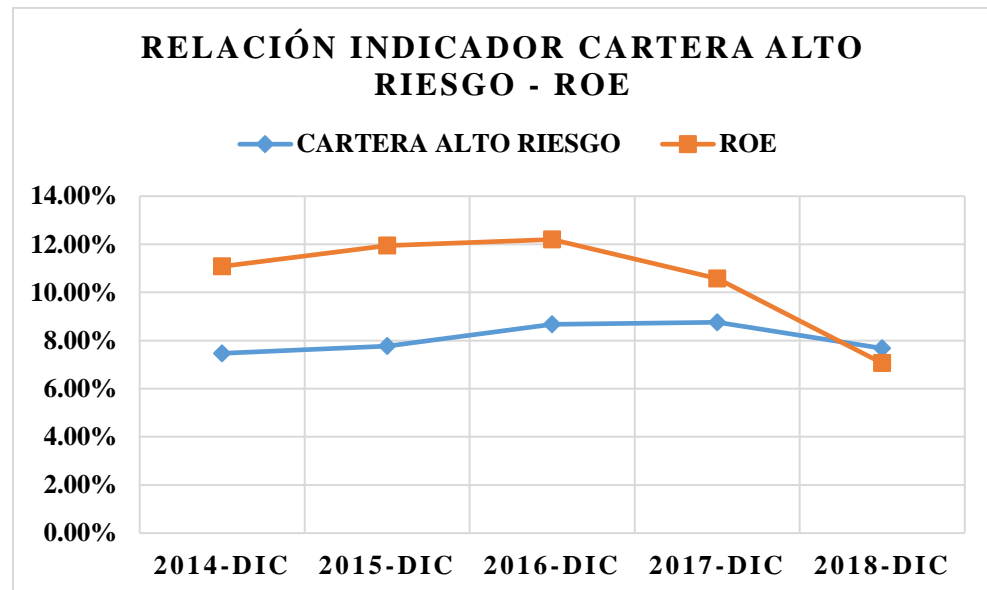
**Figura 33:** Relación entre cartera de alto riesgo y ROA

FUENTE: Tabla 28

**Tabla 29:** Indicador cartera de alto riesgo y ROE

INDICADOR	2014-Dic	2015-Dic	2016-Dic	2017-Dic	2018-Dic
<b>Cartera alto riesgo</b>	7.47%	7.77%	8.68%	8.76%	7.68%
<b>ROE</b>	11.08%	11.95%	12.20%	10.58%	7.06%

FUENTE: Estados financieros COOPAC CM 2014-2018



**Figura 34:** Relación entre cartera de alto riesgo y ROE

FUENTE: Tabla 29

Respecto al Índice de Morosidad se tiene lo siguiente: la razón de cartera atrasada para el periodo 2018 es 5.92% y 5.20% para el periodo 2017, con estos resultados se puede afirmar que la cooperativa sufrió un incremento en la cartera atrasada de S/ 516,253.00 respecto al periodo 2017; sin embargo, aplicando la razón de cartera de alto riesgo se tiene para el periodo 2018 7.68% y 8.76% para el periodo 2017 esta razón que es aún más exhaustiva refiere que la cooperativa tuvo una pequeña disminución de la cartera de alto riesgo de 141,286.00 respecto al periodo 2017.



Respeto a los Índices de Rentabilidad se muestra los siguientes resultados: la razón de rentabilidad del activo la cooperativa ha generado una rentabilidad del 7.54% para el periodo 2017 y 4% para el 2018, lo cual significa que la cooperativa tuvo una mejor gestión en el 2017 sobre sus activos para la generación de recursos en favor de la misma. Sin embargo, la razón de rentabilidad del patrimonio muestra que la cooperativa ha generado una rentabilidad del 10.58% para el periodo 2017 y 7.06% para el 2018.

Según Tablas del 26 al 29 y Figuras del 31 al 34, los resultados obtenidos en esta investigación mediante el análisis de los indicadores financieros demuestran que el incremento del índice de morosidad es porque también incrementa la cartera atrasada y de alto riesgo y esto a su vez genera el incremento de provisiones, por lo tanto, indican negativamente en la rentabilidad de la cooperativa. Porque mientras más incrementa la morosidad disminuye la rentabilidad; también se demuestra que la morosidad tiene relación positiva con las provisiones, y relación negativa con la rentabilidad, ya que estos afectan directamente el estado de resultados de la cooperativa.

Por consiguiente, LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 planteada para la presente investigación es ACEPTADA.



#### **4.1.5. Resultado del Objetivo Específico 3**

**Proponer políticas que permitan mejorar la evaluación de crédito para disminuir los niveles de morosidad en la COOPAC Cabanillas Mañazo.**

Según los resultados de la investigación realizada al cierre de periodo 2018 el porcentaje de morosidad es 5.92%, por lo que es necesario mejorar la evaluación del riesgo crediticio en base a las necesidades encontradas en la investigación, el cual estará encaminado en la disminución del nivel morosidad.

Por consiguiente, se propone políticas de evaluación de crédito, el cual está dirigido al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo., con el fin de disminuir los niveles de morosidad y enfrentar de manera oportuna, ágil y efectiva a los riesgos crediticios, de tal manera lograr mejorar la rentabilidad de la Cooperativa.

#### **PRIMERA**

**SE PROPONE REALIZAR UNA EVALUACIÓN CUALITATIVA O SUBJETIVA DEL SOCIO DETALLADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

A continuación, se detallan las valorizaciones subjetivas, que son necesarias indagar para tener un sustento de la solvencia moral y gerencial del solicitante, el analista deberá orientar la búsqueda de la información, enfocada a encontrar elementos que ayuden a tener un panorama más claro de las siguientes variables:





**Tabla 30:** Propuesta 1

VARIABLE	ASPECTOS A INDAGAR	OBJETIVO
Experiencia del socio	Indagar a que se dedicaba antes de esta actividad y si tiene relación con lo que hoy hace.	Ver la capacidad y estabilidad en el manejo de la actividad.
Apertura para brindar información	Realizar todas las interrogantes que considere pertinentes sin salirse del objetivo principal y observe si es abierto o es malicioso para dar información.	La honestidad y seriedad son valores que se conseguirán y le darán elementos para decidir.
Disposición en aceptar condiciones de la institución	Es importante manifestarle al solicitante con transparencia y claridad, todas las condiciones con las cuales la institución da el préstamo.	Ver la reacción y analícela, solicitantes con reacciones negativas y prepotentes deben ser retirados. Las contrarias consideradas.
Ubicación de la vivienda y negocio	Haga una observación del entorno donde está ubicada la vivienda y el negocio, y analice la situación de seguridad y accesibilidad.	Constatarnos que el lugar de vivienda sea accesible y de poca delincuencia, además de verificar el flujo de socios y futura expansión.
Referencias crediticias	Aborde en forma afirmativa donde tiene créditos, solicite referencias por escrito o al menos los lugares donde los tiene. (bancos, cooperativas, fundaciones, etc.)	Medir la sinceridad del solicitante y cruzarlos con la información de los buros de créditos o referencias telefónicas.
Referencias comerciales	Pregunte sobre los créditos con proveedores u otro tipo de créditos como algún bien mueble o terreno que pague. Si no las tiene por escrito verificarlas por teléfono.	Medir el nivel de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones por triviales que parezcan.
Pago de servicios (energía eléctrica, agua, teléfono, renta, etc.)	Solicite las facturas o recibos de los pagos de esos servicios y analice el comportamiento de pagos que realiza, recibos que muestran más de dos meses de atraso es señal roja.	Mide el nivel de responsabilidad en el pago de las obligaciones domésticas.
Referencias de vecinos	Busque información con los vecinos del negocio y de la vivienda el numero debe ser mayor a tres referencias, recuerde que hay personas que dan mala información por ciertas fricciones entre ellas, analícelas.	Conseguir datos del entorno del solicitante que nos ayuden a tener un concepto más real de él.
Estabilidad familiar	Observe y pregunte a que se dedican los demás miembros de la familia, pregunte de forma sutil y diplomática sobre problemas de alcoholismo u otras inclinaciones dentro la familia los cuales pueden originar inestabilidad en la familia.	Conseguir datos que nos reflejen que no existirán problemas que reducirán la capacidad de pago del solicitante, ya que al existir algún indicio de ello hay que pensar y evaluar con profundidad la situación.

FUENTE: Elaboración propia



## **SEGUNDA**

### **SE PROPONE REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DETALLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Antes de considerar la evaluación cuantitativa, es importante recalcar las características de los microempresarios que les impide brindar información económica financiera confiable, por lo que no es factible realizar un análisis similar al que se realiza para empresas formales o de mayor tamaño que tienen documentada su información contable, sin embargo es de suma importancia considerar el estudio de la situación económica financiera para fijar el tamaño del préstamo, por lo tanto el esfuerzo será, aproximarse lo más posible a la realidad, tomando en cuenta que la mayoría de la información será verbal.

Entonces, la responsabilidad del evaluador de créditos, se resume en la decisión del tamaño del crédito, el cual debe ser lo más cercanamente posible a las necesidades del cliente; ya que, por lo general, es tan malo prestar mucho dinero a un negocio que no tiene capacidad de pago, como prestar un pequeño monto a un negocio cuya necesidad de recursos es mucho mayor; ya que si se acepta que el crédito contribuye decididamente al crecimiento y desarrollo de un negocio.

Para la concesión del primer crédito debe realizarse una evaluación exhaustiva, independientemente del monto solicitado, y esta evaluación debe reflejar la situación real de la unidad familiar y empresarial del prestatario o asociado siguiendo el siguiente procedimiento:



### **a. Análisis de la unidad familiar y el negocio**

Para poder realizar un análisis de estos socios es necesario interiorizarse en sus vidas tanto familiar como empresarial, ya que ellos se caracterizan por ser unidades de producción con marcada interrelación entre economía doméstica y la economía del negocio, el objetivo principal de este análisis es:

- Apoyarse en la potencialidad económica del solicitante.
- Dejar claramente establecido que el crédito se aplicará a las necesidades de liquidez de la unidad económica en su conjunto, más que el destino específico.

**Visita al negocio:** esta sirve para obtener datos financieros y económicos de la unidad de producción, el analista debe ser muy detallista para obtener esta información, esto para estructurar con mayor realidad y objetividad los datos obtenidos. El observar bien el negocio le dará la posibilidad de cruzar información.

**La visita al domicilio:** le permitirá conocer con mayor claridad cualquier problema familiar, e interiorizar sobre el resto de los miembros de la familia, permitirá comprobar las corrientes de ingresos y egresos de la unidad familiar, indagar sobre la estabilidad familiar y domiciliar, así como conocer el nivel de vida relativo a su negocio. Todos los aspectos influyen directamente en el comportamiento de pago de un futuro socio. Una indagación profunda en esta visita permitirá establecer un buen nivel de confianza entre la institución y el prestatario lo cual llevará a una relación a largo plazo con el socio.



## **b. Análisis y flexibilización de documentos y requisitos**

Una de las características de los microempresarios y dueños de pequeñas unidades de producción, es la carencia de documentación, para sustentar la información que ellos presentan, por lo que se debe utilizar otras formas alternas para obtener los datos y documentos necesarios para tramitar el crédito. Qué hacer cuando se presentan estos casos, las recomendaciones son las siguientes:

- Por lo general los empresarios dueños de microempresas no poseen información escrita formal, más bien utilizan cuadernos o libretas las cuales se deben revisar para obtener información financiera.
- Documentos como cancelaciones de bienes, referencias crediticias, facturas de compra, planes de inversión, en muchos casos no se encontrarán, para ello se debe investigar y dialogar más a fondo con los socios para obtener esa información y dejarla plasmada en el expediente del socio.
- Los bienes del hogar, si no hay recibos de cancelaciones, se deberá utilizar el inventario de bienes el cual será firmado si es posible por los conyugues, sino hay referencias crediticias escritas, obtener esta información vía teléfono celular con proveedores o abastecedores, dueños de casa o locales, etc. Con las facturas de compra, analizar inventarios, ventas, compras.
- Muchos empresarios dueños de microempresas arrendan sus viviendas careciendo de documentos que sustentan el pago de los servicios públicos, ya que en mucho de los casos los servicios están incluidos en los pagos por



alquiler. Es de vital importancia indagar la estabilidad domiciliar y dejarlo plasmado en el expediente de cada socio.

### c. **Análisis financieros apegados a la realidad**

Todas las cuentas de los estados financieros deben ser analizados con mucho detalle, y más aún si no existe documentación para demostrarlo, las cuentas que se deben analizar son:

**Disponible:** puede ser en caja, para lo cual el analista deberá buscar la forma en la que el socio le demuestre o le dé evidencia de ese valor; si poseen una cuenta de ahorro se deberá observar la libreta de ahorro y plasmar el dato en el expediente, sino observan la libreta no anotarlo.

**Cuentas por cobrar:** se debe indagar en los cuadernos del socio quienes son los deudores, su dirección y anotarlos en el expediente, para conocer su estructura, preguntar por las cuentas viejas y difíciles de recuperar, estas deben descartarse, ejemplo: El analista de créditos debe definir o aplicar según su análisis un porcentaje de esas cuentas como irrecuperables.

**Inventarios:** dependiendo del negocio, así será la estructura del inventario el cual debe ir detallado en el expediente, cuando un socio posea otros negocios el inventario deberá estructurarse por separado, pero consolidarlo en el formato de destinado para ello.

**Activo fijo:** se debe detallar cada uno de los componentes del activo que participan directamente en la operatividad del negocio, no así aquellos activos que no tienen participación en el negocio.



**Préstamos o pasivos:** anotar los préstamos de proveedores, deudas hipotecarias, y todas las deudas en general. Definiendo las deudas a corto y largo plazo, porque de esta forma se plasmará en el balance, recuerde que deudas a corto plazo son las obligaciones que no superan los 12 meses de plazo y deudas a largo plazo son las que superan los 12 meses de plazo, sino existe una estructuración adecuada de estas deudas se verá afectado el capital de trabajo en los indicadores financieros.

**Ventas:** estas hay al contado y al crédito, con el propósito de unificar criterios el cálculo de las ventas debe hacerse obteniendo lo siguiente: días buenos y días malos de ventas a la semana y luego se multiplica por cuatro para sacar la venta mensual, el objetivo de esto es de sensibilizar las ventas y no obtener datos demasiado optimistas lo que llevara a crear flujos de fondos irreales. Las ventas al contado son las ventas con pagos inmediatos, las ventas al crédito deben ser consideradas como las recuperaciones efectuadas en el mes.

**Costos:** estos en microfinanzas deben considerarse igual a las compras, pero este dato debe ser cruzado con el costo de los productos que más moviliza en su negocio para determinar si estos concuerdan con la información de compras brindadas. (precio de compra/precio de venta).

**Gastos generales:** en esta cuenta deben colocarse todos los gastos en que se incurre en el negocio como ser: gastos de salario si es que tiene empleados, impuestos pagados, gastos de transporte para llevar la mercadería o para llegar al negocio, etc., se deben detallar todos los gastos que tiene que realizar la persona para mantener operando el negocio.



**Unidad familiar:** esta cuenta debe ser lo más exacta posible y se deben anotar todos los gastos que se originan en la unidad familiar, datos importantes son el de alimentación este debe ser calculado con mucha realidad para ello se debe considerar el número de personas de la unidad, es necesario que el analista ponga mucho sentido común para el cálculo de este rubro; gastos de educación donde se debe incluir el pago de la escolaridad, transportes, el dinero que se le da diario a los hijos; gastos médicos, en conclusión, cualquier gasto que salga de la unidad familiar debe ser reflejado.

**Imprevistos:** no olvidar adicionar siempre un 10% calculado sobre el total de gastos, esto para solventar eventualidades y sensibilizar el análisis efectuado.

### **TERCERA**

#### **SE PROPONE SEGUIR ESTE PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO AL COMITÉ DE CRÉDITOS**

Las propuestas al comité de créditos, serán de absoluta responsabilidad del analista de créditos, para ello él debe hacer un análisis de los elementos cuantitativos y cualitativos del negocio y socio. Para proponer un crédito es importante seguir este esquema de orientación:



**Tabla 31:** Propuesta 3

VARIABLES	ASPECTOS A EXPONER
Exposición de los aspectos generales del solicitante	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre</li><li>- Edad</li><li>- Estado civil</li><li>- Cuántos hijos poseen</li><li>- Qué actividad desarrollan sus hijos</li><li>- Cuántos son los miembros de la familia</li><li>- Qué hace el conyugue</li><li>- Tenencia de la vivienda</li><li>- Tiempo de vivir en el domicilio</li></ul>
Exposición de las valoraciones de la actividad empresarial	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tipo de actividad</li><li>- Tiempo de tener el negocio</li><li>- Ubicación del negocio</li><li>- Quién atiende el negocio</li><li>- Qué monto solicita</li><li>- Objetivo del crédito</li></ul>
De las referencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cómo se enteró de la cooperativa</li><li>- Quién lo refiere</li><li>- Qué dicen los vecinos</li><li>- Qué dicen los proveedores</li><li>- Qué dicen las referencias comerciales</li><li>- Referencias bancarias</li><li>- Referencias crediticias</li></ul>
De los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"><li>- Qué opina del balance del negocio</li><li>- Cómo son los activos y qué dice el tamaño del negocio</li><li>- Pasivos a quiénes les debe, contra quiénes competiremos</li><li>- Cómo es el comportamiento de las ventas y cómo hizo el cálculo (contado y crédito)</li><li>- Tiene lógica las ventas con relación al tamaño del negocio</li><li>- Cómo hizo la estimación de los costos del negocio</li></ul>
Del monto propuesto	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuál es el monto solicitado, tiene relación con el tamaño del negocio</li><li>- Tiene relación con el monto de las ventas y compras</li><li>- Tiene alguna experiencia crediticia comprobada anterior, que se relacione con ese monto</li><li>- Cómo es la cobertura de las garantías</li></ul>

FUENTE: Elaboración propia





## 4.2. DISCUSIÓN

### 4.2.1. Objetivo Específico 1

**Analizar el nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito y su influencia en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.**

Según Ticona (2017) donde menciona “Que en el deterioro de la calidad de cartera de créditos inciden factores internos y factores externos, el factor interno de mayor relevancia es la deficiente evaluación crediticia realizada por los analistas”.

Según Rosero (2015) concluye que “La cartera vencida de la cooperativa se ha incrementado, por el poco seguimiento que se ha dado a los créditos bajo el estado de demandados o en trámite judicial”.

Según Choquehuanca (2011) concluye que “Las causas de morosidad se deben al incumplimiento de la directiva de créditos, por ende, la deficiente realización de la evaluación crediticia; esto hace que el porcentaje de morosidad sea alto y las recuperaciones sean menores. Debido al incumplimiento de la directiva y la lenta recuperación de créditos, la cooperativa se encuentra con un alto nivel de morosidad, el mismo que conlleva al riesgo crediticio”.

Según Mamani (2015) en su tesis concluye “Que las herramientas que utilizan los analistas que es el central de riesgo tienen la deficiencia en la falta de información, datos y presentación complicados de entender; a esto se suma la falta de experiencia del analista y esto causa las malas evaluaciones. Por



consiguiente, las malas evaluaciones generan la morosidad y a la vez generan mayores provisiones en los estados financieros y por lo tanto baja utilidad”.

En relación a los antecedentes mencionados la COOPAC Cabanillas Mañazo presenta como resultado que una de las causas de la morosidad radica en factores internos que es el deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de créditos por parte de los encargados de realizar la evaluación respectiva (analistas de crédito), a esto se suma la deficiente evaluación cualitativa y cuantitativa del deudor que se da por falta de capacitación y conocimiento en temas de contabilidad, finanzas rurales, análisis de estados financieros, la falta de experiencia en el sector financiero rural de los analistas; así como también la falta de análisis y criterio para la evaluación de parte de los analistas de crédito, falta seguimiento a la cartera en mora. Y resultado de todo ello es el incremento de la cartera atrasada y de la cartera de alto riesgo, y en efecto incrementa las provisiones que afectan directamente al estado de resultados de la cooperativa. Por lo tanto, se aceptan los antecedentes.

#### **4.2.2. Objetivo Específico 2**

**Evaluar el incremento de la morosidad y su influencia en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.**

Teóricamente se plantea que el Riesgo Crediticio es la posibilidad de que un prestatario o contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones de acuerdo con los términos acordados, y su administración eficaz es esencial para el éxito a largo plazo.



Según Izarra (2016) en su tesis concluye que “Existe evidencia estadística y/o empírica sobre la existencia de una relación negativa entre la evaluación del riesgo crediticio y la morosidad, y la relación encontrada es  $-88.07\%$ . También se ha determinado que existe una relación negativa entre la evaluación del riesgo de incumplimiento y la morosidad, y la relación encontrada es  $-88.53\%$ . Además, existe evidencia estadística que la evaluación del riesgo crediticio, en su dimensión riesgo de recuperación y la morosidad se relacionan negativamente, y la relación hallada es del  $-55.14\%$ ”.

Según Ticona (2017) donde menciona que “La tasa de morosidad incide negativamente en la solvencia financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de la región Puno”.

Según Díaz (2009) en su estudio concluye que “Respecto a las variables macroeconómicas, existiría una relación negativa entre la tasa de crecimiento del PIB y el ratio de morosidad, es decir que el crecimiento económico se transmite rápidamente a la economía, mejorando la condición económica de los deudores y disminuyendo la morosidad de cartera. Respecto a la variable de coeficiente de la tasa de interés activa en moneda extranjera y moneda nacional se concluye que las restricciones de liquidez a través de mayores tasas de interés activas se traducen en mayores niveles de morosidad. Además, se concluye que la variable de endeudamiento de las empresas resultó significativa y con un coeficiente elevado, donde el aumento del endeudamiento de las empresas aumenta su probabilidad de quiebra; en el caso del endeudamiento de los hogares, también se obtiene una relación negativa y esto señala que el incremento del endeudamiento de los hogares



alivia en el corto plazo sus restricciones de liquidez, lo cual les permite hacer frente con mayor facilidad a sus obligaciones crediticias. Por otra parte, se concluye con relación a las variables microeconómicas, respecto a la cartera garantizada el signo no fue el esperado, es decir, mientras mayor sea la cobertura de las colocaciones con garantías mayor es la morosidad. Además, se concluye que mientras más alto es el porcentaje de participación de la cartera bruta en los activos de una entidad financiera mayor será la morosidad, es decir que mientras menos opciones de diversificación de sus activos tengan las entidades financieras (mayor riesgo), registrarán un deterioro de su portafolio de créditos medido por la morosidad”.

Según Caiza (2010) en su proyecto de investigación manifiesta que “No existe una debida capacitación a los empleados según sus funciones, demostrando una deficiencia por parte de sus autoridades, señalando así que la gestión en la colocación de créditos afecta directamente en la rentabilidad de la Institución, siendo notorio que el desconocimiento de sus funciones ha provocado que la gestión de los empleados vinculados al área de crédito no cumpla adecuadamente con su gestión repercutiendo financieramente a la institución”.

En relación a los antecedentes mencionados la COOPAC Cabanillas Mañazo muestra los resultados de acuerdo a la Figura 17 de evolución mensual de la tasa de morosidad en el año 2017 y 2018 en el cual se aprecia que en el mes de octubre del 2017 la morosidad ascendió a 6.30% y en el mes de marzo del 2018 ascendió a 6.62%, lo cual es alto para la cooperativa, pues refleja que las colocaciones no se recuperan adecuadamente e indica que las



provisiones se relacionan de forma positiva y significativa con la morosidad. Además, hubo un incremento en 2018 de S/ 516,253.00 en las provisiones respecto al año 2017, el cual repercute en el estado de resultados afectando los remanentes; entonces se dice que la morosidad influye negativamente a la rentabilidad de la cooperativa. Por lo tanto, se aceptan los antecedentes.

## V. CONCLUSIONES

Al término de la investigación sobre la base de los objetivos, el análisis, discusión de los resultados alcanzados y la contratación de las hipótesis se llegó a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Según Tablas del 7 al 18 y Figuras del 5 al 8 se concluye que las políticas de evaluación de crédito se cumplen de manera deficiente por los responsables de las evaluaciones (analistas de crédito) y esto influye de manera negativa en la morosidad de la cooperativa, por las siguientes razones: realizan la evaluación crediticia sin las herramientas necesarias; otorgan algunos créditos sin hacer la visita In Situ que es la verificación del domicilio y/o negocio; en su mayoría no toman referencias personales y comerciales acerca del socio; escasa recopilación de información cuantitativa y cualitativa indispensable para la evaluación; presentación incompleta de los requisitos exigidos para otorgar un crédito; y lo mencionado anteriormente es el efecto de la falta de análisis y criterio por parte del analista al sujeto de crédito, poco conocimiento en tema de finanzas rurales y contabilidad, además de poca experiencia en el sector financiero rural; factor que ha permitido el crecimiento del riesgo crediticio (morosidad).

Además, en consecuencia, a las deficiencias en la evaluación de créditos y cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito se tiene un índice de morosidad del 5.92% al cierre del periodo 2018, el cual fue incrementando a comparación de años anteriores según análisis de estados financieros e indicadores financieros.

**SEGUNDA:** La incidencia que ha tenido la morosidad en la rentabilidad de la cooperativa ha sido negativa (ver Figuras 31 al 34 y Tablas 26 al 29) ya que, por su incremento, provocaría menos colocaciones; disminución de liquidez: deterioro de la



cartera de crédito; incremento de provisiones; y por ende disminución en la rentabilidad. Entonces, al comparar los resultados de los indicadores de morosidad se tiene lo siguiente: la morosidad durante el periodo 2017-2018 registró un incremento de 5.20% a 5.92% al cierre anual respectivamente, índice que afectó la calidad de la cartera de crédito lo cual es consecuencia de un inadecuado manejo de los riesgos microeconómicos (deficiencias en la evaluación y cumplimiento de políticas de crédito), información que se contrasta con el análisis de los estados financieros de los periodos respectivos. Además, el impacto que ha tenido la morosidad se vio reflejado directamente en el incremento de las provisiones de créditos otorgados de S/ 1,488,487 en 2017 a S/ 2,029,258 en 2018 generando un impacto negativo en el Estado de Resultados, ya que este incremento afecta directamente a los resultados como es la rentabilidad, poniendo así en riesgo la continuidad de la entidad en el mercado.

**TERCERA:** Se concluye que la COOPAC Cabanillas Mañazo otorga créditos rurales casi en su totalidad, respecto al manejo de riesgos crediticios la cooperativa está mejorando y evolucionando, pero todavía falta mucho por hacer. Son los factores microeconómicos los más significativos a la hora de determinar la calidad de la cartera crediticia, es decir la COOPAC CM, es la que determina a través de su política de evaluación de créditos (colocaciones) y su cumplimiento, la calidad de su cartera.



## VI. RECOMENDACIONES

Luego de presentada las conclusiones, se plantea las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA:** Se recomienda a la cooperativa usar un sistema de expertos humanos, bien capacitado, bilingüe, motivado, especializado con fuertes conocimientos de contabilidad, análisis financiero y economía en el sector rural; lo cual es un elemento clave para un buen análisis de créditos. Puesto que la mayoría de los potenciales socios rurales tienen limitaciones en cuanto a garantías colaterales, el principal medio de controlar los créditos es a través de procesos adecuados y efectivos de análisis de créditos. Asimismo, implementar capacitaciones de políticas de evaluación de créditos, para su posterior aplicación en la Evaluación de Créditos, capacitación en temas de finanzas y análisis financiero en el sector rural, así fortalecer el área de créditos y disminuir el índice de morosidad. También, se recomienda a los analistas de créditos recopilar y procesar copiosas cantidades de información sobre el carácter, habilidad gerencial, reputación de pago y viabilidad financiera mediante el uso de centrales de riesgo, entrevistas y referencias personales del deudor porque la información es más importante que las garantías.

**SEGUNDA:** Se recomienda usar incentivos por cumplimiento de metas para promover un sentido de responsabilidad y premiar los resultados de los analistas de crédito, tener mayor comunicación con sus colaboradores y estos con los socios. Además, se recomienda realizar capacitaciones en temas de educación financiera y usar incentivos de pago para los socios; a fin de lograr resultados positivos en favor de la cooperativa.





**TERCERA:** Se recomienda implementar las propuestas planteadas en el objetivo específico 3 respecto a las políticas de evaluación cualitativa y cuantitativa del crédito, para así disminuir el índice de morosidad y mejorar la rentabilidad de la cooperativa.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G., & Camargo, G. (2003). Análisis de la morosidad en las instituciones microfinancieras en el Perú. Lima-Perú.
- Andia, W. (2010). Manual práctico de finanzas empresariales. Lima-Perú: El Saber.
- Andrade, S. (2013). Diccionario de contabilidad (3ra ed.). Lima-Perú: Andrade.
- Apaza, M. (2004). Análisis económico financiero y clasificación de riesgos de las empresas en el Perú. Lima-Perú.
- Apaza, M. (2011). Formulación de estados financieros. Lima-Perú: El Pacífico Editores.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la investigación (5ta ed.). Caracas-Venezuela: Episteme C.A.
- Aroni, L. (2015). Determinar los niveles de cartera morosa y su incidencia en los resultados financieros de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. agencia Puno periodo 2013. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
- Ayala, P. (2014). Estados financieros con NIIF. Lima: Actualidad Empresarial.
- Basilea II, & Basilea III. (s.f.). Glosario de términos clave. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/regulacion/basilea-ii-y-basilea-iii/glosario-de-terminos-clave>
- BCRP. (marzo de 2011). Glosario de términos económicos. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>



- Brachfield, P. (2012). Gestión del crédito y cobro. Barcelona: Profit Editorial.
- Briseño, H. (2006). Indicadores financieros. México: Umbral editorial.
- Caiza, S. L. (2011). La gestión en la colocación de créditos y su efecto en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Ltda en el año 2010. (Tesis de Pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Calderon, R. (2014). La gestión del riesgo crediticio y su Influencia en el nivel de morosidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo Agencia Sede Institucional-Periodo 2013. Perú.
- Chipana, Y. E. (2018). Evaluación de la gestión crediticia en el otorgamiento de créditos en la Financiera Credinka agencia Yunguyo periodo 2015 – 2016. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
- Conexiónesan. (22 de marzo de 2017). Cinco tipos de clientes morosos. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/03/cinco-tipos-de-clientes-morosos/>
- Díaz, O. A. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero Boliviano. Banco Central de Bolivia, Bolivia.
- Fernández, M. (2013). Diccionario económico. 1ra. España: Editorial Pearson.
- Ferrer, A. (2016). Contabilidad aplicada en las instituciones financieras. Actualidad Empresarial, 6.
- Flores, J. (2011). Estados Financieros. Lima: Edición Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.



- Flores, J. (2013). Análisis e interpretación de los estados financieros. Lima: Centro de Especialización de Contabilidad y Finanzas EIRL.
- Gallardo, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: Manual informativo (1ra ed.). Huancayo: Universidad Continental.
- García, R. (2012). Métodos de elaboración de proyectos de investigación. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Garzozzi, R., Perero, J., Rangel, E. W., & Vera, J. V. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*, 16.
- Geraldo, J. (2010). Guía descriptiva de indicadores financieros. Santo Domingo: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Gitman, L. J. (2007). Principios de administración financiera (10ma ed.). México: Pearson Educación.
- Guajardo, G. (2002). Contabilidad financiera (3ra ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Izarra, M. L. (2016). Riesgo crediticio y la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. 582 periodo 2014. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.
- Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de seguros y orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. (s.f.). Ley N° 30822.
- Lizarraga, N. (2013). Gestión de riesgo de crédito y su incidencia en la morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público



- de la región La Libertad - 2012. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- López, J., & Sebastián, A. (2008). Gestión Bancaria. Los nuevos retos en un entorno global (3ra ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- López, R. N. (2016). La morosidad y su impacto en la rentabilidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Rehabilitadora – Piura, año 2016. (Tesis de Pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Machaca, M. G. (2013). Análisis de la administración de riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Artesano CIAP Puno periodo 2012. (Trabajo de suficiencia profesional). Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
- Mamani, Y. (2015). Análisis de las colocaciones e índices de morosidad de la COOPAC San Salvador Ltda periodo 2012 – 2013. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
- Martínez, A. (2004). Microcrédito y pobreza: Proyecto de desarrollo de comunidades rurales pobres. (Tesis de Doctorado). Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
- MEF. (s.f.). Glosario de términos financieros. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tesoro\\_pub/gestion\\_act\\_pas/Glosario\\_Terminos\\_Financieros\\_A\\_D.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tesoro_pub/gestion_act_pas/Glosario_Terminos_Financieros_A_D.pdf)
- Melendez, L. (2000). Análisis de fondos rotatorios de insumos agrícolas de proyecto waru waru - Puno, 1998. Perú.



- Meza, G. (2012). *Medición del riesgo en la evaluación del crédito a la microempresa*.  
Lima: Del Autor.
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa. (Guía Didáctica)*. Universidad Surcolombiana, Colombia.
- Novoa, H. (2014). *Los estados financieros en el Perú (2da ed.)*. Puno: Altiplano E.I.R.L.
- Nunes, P. (2011). *Ciencias económicas y comerciales (1ra ed.)*. México: Minka.
- Ortiz, F. G., & García, M. (2014). *Metodología de la Investigación: El proceso y sus técnicas (1ra ed.)*. México: Limusa.
- Parella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa (3ra ed.)*.  
Caracas: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Paricahua, E. (2002). *Análisis de crédito y morosidad del Programa PAM de la cámara de comercio y la producción de Puno*. Puno: FIE.
- Pereda, E. (2010). *Estados financieros*. Lima: Instituto Pacífico.
- Portocarrero, F. (1999). *Microfinanzas en el Perú: Experiencias y perspectivas (1ra ed.)*.  
Lima: Centro de investigación de la Universidad del Pacífico y Propyme.
- Ramirez, C. L., & Robles, M. L. (2016). *La morosidad y su incidencia en la rentabilidad de la agencia Laredo de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo, distrito de Laredo, años 2014-2015. (Tesis de Pregrado)*. Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.



- Resolución SBS N° 11356. (19 de noviembre de 2008). Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones. Obtenido de [https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pfrpv\\_normatividad/20160719\\_Res-11356-2008.pdf](https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pfrpv_normatividad/20160719_Res-11356-2008.pdf)
- Resolución SBS N° 577. (2019). Manual de contabilidad para la COOPAC. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/coopac/manual-de-contabilidad-para-las-coopac>
- Rojas, I. R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos de la investigación científica. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311/31121089006>
- Rosero, E. E. (2015). Gestión de créditos y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrado. (Tesis de Pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Royo, B. (2013). La gestión de la morosidad en instituciones financieras. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531687>
- Samuelson, P. A. (2005). Economía (18va ed.). Colombia: Mc Graw-Hill.
- Sanchez, J. P. (2002). Análisis de rentabilidad de la empresa. Obtenido de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>
- Saurina, J. (2000). Crédito bancario, morosidad y dotación de provisiones para insolvencias en España. Boletín económico. Madrid: Banco de España.
- SBS. (2015). Separata de glosario de términos e indicadores financieros. Obtenido de <https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>



Tamayo y Tamayo, M. (2003). El Proceso de la investigación científica (4ta ed.). México:

Limusa S.A.

Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas. (s.f.). Decreto Supremo N°

074-90-TR.

Ticona, P. (2017). La calidad de la cartera de créditos y su incidencia en la solvencia financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la región Puno, 2012-2014.

(Tesis de Postgrado). Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

Zeballos, E. (2010). Contabilidad general (9na ed.). Arequipa: Juve E.I.R.L.



## ANEXOS

**ANEXO 1:** Matriz de consistencia.

**TÍTULO:** ‘Nivel de Morosidad y su Incidencia en los Resultados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo’

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS
<b>Problema General</b> ¿Cómo incide el nivel de morosidad en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018?	<b>Objetivo General</b> Evaluar la incidencia del nivel de morosidad en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018	<b>Hipótesis General</b> El incremento del nivel de morosidad incide negativamente en los resultados financieros de la COOPAC Cabanillas Mañazo en los periodos 2017 - 2018	VI Morosidad	Cartera de créditos Cartera atrasada Cartera de alto riesgo	Índice de cartera atrasada Índice de cartera de alto riesgo Estado de situación financiera Estado de resultados Indicadores financieros	Análisis documental Observación Encuesta
<b>Problema Específico 1</b> ¿Cómo influye el cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo?	<b>Objetivo Específico 1</b> Analizar el nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito y su influencia en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo	<b>Hipótesis Específico 1</b> El deficiente cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito influye negativamente en la morosidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo	VI Políticas de evaluación de crédito	Manual de créditos y procedimientos crediticios	Información cualitativa Información cuantitativa Requisitos para créditos Garantías del crédito Condiciones del crédito Monitoreo y supervisión	Encuesta Observación Análisis documental
<b>Problema Específico 2</b>	<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>Hipótesis Específico 2</b>	VD Morosidad	Cartera de créditos	Cartera morosa Cartera de alto riesgo	



¿Cómo influye el incremento de la morosidad y rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo?	Evaluar el incremento de la morosidad y su influencia en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo.	El incremento del índice de morosidad influye negativamente en la rentabilidad de la COOPAC Cabanillas Mañazo	VI	Morosidad	Cartera de créditos Cartera atrasada Cartera de alto riesgo	Índice de cartera atrasada Índice de cartera de riesgo	Análisis documental Observación
<b>Problema Específico 3</b> ¿De qué manera se puede mejorar y disminuir los niveles de morosidad de COOPAC Cabanillas Mañazo?	<b>Objetivo Específico 3</b> Proponer políticas que permitan mejorar la evaluación de crédito para disminuir los niveles de morosidad en la COOPAC Cabanillas Mañazo.		VD	Rentabilidad	Estados financieros Indicadores financieros	Estado de situación financiera Estado de resultados de rentabilidad	



**ANEXO 2:** Instrumento de investigación.

**TÍTULO:** Encuesta Estructurada.

**ENCUESTA A LOS ANALISTAS DE CREDITO DE LA COOPAC  
CABANILLAS MAÑAZO LTDA**

La presente encuesta tiene como objetivo determinar el nivel de cumplimiento de las políticas de evaluación de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo. A continuación, encontrarás una serie de preguntas, las cuales agradeceré respondas con la mayor sinceridad y honestidad posible, marcando la alternativa que mejor describa lo que sientes o piensas. No existen respuestas correctas o incorrectas.

Anticipadamente agradezco su amable colaboración.

Género: M ( )    F ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Grado de instrucción: Superior Universitario ( )    Superior no Universitario ( )

1. ¿Tuvo experiencia laboral en otra institución financiera?
  - a) Sí
  - b) No
  
2. ¿Logra recopilar la información cualitativa del socio? Voluntad de Pago
  - a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
  
3. ¿Logra recopilar la información cuantitativa del socio? Capacidad de Pago



- a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
4. ¿Presenta las referencias personales y comerciales necesarias al comité de créditos?
- a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
5. ¿Presenta los requisitos generales para otorgar crédito en el comité de créditos?
- a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
6. ¿Presenta los requisitos por tipo de producto crediticio? Cumple con montos, plazos, tasa de interés
- a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca



7. ¿Presenta las garantías (documentos de propiedad) según tipo de socio y monto?
  - a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
  
8. ¿Realiza el monitoreo pre-desembolso?
  - a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
  
9. ¿Realiza el seguimiento y supervisión post-desembolso?
  - a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) Algunas veces
  - d) Muy pocas veces
  - e) Nunca
  
10. ¿Cuáles cree que son las causas de la morosidad en la COOPAC Cabanillas Mañazo?
  - a) Mora Causada en el proceso de evaluación
  - b) Mora causada por errores de la organización
  - c) Mora causada en el proceso de recuperación
  
11. ¿Realiza una adecuada evaluación del riesgo crediticio?



- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

12. ¿Monitorea diariamente no solo su cartera morosa sino su cartera en su totalidad?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

13. ¿Propone iniciativas para el mejoramiento del índice de morosidad?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

14. ¿Qué aspectos debe mejorar para realizar una adecuada evaluación cualitativa y cuantitativa en el otorgamiento de créditos de la COOPAC Cabanillas Mañazo?

---

---

---

---

**ANEXO 3:** Instrumento de investigación.



**TÍTULO:** Manual de políticas y procedimientos crediticios de COOPAC Cabanillas  
Mañazo.

**Artículo 10° Requisitos Generales para Crédito:**

- a. La edad de los solicitantes debe ser mínimo 18 y máximo 65 años. Excepcionalmente se atenderá solicitudes a socios mayores de 65 años hasta 74 años. Con visto bueno de unidad de riesgos.
- b. No presentar antecedentes morosos mayor a la calificación CPP Con problemas de pago o más (Central de Riesgos interna) o judiciales dentro del sistema comercial, financiero y/o bancario, o tener finiquitadas las demandas por pago de deudas. A menos que el atraso sea debidamente justificado y su origen haya sido causado por situaciones ajenas a la buena disposición de pago.
- c. Para ser socio sujeto de crédito de la COOPAC. Cabanillas Mañazo Ltda. primero tiene que estar empadronado en libro padrón de la cooperativa y obtener su carnet, caso contrario no procederá el otorgamiento el crédito.
- d. Ser persona capaz legalmente para firmar autorizaciones y contratos.
- e. Tener el aporte necesario de S/ 10.00 soles y estar al día con sus aportaciones fijadas pudiendo variar este monto por la asamblea de delegados, para beneficiarse con la tasa de interés bajo que ofrece la cooperativa.
- f. Solicitud de préstamo según el formato del producto crediticio.
- g. Copia de los documentos de identidad vigente del socio, cónyuge y/o conviviente y aval (cónyuge y/o conviviente) en todos los casos el estado civil debe estar actualizado, en caso el DNI esté caducado presentará el Boucher del RENIEC o adjuntar ficha RENIEC.

Página 12 de 52

MANUAL DE CRÉDITOS Y  
PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS --- VERSION IV

Juicio  
2017



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**CABANILLAS MAÑAZO** Ltda.  
*líder en microfinanzas rurales.*

- h. Copia de recibo de luz, agua o teléfono cancelado con una antigüedad no mayor a 03 meses, constancia de domicilio y/o declaración jurada.
- i. Dirección fija del domicilio real, negocio o empleo laboral dentro del ámbito de intervención.
- j. Suscripción de los pagarés y del contrato de mutuo correspondiente.
- k. Croquis y acreditación del domicilio y negocio del solicitante y aval, cónyuge y/o conviviente.
- l. Los poderdantes deberán firmar el pagaré en condición de garante y/o aval.

## Artículo 18° Clasificación de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda.

Para efectos de atención la Cooperativa cuenta hasta con 05 tipos de socios.

### 18.1 SOCIOS NUEVOS SIN EXPERIENCIA:

Son aquellos que solicitan por primera vez un crédito, Nivelada y se clasifican en créditos nuevos sin experiencia en el sistema financiero, se otorgará a una tasa de interés desde 2.8% TEM mensual hasta un monto máximo de S/. 15,000.00 mil soles, según destino del crédito: máximo para capital de trabajo hasta 12 meses y como máximo para activo fijo hasta 18 meses.

### 18.2 SOCIOS NUEVOS CON EXPERIENCIA:

Página 15 de 52

MANUAL DE CRÉDITOS Y  
PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS -- VERSION IV

Junio  
2017



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**CABANILLAS MAÑAZO** Ltda.  
*líder en microfinanzas rurales.*

Son aquellos que solicitan por primera vez un crédito en la COOPAC Cabanillas Mañazo Ltda. Y se clasifican en créditos nuevos con experiencia en el sistema financiero, se otorgará a una tasa de interés desde 2.2% TEM y hasta un monto máximo de S/. 25,000.00 mil soles, donde el número máximo de acreedores que se aceptara será de 03 incluido la Cooperativa; en casos de que el monto sea mayor a S/. 25,000.00 mil soles y esta sea por compra de deuda u otra, la tasa de interés será negociable y su aprobación está sujeto al comité de créditos, con visto bueno de gerencia general y unidad de riesgos, y de preferencia sea socio exclusivo A1 de la Cooperativa post desembolso: máximo para capital de trabajo hasta 18 meses y como máximo para activo fijo hasta 36 meses en ambos casos.

Para los socios nuevos con experiencia crediticia, quienes cuentan con deudas indirectas activas (líneas de crédito y tarjetas por consumo), no deben superar los S/ 5,000.00 soles, de lo contrario se consideraran como una entidad más para su clasificación. Las cuáles serán provisionados al 20% para su evaluación.



### 18.3 SOCIOS EXCLUSIVOS A1:

Son aquellos socios que solo cuentan con crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda, además de ello han tenido que cancelar hasta 01 crédito con periodo de 12 meses. Socios con casa propia, estado civil casados o convivencia mayor de 03 años preferentemente y con mora no mayor a 5 días en ninguna de sus cuotas pagadas del último crédito. Estos socios podrán ser beneficiados con una tasa de interés desde 1.8% mensual, podrán obtener créditos para capital de trabajo hasta 24 meses y activo fijo hasta 36 meses. Donde su crédito tope será hasta soles 70,000.00.

Para los socios exclusivos A1, quienes cuentan con deudas indirectas activas (una línea de crédito y/o una tarjeta por consumo), no deben superar los S/ 5,000.00 soles, de lo contrario se consideraran como una entidad más para su clasificación. Las cuáles serán provisionados al 20% para su evaluación.

### 18.4 SOCIO "A":

Son aquellos socios que pueden tener como máximo hasta con 03 entidades en el sistema financiero incluido la COOPAC Cabanillas Mañazo Ltda. Además de ello ha tenido que cancelar mínimo 01 crédito con periodos de 12 meses, con mora no mayor a 8 días en ninguna de sus cuotas pagadas del último crédito. Estos socios podrán ser beneficiados con una tasa de interés desde 2.2% mensual, podrán obtener créditos para capital de trabajo hasta 18 meses y activo fijo hasta 36 meses. Donde su crédito tope será hasta soles 50,000.00.

Para los socios A con experiencia crediticia, quienes cuentan con deudas indirectas activas (líneas de crédito y tarjetas por consumo), no deben superar los S/ 5,000.00 soles, de lo contrario se consideraran como una entidad más para su clasificación, Las cuáles serán provisionados al 20%.

### 18.5 SOCIO "B":

Son aquellos socios que pueden tener como máximo hasta con 04 entidades en el sistema financiero incluido la COOPAC Cabanillas Mañazo Ltda. Además de ello ha tenido que cancelar mínimo 01 créditos con periodo de 06 meses, con



mora no mayor a 15 días en ninguna de sus cuotas pagadas del último crédito. Estos socios podrán ser beneficiados con una tasa de interés de hasta 2.4% mensual, podrán obtener créditos para capital de trabajo hasta 18 meses y activo fijo hasta 24 meses. Donde su crédito tope será hasta soles 25,000.00.

Para los socios B con experiencia crediticia, quienes cuentan con deudas indirectas activas (líneas de crédito y tarjetas por consumo), Se considerara como una entidad y se provisionara al 100%.

### Artículo 19°.- De las constancias de posición, escrituras imperfectas, testimonios notariales.

#### Socios Nuevos:

- ✓ Hasta 1,000.00 soles, constancia de alojamiento firmado por el propietario de domicilio. y/o certificado de posición otorgado por las Autoridades Competentes y en recurrentes hasta 3,000.00 soles.
- ✓ Hasta 5,000.00 soles con escritura imperfecta abril del 2012 y en recurrentes hasta 10,000.00 soles.

#### Socio Exclusivo – A1:

- ✓ Escritura Imperfecta hasta 40,000.00 soles.
- ✓ Escritura Pública notarial y/o Registrado en SUNARP hasta 70,000.00 mil soles.

#### Socios "A" y "B":

- ✓ Escritura Imperfecta hasta 15,000.00
- ✓ Con Escritura Pública notarial para socios A hasta S/ 50,000.00 y socios B Hasta S/. 25,000.00 mil soles.

Los Documentos de propiedad así como escrituras imperfectas, testimonios notariales en estado de copia simple (Fedateado por el Analista), copia legalizada y/o original; queda a potestad del comité de créditos bajo su responsabilidad.

Se podrá otorgar créditos en forma excepcional solo hasta 3% de mora, a 30 días al cierre del mes, por Analista de Créditos, las cuales serán otorgadas con el V°. B°. de la Unidad de Riesgos y Gerencia según sea el caso a los niveles de aprobación, previa solicitud del analista de créditos con su debida justificación; cuyas excepciones serán aplicadas en tasas de intereses, Plazo, Monto, Edad u otros las cuales se elevara un informe al Consejo de Administración de las Excepciones por la unidad de riesgos.



## **Artículo 21º.- Modalidades Crediticias**

Toda modalidad crediticia que se le realice al socio, debe ser evaluada por el analista de créditos, sustentando su propuesta con la documentación pertinente ante el comité de créditos.

### **21.1 CREDITO PRINCIPAL:**

Se considera bajo esta modalidad, el crédito solicitado por el socio cuando no cuenta con otro crédito vigente, no considerándose para este efecto los créditos contra depósito. Estos créditos se evalúan de la forma establecida en la normativa de acuerdo al producto que esté solicitando el socio. Es el crédito que se considera como referencia para evaluar los créditos paralelos o por campaña solicitados por el socio.

### **21.2 CREDITO PARALELO:**

Se considera bajo esta modalidad, los créditos adicionales que recibe un socio que ya cuenta con un crédito vigente destinado a capital de trabajo. Se otorgarán cuando los socios señalen nuevas necesidades o tengan oportunidades de negocios atendibles, como máximo se atenderá hasta el 50% del crédito original, con un plazo de hasta 6 meses, así mismos los socios no deberán contar con mora mayor a 8 días en sus cuotas pagadas tampoco deberán exceder los montos máximos según categoría de socio.

En los casos de créditos otorgados con la modalidad de pago capital al final se podrán otorgar siempre que el socio sea recurrente a su vez el vencimiento de la misma sea como máximo hasta antes de los 60 días del crédito original, se podrá atender a socios exclusivos A1 y socios "A" preferentemente hasta el 20% de su crédito original.

### **Requisitos:**

- ✓ El Analista de créditos deberá evaluar la capacidad de pago del socio, sustentando el crédito ante el comité de créditos correspondiente, proponiendo las condiciones como: plazos, forma y frecuencia de pagos, etc.
- ✓ El Socio debe tener como máximo 8 días de mora en las cuotas pagadas del crédito principal y en sus créditos de los últimos 9 meses.
- ✓ El Socio deberá haber pagado por lo menos una cuota de su crédito principal.
- ✓ El Socio no debe tener cuotas vencidas a la fecha de solicitud del crédito paralelo.
- ✓ El socio podrá solicitar el crédito paralelo antes de los 8 días, del vencimiento de su cuota vigente, caso contrario deberá cancelar su cuota programada.

La evaluación del crédito se hará de la forma establecida en la normativa de acuerdo al producto que esté solicitando el socio, debiendo considerarse todas las obligaciones que tenga el socio a la fecha de evaluación incluyendo el crédito principal que tiene en la Cooperativa.



### 21.3 CREDITO POR CAMPAÑA:

Se considera bajo esta modalidad, el crédito que se otorga para atender las necesidades de los socios, contar con un crédito para campañas o temporadas específicas (Campaña agrícola, fiestas patrias, campaña navideña, campaña escolar y otros). Es un crédito adicional al crédito principal y paralelo.

Para créditos por campaña el plazo será hasta 12 meses, con frecuencia de pagos de 30, 60, 90 días. Respecto la tasa de interés será de acuerdo a la campaña o movimiento del mercado financiero.

#### **Requisitos:**

El analista de créditos deberá evaluar el crédito ordinario o paralelo por campaña teniendo en cuenta la temporada y la actividad que desarrolla el socio, presentando la propuesta ante el comité de créditos correspondiente, proponiendo las condiciones como: plazos, forma y frecuencia de pagos, etc., en el formato de solicitud, evaluación, propuesta y aprobación de crédito paralelo por campaña, esto siempre que el crédito solicitado más el saldo del crédito principal se encuentren dentro del margen evaluado en el crédito principal y además que el nivel de endeudamiento en el sistema financiero no haya incrementado considerablemente, caso contrario se deberá evaluar nuevamente como si se tratase de una nueva solicitud de crédito.

- ✓ El socio no debe tener cuotas vencidas a la fecha de solicitud del crédito paralelo por campaña. (Campaña agrícola, fiestas patrias, campaña navideña, campaña escolar y otros).
- ✓ Los socios deberán estar en calificación 100% Normal al momento de otorgar el crédito.
- ✓ Según el producto los créditos paralelos serán hasta 12 meses y para ello deberían haber pagado una cuota del crédito principal. Y respecto al monto de acuerdo a la capacidad de pago según evaluación.
- ✓ El promedio de mora por cuotas pagadas no deberá exceder a 8 días en los últimos 12 meses.
- ✓ Para casos no contemplados en el presente punto, será evaluado por el comité de créditos y solicitar la excepción si el caso amerita, con visto bueno de la Unidad de Riesgos.

#### **Requisitos Documentarios:**

El expediente debe contener la documentación mínima que a continuación se detalla:

- ✓ Formato de Solicitud y Aprobación de Créditos Paralelos por campaña Firmado por el (los) solicitante(s).
- ✓ Copia DNI de los solicitantes y el aval solidario (si corresponde).
- ✓ Reporte de centrales de riesgos internas y/o externas.
- ✓ Record de pagos del crédito vigente.
- ✓ Pagarés y Contrato.



## Artículo 22°.- Créditos Ampliados

Se considera crédito ampliado, a los créditos otorgados cuando el socio requiera mayor financiamiento debidamente sustentado, y que a la fecha de la solicitud de ampliación de crédito, tenga un saldo pendiente de pago.

Se puede hacer hasta dos ampliaciones consecutivas de un crédito, con excepción de los créditos convenio que se podrá ampliar un crédito en más oportunidades, siempre y cuando el socio tenga capacidad de pago acreditada para asumir las cuotas de la ampliación de crédito que solicita.

El analista de créditos deberá evaluar la capacidad de pago, sustentando la propuesta de ampliación del crédito ante el comité de créditos correspondiente, proponiendo nuevas condiciones como: monto, plazos, forma y frecuencia de pagos, etc.

La evaluación podrá ser realizada por el mismo analista de créditos, teniendo en cuenta que estas operaciones no se realizan cuando existen problemas en la capacidad de pago del deudor.

La ampliación se realiza siempre en cuando el socio haya pagado mínimamente el 20% del capital otorgado en sus fechas establecidas.

### Requisitos:

- ✓ El socio no deberá presentar un atraso mayor a 08 días promedio de las cuotas pagadas, excepto para créditos convenio en que se podrá aceptar hasta 25 días de mora máxima, siempre y cuando estos atrasos se deriven de trámites administrativos ajenos a la voluntad y responsabilidad del socio, debiéndose sustentar estos hechos en el expediente del crédito.
- ✓ En caso de los créditos convenio deberán haber pagado por lo menos la tercera parte del monto o la tercera parte del plazo del crédito a ampliar, y en caso de los contra-depositos se exigirá sólo que el crédito a ampliar se encuentre al día y cuente con los fondos suficientes para coberturar el crédito ampliado.
- ✓ El socio deberá haber cancelado previamente la cuota correspondiente al mes en que se realiza la ampliación siempre que el vencimiento esté dentro de los 8 días al vencimiento.
- ✓ En caso la ampliación se realice después de la fecha de pago de la cuota del mes, el socio deberá pagar el monto de los intereses generados a la fecha de la ampliación antes de la emisión de su nuevo plan de pagos.
- ✓ La ampliación corresponderá a un crédito vigente o créditos vigentes y solo por el monto de capital adicional que requiere el socio.



### **Artículo 23º.- Desembolso de créditos el mismo día de cancelación de su crédito anterior**

En los casos en que los socios de créditos con amortizaciones periódicas de capital deseen desembolsar un nuevo crédito el mismo día que terminen de cancelar su crédito anterior, se aceptará estas operaciones siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos:

- a. El socio debe presentar y adjuntar el Boucher de cancelación de su crédito anterior antes de que el nuevo crédito sea propuesto al Comité de Créditos correspondiente.
- b. En caso haya pre pagado su crédito, no se aceptará si el prepago de cuotas corresponde a un plazo mayor de la cuarta parte del plazo de su crédito.
- c. El socio no deberá presentar un atraso mayor a 08 días en las cuotas pagadas.
- d. Este beneficio no aplica para créditos paralelos o por campaña.
- e. Este beneficio no es aplicable para créditos con modalidad de pago capital al final o a una sola cuota. Se otorgará un nuevo crédito después de 01 días a la fecha de cancelación.

### **Artículo 24º.- Créditos escalonados**

Se recomienda al analista de crédito otorgar créditos escalonados o préstamos crecientes de acuerdo a la puntualidad en el pago y a la evolución favorable del negocio o de sus ingresos en el caso de los independientes.

- a) Los créditos a financiar en un primer momento preferentemente serán orientadas para atención del capital de trabajo (monto bajo y corto plazo), pudiendo financiarse activos fijos en casos que su actividad lo amerite.
- b) El Financiamiento de Activos Fijos se sujetará a un límite de 80% para socios Recurrentes y 70% para los socios Nuevos.
- c) El crecimiento del negocio será verificado con nueva visita del analista de créditos.
- d) El escalonamiento se sustenta en efectuar el análisis de la capacidad y voluntad de pago del socio. Se orienta a otorgar un monto adecuado de acuerdo al nivel de generación de flujo de fondos del negocio o ingresos.



## TÍTULO II

### CRÉDITOS POR PRODUCTO

#### 2.1 CREDITOS PYME.

##### Artículo 1º.- Definición

Son aquellos créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas destinadas al financiamiento de actividades de producción, comercio o prestación de servicios.

Para efectos de clasificación, se considera crédito a medianas empresas, pequeñas empresas o microempresas, dependiendo del nivel de su endeudamiento y del total de sus ventas anuales.

##### Artículo 2º.- Destino

Se colocará créditos para Capital De Trabajo y Activos Fijos.

##### Artículo 3º.- Requisitos

- a. Ser persona natural.
- b. Desarrollar una actividad económica en el ámbito geográfico donde opera la Cooperativa, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
- c. Experiencia mínima de 06 meses en la actividad desarrollada.
- d. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.
- e. Copias de los DNI del solicitante y cónyuge o conviviente (titular y Aval) de ser el caso.
- f. Documentos del negocio que prueben su actividad económica.
- g. Título de propiedad, escritura de COFOPRI, escritura imperfecta, certificado de posesión o su equivalente o contrato de alquiler (titular y Aval), si fuera el caso.
- h. Recibo de luz, agua o teléfono cancelados y con una antigüedad no mayor a 3 meses, o una declaración jurada de no contar con los servicios señalados (titular y Aval).
- i. Croquis de ubicación del domicilio (titular y Aval) y del negocio.
- j. Presupuesto de la obra, en caso de tratarse de construcción; con Vº. Bº. de Jefe inmediato al Analista.



## 2.2 CREDITOS AGROPECUARIOS

### Artículo 1°. Definición

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales destinados al financiamiento de actividades agropecuarias (agrícolas y pecuarias).

Para efectos de clasificación, se considera crédito a medianas empresas, pequeñas empresas o microempresas, dependiendo del nivel de su endeudamiento y del total de sus ventas anuales.

### Artículo 2°. Destino

Se colocará créditos para Capital De Trabajo, Activo Fijo, Mejoramiento Genético e Infraestructura Agropecuaria.

### Artículo 3°. Requisitos

a. Ser persona natural.

Página 36 de 52

MANUAL DE CRÉDITOS Y  
PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS — VERSION IV

Junio  
2017



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**CABANILLAS MAÑAZO LTDA.**  
*líder en microfinanzas rurales.*

- b. Desarrollar una actividad económica en el ámbito geográfico donde opera la Cooperativa, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
- c. Experiencia mínima de 06 meses en la actividad desarrollada.
- d. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.
- e. Copias de los DNI del solicitante y cónyuge o conviviente (titular y Aval) de ser el caso.
- f. Documentos del negocio que prueben su actividad económica.
- g. Título de propiedad, escritura de COFOPRI, escritura imperfecta, certificado de posesión o su equivalente o contrato de alquiler (titular y Aval), si fuera el caso.
- h. Recibo de luz, agua o teléfono cancelados y con una antigüedad no mayor a 3 meses, o una declaración jurada de no contar con los servicios señalados (titular y Aval).
- i. Croquis de ubicación del domicilio (titular y Aval) y del negocio.
- j. Cuando la inversión es construcción, remodelación, ampliación de infraestructura agropecuaria presentar presupuesto de la obra; con V°. B°. de Jefe inmediato al Analista.

## 2.4 MICRO – CRÉDITO

### Artículo 1°. Definición

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales, destinados a financiar las actividades de micro negocios y micro productores, que generan sus ingresos a través de la experiencia y conocimiento de sus actividades económicas, ingresos que son reinvertidos en su propio negocio y dejan de lado la acumulación de bienes propios.

Para efectos de clasificación, se considera crédito a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento.

### Artículo 2°. Destino

Se financiará prioritariamente Capital De Trabajo de pequeños microempresarios y productores, si el caso lo amerita también se podrá financiar Activos Fijos.

### Artículo 3°. Requisitos

- a. Ser persona natural.
- b. Desarrollar una actividad económica en el ámbito geográfico donde opera la Cooperativa, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
- c. Experiencia mínima de 06 meses en la actividad desarrollada.
- d. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.
- e. Copias de los DNI del solicitante y cónyuge o conviviente (titular y Aval) de ser el caso.
- f. Documentos del negocio que prueben su actividad económica.
- g. Título de propiedad, escritura de COFOPRI, escritura imperfecta, certificado de posesión o su equivalente o contrato de alquiler (titular y Aval), si fuera el caso.
- h. Recibo de luz, agua o teléfono cancelados y con una antigüedad no mayor a 3 meses, o una declaración jurada de no contar con los servicios señalados (titular y Aval).
- i. Croquis de ubicación del domicilio (titular y Aval) y del negocio.
- j. Cuando la inversión es activo fijo presentar cotización o proforma de inversión; con V°. B°. de Jefe inmediato al Analista.





## 2.7 CREDITOS CONTRA – DEPÓSITO

### Artículo 1º Definición:

Es un producto de crédito creado para facilitar, a los socios con depósitos en cuentas ahorro, plazo fijo, y garantía en la Cooperativa, el acceso a créditos según sus necesidades y hasta un monto determinado de acuerdo al saldo de sus cuentas.

Es clasificado como crédito Consumo No-Revolvente, por tanto son de libre disponibilidad.

### Artículo 2º Finalidad:

La finalidad de este producto de crédito es mejorar el servicio a nuestros socios, y lograr su fidelización, disminuir los costos administrativos y aumentar la eficiencia operativa.

### Artículo 3º Requisitos:

- a. Pueden acceder personas naturales que tengan sus cuentas de ahorro,
- b. plazo fijo, o de garantía en la Cooperativa.
- c. Tener mayoría de edad.
- d. Solicitud de crédito.
- e. Contrato, firmada por el titular, de ser el caso, en formato proporcionado por la Cooperativa.
- f. Estado de cuenta de depósito a plazo fijo.
- g. Impresión de las centrales de riesgo de la SBS del titular.
- h. Copia de DNI
- i. Pagaré.
- j. Contrato de acuerdo de llenado de pagare incompleto.